

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL DESARROLLO
ENDÓGENO, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA
AGROINDUSTRIAL DE LA UNELLEZ BARINAS ESTADO BARINAS**

**Autor: Lcdo. Pedro Cuenca
Tutora: M.Sc. Esmeralda Villamizar**

Barinas, Mayo de 2011

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"**



La Universidad que Siembra

Vice-Rectorado de Planificación y
Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL
DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNELLEZ
BARINAS ESTADO BARINAS**

**Requisito parcial para optar al grado de
Especialista en Orientación Educativa**

**Autor: Lcdo. Pedro Cuenca
C.I.: 13.063.084
Tutora: M.Sc. Esmeralda Villamizar**

Barinas, Mayo de 2011



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Esmeralda Villamizar, cédula de identidad N° 8.918.584, en mi carácter de tutor del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, titulado: **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNELLEZ-BARINAS ESTADO BARINAS**, presentado por el ciudadano: Pedro Cuenca, para optar al título de Especialista en Ciencias de la Educación Superior, mención Orientación Educativa, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que dicho trabajo reúne las condiciones necesarias para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los tres días del mes de Mayo del año 2011.

Nombre y Apellido: _____

Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: _____

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por haberme iluminado todos los conocimientos

A mis padres, Pedro y Nancy, pilares fundamentales en el logro de esta meta

A mis hermanos, Alex y Aurimar, que este triunfo les sirva de estímulo en su devenir profesional

A mi esposa, por su paciencia e incentivo en la realización de este trabajo

A mis hijos, Evita y Pedrito fuentes de inspiración en todo mi andar. Los Amo.

A todos mil gracias, Siempre Venciendo

Pedro Luis

RECONOCIMIENTO

Es meritorio expresar mi reconocimiento a:

Dios, y a la vida por haberme permitido culminar esta meta tan importante y contar con el amor de una gran familia.

Mi tutora M.Sc. Esmeralda Villamizar quien con su paciencia, amistad, respeto y dedicación me orientó durante este largo caminar.

La Ilustre Universal Nacional Experimenta de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora, por su contribución e información suministrada para llevar a cabo esta investigación.

Pedro Luis

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	iv
RECONOCIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.	
1.1. Planteamiento y Formulación del Problema.....	4
1.2. Objetivos de la Investigación.....	10
1.2.1. General.....	10
1.2.2. Específicos.....	10
1.3. Justificación.....	11
1.4. Alcances.....	12
1.5. Limitaciones.....	13
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	14
2.2. Bases Teóricas.....	17
2.2.1. Conceptualización de la Orientación.....	18
2.2.3. Necesidad de la Orientación.....	23
2.2.2. Elementos del Proceso de Orientación.....	24
2.2.4. Formación vocacional-profesional	25
2.2.5. Objetivos de la Orientación Vocacional.....	28
2.2.6. Procesos de la Orientación Vocacional, Profesional y ocupacional.....	28
2.2.7. Programa de Orientación.....	29

	Pág.
2.2.8. Fases en el Proceso de elaboración de Programas de orientación.....	31
2.2.8.1 Fase I. Análisis del contexto.....	32
2.2.8.2 Fase II. Estudio de la evidencia teórica y empírica disponible y de las potencialidades.....	34
2.2.8.3 Fase III. Planificación y Diseño del Programa.....	34
2.2.8.4 Fase IV. Implementación y seguimiento del programa.....	36
2.2.8.5 Fase V. Evaluación de los resultados...	37
2.2.8.6 Fase VI. Toma de decisiones sobre la mejora y continuidad del programa.....	38
2.2.9. Aprendizaje Significativo.....	39
2.2.10. Importancia del Aprendizaje.....	40
2.2.11. Desarrollo Endógeno.....	43
2.2.12. El desarrollo endógeno, humano y sustentable....	43
2.2.13. Formación del hombre para el desarrollo endógeno.....	45
2.2.14. La educación democrática en el desarrollo endógeno.....	48
2.2.15. La Universidad y el desarrollo local.....	53
2.2.16. Carrera de Ingeniería y su Producto Agroindustrial	56
2.3. Bases Legales.....	58
2.4. Sistema de Variables.....	62
2.4.1. Definición Conceptual.....	62
2.4.2. Definición Operacional.....	63

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Naturaleza de la Investigación.....	65
3.2. Tipo y Diseño de Investigación.....	67
3.3. Población.....	68
3.4. Muestra.....	69

	Pág.
3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	69
3.6. Validez y Confiabilidad del Instrumento.....	71
3.6.1. Validez.....	71
3.6.2. Confiabilidad.....	72
3.7. Procesamiento y Análisis de los Datos.....	73
CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	
4.1. Discusión de Resultados.....	93
4.2. Conclusiones.....	95
4.3. Recomendaciones.....	96
CAPÍTULO V PROPUESTA	
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ENDÓGENO, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNELLEZ-BARINAS ESTADO BARINAS	
5.1. Presentación.....	97
5.2. Justificación.....	98
5.3. Fundamentación.....	100
5.4. Objetivos de la Propuesta.....	101
5.4.1. General.....	101
5.4.2. Específicos.....	101
5.5. Características del Programa.....	102
5.6. Factibilidad de la Propuesta.....	103
5.7. Descripción de Programa.....	104
CAPÍTULO VI CONSIDERACIONES ASOCIADAS A LA PROPUESTA	
6.1. Consideraciones y Recomendaciones Vinculadas a la Propuesta.....	119
REFERENCIAS.....	120
ANEXOS.....	127
ANEXO A. Modelo de Entrevista.....	128
ANEXO B. Actas de Validación.....	129
ANEXO C. Modelo de Instrumento.....	132
ANEXO D. Matriz de ítem por sujeto sobre los resultados de la prueba piloto.....	136

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
TABLA		
1	Nivel Académico del estudiante.....	76
2	Cursos realizados a través del Programa de Orientación en la UNELLEZ-Barinas.....	77
3	Conoce usted cuál es la visión y misión de la UNELLEZ.....	78
4	Tiene claro cuál es el perfil del egresado en Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ.....	79
5	Conoce lo que significa formación y promoción del Desarrollo Endógeno.....	80
6	Cree usted que la formación y capacitación de los actuales docentes ha sido pertinente para implementar el nuevo modelo educativo universitario.....	81
7	El docente orienta a los estudiantes en lo que respecta a la formación y promoción al desarrollo endógeno.....	82
8	Cree usted que la UNELLEZ-Barinas ha contribuido a la formación y promoción del desarrollo endógeno y sustentable en los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial.....	83
9	La UNELLEZ-Barinas promueve en los estudiantes al fortalecimiento de los valores éticos y morales asociados al trabajo productivo de los colectivos sociales.....	84
10	Brinda la UNELLEZ-Barinas asesorías estudiantiles a través del Programa de Orientación la formación y promoción individual y grupal referido al desarrollo endógeno.....	85
11	Fortalece el nuevo modelo educativo universitario bolivariano UNELLEZ la formación y promoción del desarrollo endógeno en los estudiantes.....	86
12	Ha participado en la elaboración de proyectos y propuestas diseñadas por la UNELLEZ-Barinas vinculado con el desarrollo endógeno.....	87
13	Cuenta la UNELLEZ-Barinas con programas de orientación dirigidos a los estudiantes para la formación y promoción del desarrollo endógeno.....	88

		Pág.
14	Cuenta la UNELLEZ con personal especializado para la formación y promoción del desarrollo endógeno de los estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial.....	89
15	Considera se debe diseñar un programa de orientación dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial para la formación y promoción del desarrollo endógeno.....	90
16	Tiene disposición de participar en programas y proyectos en su localidad para la formación y promoción del desarrollo endógeno a nivel comunitario.....	91
17	Tiene disposición de participar en un programa de orientación para la formación y promoción del desarrollo endógeno.....	92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

		Pág.
GRÁFICO		
1	Nivel Académico del estudiante.....	76
2	Cursos realizados a través del Programa de Orientación en la UNELLEZ-Barinas.....	77
3	Conoce usted cuál es la visión y misión de la UNELLEZ.....	78
4	Tiene claro cuál es el perfil del egresado en Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ?.....	79
5	Conoce lo que significa formación y promoción del Desarrollo Endógeno.....	80
6	Cree usted que la formación y capacitación de los actuales docentes ha sido pertinente para implementar el nuevo modelo educativo universitario.....	81
7	El docente orienta a los estudiantes en lo que respecta a la formación y promoción al desarrollo endógeno.....	82
8	Cree usted que la UNELLEZ-Barinas ha contribuido a la formación y promoción del desarrollo endógeno y sustentable en los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial.....	83
9	La UNELLEZ-Barinas promueve en los estudiantes al fortalecimiento de los valores éticos y morales asociados al trabajo productivo de los colectivos sociales.....	84
10	Brinda la UNELLEZ-Barinas asesorías estudiantiles a través del Programa de Orientación la formación y promoción individual y grupal referido al desarrollo endógeno.....	85
11	Fortalece el nuevo modelo educativo universitario bolivariano UNELLEZ la formación y promoción del desarrollo endógeno en los estudiantes.....	86
12	Ha participado en la elaboración de proyectos y propuestas diseñadas por la UNELLEZ-Barinas vinculado con el desarrollo endógeno.....	87
13	Cuenta la UNELLEZ-Barinas con programas de orientación dirigidos a los estudiantes para la formación y promoción del desarrollo endógeno.....	88

		Pág.
14	Cuenta la UNELLEZ con personal especializado para la formación y promoción del desarrollo endógeno de los estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial.....	89
15	Considera se debe diseñar un programa de orientación dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial para la formación y promoción del desarrollo endógeno.....	90
16	Tiene disposición de participar en programas y proyectos en su localidad para la formación y promoción del desarrollo endógeno a nivel comunitario.....	91
17	Tiene disposición de participar en un programa de orientación para la formación y promoción del desarrollo endógeno.....	92



UNELLEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ

Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN
DEL DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNELLEZ
BARINAS ESTADO BARINAS

Autor: Pedro Cuenca
Tutora: M.sc. Esmeralda Villamizar
Año: Mayo 2011

RESUMEN

En un mundo globalizado como el actual, el esfuerzo por construir una sociedad justa no puede quedar restringido o ajeno a las grandes desigualdades sociales, económicas, educativas, sanitarias, políticas, existentes en el mundo de hoy. Ante esta situación, la UNELLEZ-Barinas, no puede estar al margen de dicha situación y desde su especificidad propia, ha de contribuir a paliar las necesidades de los sectores sociales más desfavorecidos, mediante el fomento de proyectos solidarios que favorezcan su desarrollo y den prioridad a la participación protagónica de los colectivos sociales en el alcance de su desarrollo. Ante esta situación, el presente estudio se plantó como objetivo, el Diseño de un Programa de Orientación para la formación y promoción del desarrollo endógeno, dirigido a estudiantes de la UNELLEZ-Barinas. El mismo se caracterizó por estar sustentado en una investigación descriptiva apoyada en un diseño de campo, documental-bibliográfico. La muestra estuvo representada por el 50% de la población es decir, sesenta (60) estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial, a los cuales se les aplicó un cuestionario contentivo de diecisiete (17) ítems con preguntas dicotómicas en su mayoría, donde el 100% afirman tener la necesidad de contar con este tipo de programa de orientación. Este programa cuenta con soportes para su ejecución y tiene factibilidad técnica, administrativa y financiera.

Descriptores: Programa, Orientación, Promoción, Desarrollo Endógeno.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

**TRANSITIONAL GUIDANCE PROGRAM FOR THE TRAINING AND
PROMOTION OF THE DEVELOPMENT ENDÓGENO DIRECTED AT
STUDENTS OF THE ENGINEERING CAREER AGRO-INDUSTRIAL
UNELLEZ BARINAS BARINAS STATE**

Pedro Cuenca

ABSTRACT

In a globalized world as the current, the effort to build a just society cannot be restricted or alien to the great social inequalities, economic, educational, health, political, existing in today's world. Faced with this situation, UNELLEZ-Barinas can not be on the margin of this situation and from its own specific character, has to contribute to alleviate the needs of the most disadvantaged social sectors, through the promotion of solidarity projects that are conducive to their development and give priority to the leading participation of the social groups in the scope of his development. Before this situation, the present study stood firm as aim, the Design of a Program of Orientation for the formation and promotion of the endogenous development, directed students of the UNELLEZ-Barinas. The same one was characterized for being sustained in a descriptive investigation rested on documentary - bibliographical field design. The sample was represented by 50 % of the population it is to say, sixty (60) students of the Career Agroindustrial Engineering, to which there was applied a comprising questionnaire of seventeen (17) articles by questions dicotómicas in the main, where 100 % affirms to have the need to possess this type of program of orientation. This program possesses supports for his execution and has technical, administrative and financial feasibility.

Key words: Programs, Orientation, Promotion, Endogenous Development.

INTRODUCCIÓN

La realidad mundial se caracteriza actualmente por una triple mutación: en lo político, por el nuevo papel que desempeña el Estado; en lo tecnológico, por la revolución informática; y en lo económico, por la globalización. Esta última tendencia, además, se da simultáneamente junto a otras dos: el localismo y el regionalismo. Cabe aclarar que el localismo no es considerado aquí como escala de trabajo sino como proceso y que no representa lo contrario de transnacionalismo sino su polo dialécticamente opuesto, creando su interrelación constante; una nueva y compleja organización política.

Desde este marco, la educación es un proceso social por naturaleza, el cual, trasciende en los individuos, sobremanera implicado en una red de influencias mutuas, convirtiéndose inequívocamente en el suceso más humano y humanizador de todas las finalidades sociales, significando un instrumento privilegiado para lograr transformaciones en la sociedad. En un mundo global, en el que se enfrentan profundos y rápidos cambios: la sociedad reclama un nuevo estilo de vida en sintonía con las situaciones que se van presentando.

Cuando se experimenta el cambio en la sociedad, pareciera que se esta ante un proceso que es continuo y gradual. En esta ocasión se delinear dos cambios que están ocurriendo en educación. El primero de ellos implica el contexto, esto tiene que ver con la organización que alberga las distintas instituciones educativas y su funcionamiento. La otra transformación es el plano cognitivo, trata del cambio en todos los componentes del currículo. El ser social en su palabra, riqueza cultural, identidad, debe asumir un cúmulo de valores, en tanto tales, vocación, mística por el trabajo, honestidad, cooperación, solidaridad, voluntad, compromiso, para que su interacción con el otro, con el contexto y la generosa naturaleza determine su fuerza

con verdad y armonía en los diferentes actos de su vivir. Se desprende, entonces, el estudio interdisciplinario para entender, interpretar y comprender sus deberes y derechos, en primeramente, partiendo de sí, removiéndolo su ser interior, cuerpo, mente y espíritu, ser persona integral para luego, practicarlo con encuentros fecundos con los semejantes y el escenario circundante. De allí, la endogeneidad.

En este ámbito general, el desarrollo endógeno de acuerdo con Castell (2007), es “un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera” (p.67). De esta manera, puede sostenerse que el Desarrollo Endógeno consiste en el despliegue de un conjunto de acciones estratégicas, gerenciadas en tiempo y espacio concreto, llevadas a cabo por determinados actores, los cuales persiguen alcanzar un conjunto de fines interesados para satisfacer inteligentemente sus deseos, presentes y futuros. Deviene así en compendio de todos los derechos humanos fundamentales si se le asume como el derecho de cada persona de participar y contribuir a un desarrollo humano pleno que reconcilie al hombre consigo mismo, con la sociedad, con su entorno y con las futuras generaciones.

Se puede afirmar que la emergencia de un nuevo pensamiento sobre el desarrollo, en virtud del cual se trata de armonizar lo económico con lo social, en aras de fortalecer su dimensión humana y garantizar la gobernabilidad democrática, amenazada por las agudas tensiones que engendra la aplicación, sin paliativos, de los planes de ajuste estructural. La difusión y expansión de estas transformaciones actuaban en forma y escala generalizada pero con efectos confusos, ya que dejaban de lado un gran número de espacios a los cuales no llegaba la equidad, la integración, ni el accionar político, permaneciendo estas áreas al margen (Albornoz, 2007). En efecto, la dinámica actual ha propiciado que la universidad profundice en algunas de sus funciones tradicionales o establezca nuevos objetivos, respondiendo a las demandas de la sociedad para superar los obstáculos existentes. Es así, como la universidad cumple la misión en cuanto a la formación de profesionales altamente capacitados y antes que ello, ciudadanos responsables. De allí que, la universidad

como institución de un Estado juega un papel importante en la construcción de la sociedad.

En este contexto, en la presente investigación se plantea la necesidad de proponer un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno, dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas.

Todo enmarcado en la orientación inmersa en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Venezolano. En este sentido el estudio hace énfasis en el nivel de Educación Universitaria, por cuanto es allí donde se dan las situaciones trascendentales e importantes para realizar la función orientadora, a partir de una cantidad de estímulos, que favorecen el despliegue de las cualidades, potencialidades y aspiraciones que tienen las personas hacia una realización personal en el campo del saber y del hacer.

Metodológicamente el trabajo está estructurado en tres capítulos a saber:

Capítulo I. Planteamiento del Problema, se presenta una reflexión sobre la práctica actual de la orientación educativa. De igual manera se describen los objetivos, justificación, así como los alcances y limitaciones de la investigación a seguir. Capítulo II. Marco Teórico, se exponen algunos antecedentes que guardan relación con el estudio, además de los fundamentos teóricos y legales como el sistema de variables que respaldan la investigación. Capítulo III. En el Marco Metodológico se especifica el tipo de estudio, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de la información, validez y confiabilidad del instrumento así como el análisis de la información. Capítulo IV, conformado por la presentación y análisis de los resultados, así como la discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones. Capítulo V, constituido por la propuesta de un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

Finalmente se presentan las referencias y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento y Formulación del Problema

En los actuales momentos, se observa una demanda de educación universitaria sin precedentes, acompañada de gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia en la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural, económico y construcción del futuro, de cara a las que nuevas generaciones deberán estar preparadas con competencias y conocimientos e ideales. La educación universitaria comprende todo tipo de estudios, de formación del nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza universitaria.

Por otra parte, la educación universitaria se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de éstos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, pertinencia de los programas, posibilidades de empleo de diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. La educación universitaria debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza (Declaración Mundial sobre la Educación universitaria en el Siglo XXI: Visión y Acción, 2008).

En este contexto, comienza el preámbulo del Proyecto de Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, se informa que:

La segunda mitad del siglo pasará a la historia de la educación universitaria como la época de expansión más espectacular; a escala mundial, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por más de seis entre 2005 (23 millones) y 2010 (120 millones). Pero también es la época en que se ha agudizado aun más la disparidad, que ya era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países pobres en lo que respecta al acceso a la educación universitaria y la investigación así como los recursos de que disponen. Ha sido igualmente una época de mayor estratificación socioeconómica y de aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza dentro de los propios países, incluso en algunos de los más desarrollados y más ricos.

En referencia a lo anterior, está claro que si un país carece de instituciones de educación universitaria e investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas calificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados. El intercambio de conocimientos, cooperación internacional y las tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad.

Ante esa situación, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, discutido en la Conferencia Mundial de Educación Superior, organizada por UNESCO (2004) considera que, la propia educación universitaria ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

De allí, la educación universitaria es un factor estratégico para la transformación social, consolidación de la soberanía nacional y construcción de una sociedad mejor. El acceso al conocimiento y la información, participación en los circuitos de difusión, transformación de los saberes, creación intelectual, desarrollo

tecnológico y su aprovechamiento creativo son claves para el desarrollo humano integral y sustentable, reconocimiento, comprensión, conocimiento de diversidad y potencialidades como país; la búsqueda de la justicia social, el combate a la pobreza y de todas las formas de exclusión social; consolidación de la participación protagónica del pueblo venezolano, democracia participativa y de la ciudadanía democrática, expansión, democratización de capacidades educativas, científicas, tecnológicas y económicas de la nación; seguridad alimentaria, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural, garantía universal e indivisible de los derechos humanos, democratización de la sociedad internacional, equilibrio ecológico, integración latinoamericana, fortalecimiento de la condición humana y los procesos que faciliten la paz, comprensión y la colaboración entre los pueblos de todo el mundo. En cada uno de estos campos la educación universitaria tiene compromisos que cumplir y aparece como necesidad ineludible.

De manera que, la educación universitaria no es solamente un asunto de carreras, títulos y grados, es centralmente una instancia de participación en el conocimiento, tal como lo expresan Hopenhayn & Ottone (2008) al indicar:

un campo que decide la importancia creciente de la innovación y el conocimiento en las economías hace de la educación no sólo una inversión con alta tasa de retorno, sino un campo que decide sobre el destino futuro de personas y sociedades enteras: o dentro de la revolución de la información, o fuera; o con acceso a trabajos inteligentes, o recluidas en servicios de bajo componente técnico y bajos salarios; o integradas en redes de circulación del conocimiento, o desamparadas en la intemperie del analfabetismo cibernético (p.56).

Justamente, el aceleramiento de los cambios tecnológicos, políticos, culturales, sociales y éticos ha puesto de relieve la necesidad de la educación a lo largo de toda la vida y, para ésta la educación universitaria ha sido considerada una plataforma privilegiada. Pues a esta le toca generar procesos de aprendizajes abiertos y permanentes, tanto como abrir puertas para que tales aprendizajes tengan lugar.

Es así como, este acceso a la educación y el conocimiento, a lo largo de toda la vida, en una sociedad participativa y protagónica como la que estamos construyendo no puede ser sólo para unos cuantos. Se trata de que la educación universitaria se constituya como un espacio abierto al aprendizaje permanente y, por tanto propicie oportunidades de formación múltiples y flexibles, en cuanto a sus modalidades, contenidos, trayectorias y poblaciones a las que van dirigidas, atendiendo a las distintas necesidades de formación; que brinde posibilidades para entrar, salir y reingresar fácilmente del sistema y esté abierta a toda persona que haya finalizado satisfactoriamente la educación media, sin distinción de edad.

Por todas estas razones, la educación universitaria está en la responsabilidad de ser una manifestación de la democracia educacional participativa. Asimismo, se requiere que la educación universitaria venezolana en un tiempo perentorio asuma el reacomodo, reforma, cambio y/o transformación de sus estructuras y procedimientos académicos y administrativos, que hagan propicio el cabal cumplimiento de su misión social. La revisión o cambio que debe realizarse en la educación universitaria debe conducir a transformaciones profundas en la concepción de lo académico, administrativo y financiero, a un rediseño del modelo de relaciones entre y con los estamentos profesoraes, estudiantiles, administrativos y de servicios, que le permitan así como favorezcan un nuevo plano de interrelaciones y vinculaciones entre ellos, con la comunidad, con el Estado, aparato productivo y otras instituciones nacionales e internacionales (Ibídem, 2008, p.89).

En el mismo orden de ideas, en el ámbito venezolano, durante la década de los 90 la política social del Estado fue orientada por el paradigma de la focalización, donde se atendían los problemas coyunturales con programas sociales de impacto restringido en aquellos grupos identificados como los más vulnerables, cuyo objetivo primordial era garantizar que se cubrieran las necesidades básicas para la subsistencia de la persona. Las políticas sociales del nuevo Estado venezolano producto del proceso constituyente, reconocen necesidades sociales más allá de lo material o de la ubicación del individuo frente a una línea imaginaria de pobreza. La construcción del equilibrio social dispuesto en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación

implica una nueva visión del ciudadano y sus derechos, en donde la participación protagónica en la toma de decisiones implica los retos de la transformación y formación. (Rolf, 2007, p.34).

De allí, se hace evidente la necesidad de una formación renovada, donde predominen los principios de sostenibilidad, integralidad y participación de los actores sociales, y no de visiones sectoriales, cortoplacistas y materialistas. Para ello, es indispensable la utilización de métodos participativos, tanto en la tarea de investigación como en las de desarrollo; pero aún más importante es adoptar un enfoque endógeno, a partir del cual las acciones se respetan y se construyen sobre iniciativas locales, y los procesos se dirigen, sistemática y progresivamente, hacia la interiorización por parte de la población local (Ordóñez, 2003, p.23).

En tal sentido, los programas de orientación, deben estar profundamente enraizados si han de llegar a ser una parte integrante y funcional del proceso educativo. De este modo, el proceso de orientación tiene gran significación, una formación personal equilibrada, concepción clara del hombre, del mundo y de la vida; y una actitud de reflexión ante los problemas; requisitos indispensables para alcanzar al máximo de eficiencia esta labor. La orientación como disciplina descansa sobre los principios filosóficos que reconocen las potencialidades existentes en el ser humano y sobre los principios de la vida colectiva que condicionan la existencia del hombre (Gallarte, 2007, p.45).

Es por eso que, el desarrollo endógeno, como modelo de organización de las fuerzas productivas de la sociedad, requiere de la participación y creatividad de ciudadanas y ciudadanos capaces de identificar los problemas y limitaciones que obstaculizan la elevación de la calidad de vida de las comunidades, a fin de buscar vías de solución o superación de los mismos. Así pues, la educación universitaria, debe generar respuestas traducidas en la formación del talento humano dotado de las competencias profesionales que permitan un ejercicio social basado en conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados a la identificación y solución de problemas concretos, mediante el aprovechamiento adecuado y racional de los recursos materiales y sociales disponibles en el entorno inmediato.

De esta forma se concibe en el presente trabajo la interrelación entre el Desarrollo Endógeno y la formación universitaria, basado en una orientación reflexiva ante el desarrollo endógeno desde adentro como un modelo social creativo.

Es de resaltar que, según observaciones directas así como entrevistas no estructuradas realizadas a una muestra al azar simple de treinta (30) estudiantes de la UNELLEZ-Barinas en referencia a la formación y promoción del desarrollo endógeno, indicaron que presentan limitadas asesorías, orientación y ayuda en lo que respecta al tema, se evidencia formación lejos desde una perspectiva integral, no sólo en conocimientos sino también en habilidades, procedimientos valores y actitudes de manera obsoletas, no permitiendo entender al desarrollo como un proyecto creativo que, a partir de la tensión global-local, revaloriza el rol de los actores locales y el de la organización social como propulsores y receptores del bienestar material, cultural y social que implica el desarrollo.

Hoy por hoy es indiscutible que la educación, desarrollo social y económico estén estrechamente vinculados por la interdependencia entre ambas categorías, en tanto actividades humanas, cuando la sociedad en general o un país concreto se preocupa y se plantea la mejora de su educación, en realidad está confiando en su potencial para generar progreso social y en su potencial transformador en todas las dimensiones: la personal, la política, la cultural, tecnológica, económica y productiva.

En este ámbito constituye una premisa para la región y el estado, las necesidades de formar talento humano competente, esto es con los conocimientos, habilidades, valores necesarios y suficientes para aprovechar adecuadamente las riquezas materiales y culturales de cada espacio geográfico al cual se pertenece.

Los aspectos antes mencionados llevan a buscar alternativas de soluciones viables en la propuesta de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno, dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

Frente a esta situación, se plantean las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas en relación a la formación del desarrollo endógeno?

- ¿Qué vinculación existe entre los programas de orientación y las necesidades de formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas

- ¿Cuál es la factibilidad, administrativa-técnica y financiera de la propuesta de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas?.

- ¿Qué programa de orientación se debe diseñar para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas?. Para dar respuesta a estas interrogantes se plantean los siguientes objetivos:

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Proponer un Programa de Orientación para la Formación del Desarrollo Endógeno Dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas en relación a la formación del desarrollo endógeno.

- Describir la vinculación que existe entre los programas de orientación y las necesidades de formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

- Determinar la factibilidad legal, administrativa-técnica y financiera de la propuesta de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

- Diseñar un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas.

1.3. Justificación

La orientación educativa según Gómez (2008), es un proceso educativo ligado a la filosofía de la educación, la cual tiene como objeto contribuir al desarrollo máximo de las potencialidades del estudiante, y por tanto de todos los actores que intervienen en el proceso educativo.

La orientación así entendida implica focalizar su acción hacia lo que potencia y reivindica la formación del estudiante y a su vez identifica que es lo que obstaculiza el desarrollo y la creación de aptitudes deseables para el desarrollo de los procesos, que entre otros se requerirán para lograr que el estudiante, se responsabilice de sus procesos de aprendizaje y sea actor productivo en los procesos de cambio social que acontecen en el ámbito local y nacional.

Al respecto, la orientación educativa desde la perspectiva constructivista debe facilitar procesos flexibles de acompañamiento permanente para detectar necesidades tanto del estudiantado a nivel formativo y educativo y en su perspectiva profesional, por lo cual requiere del asesoramiento para la toma de decisiones oportunas y formación continua e integral. En ambos posicionamientos se requiere de aporte conjunto de la orientación y el asesoramiento a través de acciones conscientes supervisadas y guiadas como el caso de esta investigación que ha detectado la necesidad de formación en el área de desarrollo endógeno.

En este contexto, se delinea la importancia que tiene un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno su ejecución pueda permear el enfoque tradicional capitalista del estudiante y el futuro profesional en Ingeniería

Agroindustrial y de igual modo pretende propiciar la participación y el protagonismo en las comunidades, con un enfoque en el que se puede ser productivo y a la vez erradicar la pobreza sin relaciones de dominación y explotación en sintonía con la constitución y ley de educación.

Este programa de orientación así concebido para la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas será una referencia a contemplar dentro de la universidad por su viabilidad, factibilidad y pertinencia en el nuevo modelo socioeconómico y político. En la medida que este acuerde e incorpore a un mayor número de estudiante, profesores y comunidad cobrará mayor relevancia interna y será referencia para otras carreras afines al demostrar ser, eficiente y eficaz en el cumplimiento de los objetivos planteados y en dar respuesta a la necesidad detectada. Es de hacer notar que el factor humano, habilidades, potencialidades, destrezas se unirá a los recursos materiales para dignificar a sus involucrados en pro de la educación, la comunidad universitaria y toda república en concordancia con las más altas aspiraciones educativas en materia de desarrollo endógeno.

Es importante resaltar, que no hay desarrollo endógeno si las propuestas no se construyen junto con las comunidades, es allí donde los mecanismos de participación ciudadana consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela cobran vigencia y lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009), artículo 15 numeral 9, que aspira desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno podrá ser alcanzado con estudiantes conscientes de lo que la república espera de sus nuevos egresados. Por ello se debe articular con las instituciones de carácter social y agrícola para así recuperar la pertinencia social que nace producto de su demanda o de lo contrario no habrá posibilidad de construir esta idea de desarrollo desde el seno de la UNELLEZ-Barinas, hecho que de no cumplirse puede desvirtuar el perfil del egresado del estudiante en el perfil del egresado del estudiante de Ingeniería Agroindustrial y así mismo demostrará escaso compromiso de la universidad en la generación y promoción del desarrollo regional, especialmente en el ámbito agrícola.

Cabe señalar que, el estudio se enmarca dentro de la línea de investigación, Psicología y Orientación Educativa de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Investigación de Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ 2008- 2012.

1.4. Alcances

El principal alcance de la investigación esta dirigido a la proponer un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno, dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, enfocado en un proyecto factible. En tal sentido, se pretende que, con la puesta en práctica del programa de orientación, el mismo constituirá una alternativa de solución relacionada con el desarrollo endógeno.

La implementación del mismo constituirá una alternativa para los estudiantes en el proceso de aprendizaje y por consiguiente mejorar la calidad y pertinencia de los mismos. En el caso específico aportará recomendaciones y orientaciones, con miras a mejorar los niveles de gestión y calidad educativa. Todo ello, con la participación reflexiva, sistemática, oportuna y pertinente de los estudiantes que intervendrán en el estudio. Es de señalar que, la investigación sólo tomó en cuenta el estudio y análisis de la información referente al desarrollo endógeno en el nivel universitario y considerando aquellos elementos que aportaron criterios donde se pudo realizar juicios valorativos respecto a la importancia que juega el desarrollo endógeno en el nivel universitario.

Finalmente el presente trabajo especial de grado, tiene estrecha relación con la especialización orientación educativa, en virtud que en él se volcaron y se practicaron todos los basamentos recibidos a lo largo de las distintas asignaturas cursadas en el programa.

1.5. Limitaciones

De Acuerdo a Sabino (2005), las limitaciones las describe como: “una etapa ineludible en todo proceso de obtención de conocimientos, porque ella permite reducir el problema inicial a dimensiones prácticas dentro de las cuales es posible efectuar el estudio correspondiente” (p. 44).

Los resultados obtenidos en el estudio, no pueden ser generalizados a otros contextos, pero pueden servir de apoyo a otras investigaciones que se ubiquen en esta línea. En el caso específico aportar recomendaciones y orientaciones, con miras a mejorar los niveles de gestión y calidad educativa. Es significativo señalar que, las limitaciones más recurrentes fue la falta de objetividad de los estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas al momento de responder el instrumento aplicado. Sin embargo los obstáculos presentados durante este trabajo fueron superados por el investigador, por cuanto se tuvo el tiempo y capacidad de solucionar cualquier eventualidad para el desarrollo del mismo, lo que permitió la culminación exitosa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico según Hernández, Fernández y Baptista (2006) consiste en “el desarrollo de dos etapas propiamente dichas; la revisión de la literatura y la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica” (p.23). Por otra parte, implica la revisión de estudios previos al problema.

2.1. Antecedentes de la Investigación

Esta sección se refiere a los estudios previos; trabajos y tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el estudio propuesto, tal como se describen a continuación:

Vásquez (2008) en su trabajo titulado desarrollo local: una estrategia de creación de empleo, el objetivo del mismo apunta a crear sinergia, a promover relaciones transversales, a integrar soluciones pluridisciplinarias, es decir al mejoramiento de las condiciones locales para el desarrollo endógeno de los territorios. La investigación se enmarco en la modalidad de proyecto factible apoyada en un estudio de campo descriptivo, desarrollada en sus tres fases a saber: Fase I Estudio de diagnostico, representada por las características del problema; Fase II, evaluación de la factibilidad de la propuesta a ser ejecutada y la fase III, relacionada con el diseño y presentación de la propuesta. La población estuvo conformada ciento veinte (120) residentes de la zona que laboran en la región Barinesa. Se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta diseñando como instrumento el cuestionario, conformado por veinticuatro (24) ítems, en la escala tipo likert, con tres opciones de respuesta, Casi Siempre, Algunas Veces, Siempre y Nunca. El

instrumento fue validado mediante la opinión de juicio de expertos. En el análisis posterior a la recolección de datos, se evidenció que: “el enfoque del desarrollo local puede tomarse como matriz conceptual para el diseño de políticas universitarias. Es decir, cada universidad puede definirse explícitamente en términos de pertenencia o asociación estratégica a un espacio territorial, como primer paso de un proceso de involucramiento creciente en desarrollo local.

En el mismo orden de ideas, la experiencia del Programa de desarrollo Endógeno de Zonas Rurales de Andalucía México (2007), fue elaborado con la finalidad de alcanzar un equilibrado nivel de desarrollo socioeconómico que diversifique la estructura productiva rural, vertebré y valore de las sociedades rurales e involucre todo el territorio en una estrategia de desarrollo endógeno. Estrategia de desarrollo basada en: La dinamización de la población, el fomento de la igualdad de oportunidades, la consolidación y estimulación de iniciativas, búsqueda de nuevas posibilidades, el apoyo a proyectos que generen empleo y riqueza. La finalidad de este programa es conseguir una valorización del propio mundo rural, el reconocimiento y convencimiento de sus potencialidades y la aplicación de un planteamiento de desarrollo nacido desde la población rural y para la población rural.

Por su parte según el Programa de Emprendedores Rurales Adolescentes y Juveniles para el Desarrollo Endógeno (2007), el mismo tiene como objetivo, promover entre las Madres Adolescentes y Jóvenes de las Zonas Rurales de la Península de Paria, Estado Sucre, Venezuela su participación activa y protagónica en el desarrollo económico y social global a través del fomento de una nueva cultura emprendedora, asistencia técnica, creación de redes y financiamiento de iniciativas empresariales basada en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se trata de apoyar iniciativas que evidencien el papel protagónico que los Adolescentes y Jóvenes, particularmente las Mujeres que están integrándose a trabajar en sus comunidades evitando la fuga intelectual y mano de obra, conectados y participando de la economía local.

En el mismo orden de ideas, Muñoz (2006) en su proyecto Comunicación y Cultura, Programa Diálogos Estratégicos, indica que el objetivo del mismo es dedicarse especialmente al desarrollo económico y a la ocupación, priorizando la capacitación de los recursos humanos y procurando, al mismo tiempo, la intervención de las distintas administraciones mediante sus planes de ocupación de modo que se adecuen plenamente a las necesidades socioeconómicas de la región, donde obtuvo como resultado que un alto porcentaje representado por el 80% de la población requiere de una orientación en los aspectos:

- Análisis de las necesidades formativas de la población local.
- Orientación a los desempleados hacia los nuevos yacimientos de empleo.
- Inversión en la formación, capacitación y adaptación de los recursos humanos para los nuevos retos de la sociedad del s. XXI.
- Programas de Formación Profesional Ocupacional.
- Cursos de formación para promotores de futuros proyectos empresariales. Estos cursos están dirigidos a todas aquellas personas con ideas o proyectos empresariales que deseen constituir negocios propios y necesiten adquirir conocimientos de gestión empresarial.
- Cursos de formación y capacitación continuada para los agricultores.

Ahora bien, de acuerdo con lo expuesto anteriormente las comunidades rurales pueden cumplir un papel destacado como promotores sociales, con énfasis en la generación de empleo e ingresos, a través de su transformación en verdaderas empresas sociales, capaces de generar los espacios de concertación necesarios entre sus diversos actores económicos, sociales y políticos, que permitan la creación y mantenimiento de las condiciones necesarias para que la inversión productiva pueda realizarse efectivamente.

Holguin & Muñoz (2009), en sus exposiciones, reflexiones relacionadas con el desarrollo local endógeno, orientadas básicamente al diseño y difusión de los elementos teórico-conceptuales, necesarios para el fortalecimiento de la capacidad institucional de los municipios colombianos para formular y ejecutar políticas de

desarrollo socioeconómico, que den respuestas concretas a las necesidades y expectativas de la comunidad local.

En tal razón, estos autores tratan, en primer lugar, el contexto general en que se enmarcan las nuevas concepciones del desarrollo regional y local y sus elementos constitutivos, tanto internos como externos; el propósito básico de esta exposición es, el de brindarles a las administraciones locales los elementos necesarios para realizar un diagnóstico completo de la realidad municipal que les permita orientar de una manera técnica la planeación y gestión del Desarrollo Local.

2.2. Bases Teóricas

Las bases teóricas permiten analizar las teorías con el tema en estudio, relacionándola con otras áreas, además de incorporarla al proceso sistémico y científico (Hernández, Fernández y Baptista, 2008, p.123).

Para Arias (2006), toda investigación científica implica relacionar la teoría con el objeto de estudio; así como la posición de distintos autores sobre el problema planteado y los objetivos de la investigación además del carácter crítico y empírico, que contribuye a eliminar las preferencias personales, juicios de valor y concretarse a la realidad de los hechos observables.

Como se ha señalado, el país vive momentos de cambio y proposición de una reforma educativa, como base para la transformación del hecho educativo y la formación del nuevo hombre venezolano. En este sentido, ha de ser pertinente que el estudiante se forme, lo que permitirá la obtención de herramientas y competencias para abordar las exigencias del cambio, con una visión, donde su condición de recibir información ceda paso a la de propiciador de experiencias. Por tal razón, es conveniente señalar que se le asigna a la formación, una visión holística, centrada en el estudiante y su desarrollo. Desde esta perspectiva, se concibe al estudiante en términos de lo que es, lo que siente y lo que cree; se lo considera un ser total, activo, creativo y pensante (Niño, 2008, p.56).

2.2.1. Conceptualización de la Orientación

Aproximarse a la definición de orientación ha sido una tarea compleja dada la diversidad de conceptualizaciones de acuerdo al ámbito y contexto en que se circunscribe:

Para Bisquerra, & Álvarez (1998), la palabra orientación se utiliza con significados distintos, surgió como orientación vocacional o profesional y por eso, para algunos la orientación se limita a esas áreas.

La orientación, es un medio de ayuda para que los individuos comprendan y utilicen inteligentemente las capacidades y oportunidades educativas; vocacionales y personales que poseen o puedan desarrollar. Viene a ser una forma de asistencia sistemática de ayuda y adaptación a ellos mismos y con los demás.

Para Martínez (1980), la orientación es: “el proceso de asistencia al individuo para que se oriente en sus estudios y progrese en la elección de los mismos” (p.43). El mismo autor plantea la orientación dirigida a la intervención tanto individual como grupal, con énfasis en la prevención y el desarrollo.

Por su parte Maher & Forman (1987), expresan: “La orientación: puede definirse como una aportación directa de información cara a cara, de asesoramiento o de guía por parte del orientador, un grupo estudiantil o a un alumno individual” (p.56).

La definición hace referencia a la intervención individual grupal y preventiva de los conflictos y desajustes personal-sociales. Su carácter funcional es la prevención y la intervención directa a los alumnos.

Según Rodríguez, (2001), orientar es, “fundamentalmente guiar, conducir, indicar de manera procesal para ayudar a las personas a conocerse a si mismo y al mundo, que los rodea” (p.11), es auxiliar a un individuo auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.

Se plantea en este contexto la atención; asesoría y guía al individuo en su aspecto personal, sentimientos, emociones, autoestima, necesidades e intereses, como soporte fundamental en el desempeño ocupacional.

Independientemente de los enfoques de la orientación, lo que se debe tomar en cuenta para estudiarlos son los objetivos perseguidos en la relación de orientación los cuales estarían centrados en:

- Desarrollar al máximo la personalidad.
- Conseguir la orientación de si mismo.
- Compense y aceptarse a uno mismo.
- Alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales.
- Promover la socialización, adaptación y reajuste.
- conseguir un aprendizaje significativo que se corresponda con las necesidades, intereses, motivaciones del sujeto en formación.
- Integrar en el acto de aprender los aspectos cognoscitivos y no cognoscitivos.
- Contextualizar las oportunidades educativas y profesionales.
- Orientar, guiar y asesorar al sujeto en formación como un ser integral.

Estos objetivos se han venido asumiendo en la praxis educativa marcando énfasis en una de las siguientes dimensiones; prevención, desarrollo o atención a la diversidad.

La orientación desde una perspectiva más general, podría entenderse como un proceso de ayuda a la persona, en nuestro caso al alumno en la toma de conciencia sobre si mismo, sobre los demás y sobre la realidad que le rodea, para siendo capaz de ir ordenando su mundo interior de valores, que le permitan una relación consciente y de integración consigo mismo, con los demás y con el medio.

Le Gall, citado por Mora (1999), define de un modo general la orientación como “el esfuerzo por saber de que manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación” (p.98). Allí que hace referencia al intento de conocer las posibilidades de cada sujeto para desarrollar al máximo y conseguir encauzarle hacia los estudios y profesiones en que más puede y para los que más actitudes posea. Lo que se plantea es conseguir la felicidad personal del

individuo, felicidad que depende en gran parte del grado de perfeccionamiento conseguido y de la actividad profesional elegida.

La orientación es vista en este contexto como un acto integral al acto de enseñar y aprender, esta relación consiste en formar y orientar al alumno hacia aquellas actividades que más se ajustan a sus actitudes e intereses.

De una manera más específica Aubrey (2002), entiende la orientación como “un proceso de ayuda al individuo para conocerse a sí mismo y a la sociedad en que vive a fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad” (p.128). Para este autor la orientación es vista como un proceso dinámico y permanente, lo cual implica un proceso paralelo a la vida del sujeto, teniendo en cuenta las circunstancias en que esta enmarcado.

Se plantea ayudar al sujeto de prepararlo para que por sí mismo y con entera libertad sea capaz de adaptarse a la realidad y de resolver los problemas, sin temores, orientando su vida hacia aquellas causas que más le convengan.

Cada individuo es dueño único de su vida y debe aprender a valerse por sí mismo, desarrollando su capacidad de decisión.

La orientación en su dimensión individual tiene como objetivo facilitar al sujeto su mejor conocimiento de sí mismo y, a partir de él, establecer una línea de actuación personal que procure la máxima felicidad interna y el máximo equilibrio personal.

La orientación en su dimensión social esta enmarcado en una serie de circunstancias espacio-temporales, humanas, sociológicas, antropológicas. Es significativo que el sujeto conozca la sociedad en que va actuar, pues de su integración, socialización e interrelación va a depender su felicidad.

Según Tyler (2002), la orientación está definida como “el proceso de asesoría y guía al sujeto para su desarrollo personal, a fin de favorecer la adaptación y conocimiento de sí mismo, la socialización y comunicación en el ámbito de las buenas relaciones humanas” (p.87).

Según Sobrado (2000), la orientación intenta “descubrir el potencial de cada sujeto y ver que cada uno tenga su oportunidad para desarrollar ese potencial al máximo en lo que mejor pueda ofrecer a sí mismo y al mundo” (p.56).

Para Bisquerra (2001), la orientación es “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p.9).

Es comprensible entonces adjudicarle a la Orientación Educativa como gran objetivo: “El ayudar al individuo a que satisfaga todas su necesidades progresivamente dentro de la sociedad” (De la Hoz, 2004, p.34). De allí la importancia de la Orientación en el educando la cual es necesaria para que el mismo tienda hacia un estado de equilibrio consigo mismo y con las personas que le rodean, pues debe ser asumida como un proceso integrante, con funciones propias dentro de la sociedad. Por otra parte, la orientación del individuo debe estar basada en criterios de flexibilidad, actualización y adaptación permanente; ya que no se concibe, que se forme u oriente para una responsabilidad única e invariante en la cual se va a encauzar toda su vida.

Además, es necesario hacer una nota relevante dentro de todo lo escrito y es que el proceso de orientación en el ser humano, se inicia en el hogar en una forma voluntaria e involuntaria y se sistematiza en la escuela con la ayuda permanente de los docentes, padres y representantes y demás personas significativas que rodean al educando (Ibídem, 2004, p.35).

En este contexto, de acuerdo con Alesina (2007), “la formación que recibe el estudiante de nuevo ingreso a las universidades es muy general, no se les forma como entes críticos, innovadores, y creativos, con sentido de curiosidad para abordar los procesos de desarrollo endógeno” (p.89). De allí, las instituciones han venido promoviendo para fortalecer estas debilidades la formación integral, la cual se concibe consustanciada con los cuatro pilares fundamentales del conocimiento que son a su vez los pilares del currículo en la Educación universitaria:

- Aprender a ser: Desarrollar pensamientos y comportamientos que eleven su autoestima y el deseo de enfrentar los problemas con la seguridad de resolverlos, porque tiene el talento, la creatividad, el conocimiento y la perseverancia para ello. Practicar la fijación de metas, reducir el temor al fracaso, asumir riesgos, cultivar la constancia en la tarea de vencer la desesperanza y elevar la motivación por el trabajo

y por estudio constituyen elementos a considerar en un proceso andragógico-constructivo.

-Aprender a conocer: Propiciar la autoformación docente a través de situaciones andragógicas de aprendizaje en las áreas y ejes curriculares, además de cultivar la necesidad de apertura a los conocimientos. Esto hará posible la integración y flexibilización entre las áreas del conocimiento (globalización del currículum), con significado para la vida de quien aprende y la adaptación a su edad e interés.

-Aprender a hacer: En el aula, el hacer debe fundamentarse en la participación interactiva y constructivista del alumno, la transferencia del conocimiento adquirido a situaciones concretas, el desarrollo de habilidades de pensamiento y la búsqueda de información y el aprender.

-Aprender a convivir: Propiciar en el docente, a través del modelaje consciente, el respeto por la democracia, la participación, la solidaridad y la igualdad. Buscar la valoración de los deberes propios y ajenos y el respeto de otras culturas, religiones y etnias.

Estos aprendizajes permiten al individuo la construcción de capacidades, caracterizadas por un mayor sentido ético, y de habilidades afectivas, para la obtención, organización, producción y evaluación de información mediante la formación. En este mismo orden de ideas, Gordillo (2006), expresa que:

Bajo el enfoque constructivista, ahora es el propio sujeto el responsable de su aprendizaje, y lo es por medio de una interacción constante entre sus representaciones y las que le presenta el medio, buscando nuevas reconstrucciones conceptuales. El aprendizaje surge por medio de la construcción del aprendiz, que otorga nuevos significados a los contenidos planteados (p.75).

De acuerdo con las afirmaciones anteriores, se entiende al proceso de aprendizaje de una manera permanente y continua a través de la autoformación, en donde el estudiante es el primer interesado en la misma y, por lo tanto, es su primer promotor. Asimismo, se pretende crear un clima para la libre expresión de quien se forma, sin coacciones ni temor a equivocarse, es decir, que el estudiante y actor del

proceso participe en el de enseñanza, desde la planeación y selección de actividades que considere constructivas y que le permitan establecer relaciones del conocimiento con su aplicación.

En consecuencia, para lograr una formación integral del estudiante, que redunde en beneficio de las comunidades como la vía explícita para la construcción de la sociedad necesaria, es prioritario tener una definición clara del hombre o persona en sus dimensiones filosóficas, psicológicas y pedagógicas, que aproximen cualquier propuesta de formación a la visión de la escuela y persona que se desea formar.

Por ello, la formación integral del estudiante debe estar en concordancia con tres elementos:

- Se fundamenta en teorías, principios y parámetros para la modernización y transformación de la educación universitaria.

- Se concibe descentralizada y basada en la universidad y comunidad. Ella será el elemento de primera instancia para determinar las necesidades de formación.

- Sintetiza el interés inmediato del estudiante universitario. Este determinará lo que necesita, en el marco de las necesidades y su entorno.

Esta idea, no obvia el carácter prescriptivo de la formación, del estudiante universitario por cuanto respeta los lineamientos, planes y programas emanados del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, así como todos aquellos de interés regional. En este sentido, se considera prioritario, dar continuidad a la Reforma Curricular de la Educación Universitaria y a todos los planes y programas que de ella se desprenden, pero es de urgencia incorporar, con igual prioridad, programas de formación para el desarrollo endógeno en las áreas del saber ser y del hacer.

2.2.2. Necesidad de la Orientación

La orientación educativa es un proceso que hace énfasis en el ser humano y en la sociedad tiene como propósito: “Promover el desarrollo personal, social y profesional haciendo que ese proceso esté dirigido por el propio individuo” (Rogers, citado por Molina, 2002, p.56), lo que permite que el individuo se provea de un

conjunto de experiencias, que le facilitarán organizar su propio aprendizaje, adquirir capacidades, intereses, aptitudes y descubrir el desarrollo armónico de la personalidad. También le permitirá probarse a sí mismo y al mundo que le rodea en forma tal que no desarrolle una concepción falsa de él como individuo, ni del medio ambiente que le circunda.

En consecuencia, orientar significa: “Ayudar al individuo para garantizar las experiencias vitales y sus valores dentro de la situación escolar como también fuera, de ella” (Bizquerra, 2001, p.60). Cuando el proceso se centra en la sociedad tiene por finalidad: Organizar la información, los recursos, los modos de desempeño, roles y responsabilidades que ofrece la escuela y la comunidad a fin de ayudar al individuo a aprender a tomar decisiones apropiadas a los intereses comunes, de la sociedad.

Coronado (2000), al fusionar los términos sociedad e individuo y orientar significa: “El esfuerzo consciente y dinámico de armonizar los imperativos internos de desarrollo individual en términos de autorrealización con los imperativos requeridos por la comunidad: de ajuste y capacidad de cada persona y los grupos humanos en el trabajo y la convivencia social” (p.45).

2.2.3. Elementos del Proceso de Orientación

La orientación es un proceso y no una disciplina, es un proceso fundamentado teóricamente en conocimientos desarrollados por disciplinas como psicología, filosofía, sociología, pedagogía, que incluye un conjunto de procedimientos y técnicas para prevenir y canalizar una problemática cuyo fin es el bienestar del individuo. Según Curcho (1974), la orientación debe contener los siguientes elementos:

La naturaleza de la orientación: El ¿qué es? Implica un proceso que no se escapa a la posibilidad de definirlo como una actividad, como una técnica, pasando por considerarla una relación (que es la tendencia más frecuente), restando así importancia a otros aspectos de la orientación.

La justificación del proceso: El ¿por qué? Atiende a una situación que no es abordada por otros procesos dentro de la estructura social.

El propósito: El ¿para qué se orienta? ¿La intención? La justificación y el propósito contribuirán a definir el objeto del proceso a orientar, el propósito es una meta tanto de la sociedad como del individuo. En tal sentido el objeto de la orientación es el individuo.

El método: El ¿cómo? Esto significa la manera de hacer la modalidad adoptada de acuerdo al enfoque teórico, que priva en el orientador del proceso, constituye el conjunto de procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados para ofrecer orientación preventiva.

El movimiento del proceso: El cual responde a las preguntas ¿cuándo se orienta?, ¿cómo se hace necesaria la orientación?, ¿cuál es la duración necesaria, pertinente o posible?. Se refiere a un proceso permanente más no temporal.

Alcance y cobertura del proceso de orientación: que incluye ¿dónde se orienta? Y ¿A quién va dirigido el proceso? Se refiere al énfasis en el espacio, ambiente que puede variar desde los que aduce exclusivamente al ámbito de los institutos escolares hasta los que señala la posibilidad de utilizar locales de la comunidad como centros de salud, culturales.

El orientador: ¿quién es el responsable del proceso de orientación? Señala como responsables a los diversos tipos de profesionales, variando el contenido de responsabilidad del orientador entre el agente unido y el equipo orientador. En el caso de las instituciones educativas el responsable del proceso es el mismo docente, vista la orientación como práctica pedagógica permanente.

2.2.4. Formación vocacional-profesional

En referencia a la orientación vocacional, Curcho (1984) citado por Monroy (2000), la define como “un proceso destinado a brindar asistencia a jóvenes en situación de elegir un área de estudio, en cualquiera de los niveles del sistema educativo, y en menor medida elegir una ocupación” (p.34) .

No existe una definición única ni clara de lo que es la Orientación Vocacional, ya que ésta ha sufrido a lo largo de su historia, una evolución que indica que aún hoy en día se encuentra con nuevos problemas de identidad, metodología y direccionalidad. En un principio eran los profesionales de la problemática social los que se hacían cargo de la orientación, centrándola en la escuela. Mas adelante, los estudiosos del tema, trataron de conectar la escuela con el mundo laboral, pero no fue hasta Parsons (1908) que esta orientación no se hizo más científica, basándose en técnicas psicológicas y sociológicas de comparación entre los rasgos del trabajador y los requisitos de las ocupaciones. Luego, no sólo se le dio la importancia a la elección ocupacional sino que se añadió a ésta el concepto de “sí mismo” y la propia aceptación personal de los sujetos.

El difícil paso del Sistema Educativo a la actividad laboral supone la necesidad de un ajuste del sujeto a la nueva realidad laboral. La orientación vocacional facilita la inserción de los sujetos a ese mundo laboral, basándose, por una parte, en sus posibilidades, en sus motivaciones, en sus limitaciones e intereses, y por otra, en las facilidades o dificultades y barreras que les impone su medio.

Asimismo, la Orientación Profesional tiene como fin asesorar y ayudar al individuo a descubrir su vocación y orientarle hacia la actividad cultural o profesional en la que mejor puede realizarla, ayudando a reconocer sus propias aptitudes y asesorándole sobre cual ha de ser su preparación, no solo para realizar ese trabajo de forma efectiva, sino para poder permanecer en él. (Aguirre, 1996).

Así se puede describir la orientación vocacional como un “proceso de ayuda al orientado para que, al conocerse a sí mismo y al mundo del trabajo, se prepare y acceda a la profesión adecuada a sus aptitudes, intereses y rasgos de personalidad, teniendo en cuenta las posibilidades de estudio y de trabajo existentes”. Todo ello debe realizarse mediante un equipo orientador interdisciplinario (tutor, profesores, psicólogos, pedagogos). Es decir, el estudiante debe ser el protagonista de los procesos y debe implicarse de forma activa en sus aprendizajes llegando a establecer el mayor número posible de dinámicas de autoorientación, a través de las mediaciones pertinentes.

2.2.5. Objetivos de la Orientación Vocacional

- Lograr que el individuo se descubra a si mismo, en cuanto a sus virtudes y defectos, sus alcances, limitaciones, y posibilidades a fin de que se acepte tal como es, y de esta manera encuentre la actividad que le permita alcanzar éxitos para si mismo y para la sociedad.

- Dar a conocer la realidad educativa y ocupacional del medio a través de: a) Información sobre oportunidades de empleo a nivel local y nacional, b) Indagar sobre las aptitudes y capacidades necesarias que requiere el ejercicio de una profesión, c) Ayudar al alumno a integrar el conocimiento de si mismo y de las oportunidades educativas y ocupacionales en una ocupación realista de sus estudios (Monereo, & Solé 2006).

2.2.6. Procesos de la Orientación Vocacional, Profesional y ocupacional

La vocación es un estilo de vida que va desarrollándose desde los primeros años de la formación. Es la actividad profesional deseada, para descubrirla se debe determinar la facilidad, agrado, motivación, captación e interés por aprender más, explorando, conociendo y madurando a medida que se relaciona con el medio real, que lo expresará frente a las diversas opciones a escoger. El hombre por si mismo va construyendo su vocación, destino y proyecto de vida; que le permitirá desarrollarse o limitarse.

La orientación vocacional, llamada también profesional u ocupacional, es una forma de asesoría psicológica que centra su atención en los aspectos vocacionales, profesionales u ocupacionales; facilitando al individuo el conocimiento de las posibilidades ocupacionales, conocimiento de si mismo, la toma de decisiones y enfrentar los cambios que exige la coyuntura socioeconómica que vive el escenario mundial. La orientación vocacional integra los siguientes enfoques:

Psicológicos: Atiende al bienestar personal, el equilibrio de la personalidad y la búsqueda de la armonía mental. Se debe propender al respecto de las diferencias

individuales reflejadas en los gustos, actitudes, valores, opiniones y motivaciones de las personas.

Educativo: Basado en la educación continua, para elevar el nivel formativo, evitando así la deserción, dando una educación diferenciada y aprovechamiento de los talentos, que deben buscarse activamente, para que no abandonen los estudios por la desorientación.

Socioeconómico: Logra que el hombre colabore para el progreso y desarrollo social y económico del país (Hernández, 2003, p.78).

2.2.7. Programa de Orientación

Según Bisquerra (2001) define un programa “como una acción planificada encaminada a lograr unos objetivos con los que satisfacer unas necesidades” (p.85).

En este sentido el autor sugiere la implantación de programas equilibrados, que incluyan prevención, desarrollo y tratamiento. Un programa de orientación, se desarrolla en función de las necesidades de una institución, siendo la unidad básica el individuo o grupo, en beneficio de las inquietudes vocacionales y personales, con énfasis en la prevención, corrección y desarrollo, implicando la participación de cada uno de los agentes del proceso educativo. También exige la colaboración de organismos profesionales de distintas áreas y otros que contribuyan a la puesta en marcha del programa. Para asegurar, de esta manera, la consecución de recursos para el buen desempeño del equipo de orientación.

Las metas en un programa de orientación vocacional, pueden dividirse en tres niveles:

- Metas inmediatas o a corto plazo, las cuales son definidas al comienzo de las actividades y que suelen ser más individuales y operacionales.

- Metas intermedias o a mediano plazo, que deben ser expresadas dentro de la política del programa de asesoramiento, establecidas jerárquicamente mediante un proceso de investigación. Estas serán denominadas propósitos u objetivos generales.

- Metas finales, relacionadas a los principios filosóficos y que serán comunes a otros subsistemas de bienestar, educación, conservación y laboral.

Un Programa de Orientación Universitario debe responder a los fines propios para este nivel (democrática, solidaria autónoma), bajo un enfoque humanista, tomando en cuenta la concepción constructivista, centrado en el desarrollo integral del estudiante, que conlleve a un desempeño profesional exitoso y de beneficio comunitario.

La orientación es considerada para la prevención, desarrollo y atención a la diversidad como un proceso de ayuda planificado y sistematizado que prepara al sujeto para la toma de decisiones e impulsa el desarrollo de habilidades personales y sociales, necesariamente se inclina por un modelo de intervención grupal por programas como la forma más pertinente de ofrecer una orientación ecológica en los centros escolares.

En un acercamiento al concepto de programa, se encuentra que no existe una definición única, al contrario, se cuenta con una pluralidad de conceptos con elementos comunes.

Desde un enfoque más centrado en la orientación, para Rodríguez, *et al* citado por Molina (2002) un programa es:

Un instrumento rector de principios que contiene en su estructura elementos significativos que orientan la concepción del hombre que queremos formar. Desde el punto de vista de la orientación, los programas son acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas orientadas a unas metas, como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos padres y /o representantes, docentes, insertos en la realidad de un centro (p.54).

Siguiendo un enfoque integral, Velaz de Medrano (2000) ha tratado de integrar en una definición los elementos comunes que caracterizan los programas de orientación educativa, considerando que un programa de orientación es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva

orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo o de asesoramiento detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención.

En este contexto, los programas de orientación son para el docente en la práctica pedagógica diaria instrumentos y medios de apoyo al acto de enseñar, aprender y evaluar como proceso de orientación y formación integral. Esto implica establecer principios y orientaciones acerca de qué, y cómo ofrecer orientación pertinente al alumno.

Las definiciones anteriores suministran elementos significativos para construir una definición de programa de orientación vocacional dirigido a estudiantes de educación media y diversificada de las escuelas públicas y privadas del Municipio Barinas Estado Barinas y en la fase inicial del sistema universitario. En este escenario el programa se concibe como un instrumento teórico-operativo que orienta, y guía al estudiante en la mejor elección de su futuro profesional, además de las necesidades a quién va dirigido el programa y los recursos factibles para su operacionalización.

2.2.8. Fases en el Proceso de elaboración de Programas de orientación

Una vez clarificado el significado de programa, conviene precisar sus fases en las cuales se van articulando acciones específicas que acaban por determinar el diseño integral. Las propuestas de autores como: Lázaro & Asensí (1989), Gysbers & Henderson (1994), Vélaz de Medrano (1998), Bisquerra (1998), Rodríguez *et al.* (1998), y más recientemente de Boza *et al.* (2001), citados por Molina (2002) contemplan las fases correspondientes a un programa de orientación.

A la luz de estas propuestas, un programa de orientación debe ajustarse a las siguientes fases:

- Fase I. Análisis del contexto.
- Fase II. Estudio de la evidencia teórica y empírica disponible y de sus potencialidades.
- Fase III. Planificación y diseño del programa.
- Fase IV. Implementación y seguimiento del programa.

- Fase V. Evaluación del programa.
- Fase VI. Toma de decisiones sobre la mejora y continuidad del programa.

2.2.8.1. Fase I. Análisis del contexto

Autores como Álvarez *et al.* (1991), Rodríguez *et al.* (1993), Repetto *et al.* (1994), Sanz (1996), citados por Molina (2002), consideran que el origen de cualquier programa de orientación está en la detección, valoración y priorización de las necesidades.

Kaufman (1988), citado por Molina (2002), define el concepto de necesidad como “una discrepancia entre lo que es (status) y lo que debería ser (estándares), cuando se analizan los resultados”, discrepancias que pueden ser primarias (de los destinatarios, ya sean alumnos, profesores o familias) o secundarias (de la propia institución).

En el caso específico de la investigación esta fase se aborda desde tres niveles, el primer nivel corresponde al de análisis de necesidades de los destinatarios de la intervención, el segundo se centra en las características y clima social del centro y/o institución escolar y el tercer nivel implica la identificación de las características del entorno.

El primer nivel está representado por la caracterización de las necesidades de los destinatarios de la intervención. Implica determinar las características socioculturales y económicas fundamentales de los alumnos y sus familias, así como los problemas personales, sociales y académicos de los estudiantes. Esta dimensión abarca el estudio del alumno en su medio escolar y se aborda mediante un diagnóstico individual y grupal en las áreas personal, social, escolar y profesional. El análisis y valoración de las necesidades supone la caracterización del alumno y su entorno, constituyendo la base fundamental y razón de ser del programa de orientación. En esta fase se incluye el estudio del medio sociocultural en donde se desenvuelve el alumno y las manifestaciones de su conducta en los diferentes ambientes: hogar, escuela y comunidad.

El segundo nivel incluye el análisis de las características del centro y/o institución escolar. Descripción de los servicios de atención al alumno, estado actual del centro, lo que Barros, (2000) denomina dimensiones socio-cualitativas que acontecen en el entorno organizativo del centro, ajustadas a las siguientes dimensiones:

Dimensión ecológica, incluye las características de los centros en relación con los estudiantes y el tamaño de las aulas.

Dimensión social, determina la organización administrativa, programas de instrucción, capacidad de los grupos, relación administración-profesor y participación del profesor en la toma de decisiones.

Dimensión cultural, que estudia las normas entre compañeros, la cooperación, las expectativas, consistencia, consenso y claridad de las metas.

El tercer nivel implica la identificación de las características del entorno. Representándolas en un mapa catastral donde se ubique geográficamente la institución; incluye también las condiciones de la comunidad, servicios, medios de transporte, áreas recreativas, deportivas, culturales, organizaciones, y asociaciones civiles. El análisis de las necesidades, en su contexto externo e interno, va a ayudar a jerarquizar los problemas en orden de importancia, respecto a los sujetos que intervienen en el programa.

A juicio de Boza *et al.* (2001), en esta fase se requiere realizar un gran esfuerzo para obtener una selección y ordenación de las necesidades que progresivamente han de atenderse a través de programas de orientación. Mientras más riguroso sea el estudio de las necesidades mayor probabilidad se tiene en definir las acciones de prevención y desarrollo pertinentes, en cada caso. Es decir, exige una intervención globalizada lo que supone un proceso integrador en el que participen todos los componentes de la comunidad y del medio en que se desarrolla el sujeto. Por ello, debe entenderse el programa como un modelo organizativo de orientación con una explicación de las funciones de los diferentes agentes implicados.

2.2.8.2. Fase II. Estudio de la evidencia teórica y empírica disponible y de las potencialidades

Esta fase se apoya en los planteamientos teóricos sobre la orientación que fundamentan científicamente el programa, aspectos que matizan los enfoques existentes y líneas de intervención en este campo.

Entre las premisas teóricas que orientan el programa cabe citar: a) la orientación es una práctica pedagógica holística y permanente, b) la enseñanza es un acto de orientación que asume el sujeto formador, c) el programa debe estar presidido por los principios de prevención, desarrollo e intervención social.

Una vez determinado el concepto y el modelo que vamos a asumir, se ha de conocer la competencia y potencialidades de los recursos personales, materiales y organizativos con que se cuenta para implementar las estrategias de acción orientadora. Esto significa constatar el grado de sensibilización y concienciación que tienen los docentes y estudiantes frente al programa, la disponibilidad de recursos institucionales (organización, perfil del docente, recursos materiales), el conocimiento de los alumnos: (nivel de rendimiento, valores, motivación, intereses, grado de autonomía, de autoestima, actitud hacia el centro, problemas, preocupaciones.), y de las familias: nivel socio-cultural, participación, expectativas, implicación (Boza *et al.*2001, p.215). Partiendo de las necesidades detectadas y considerando las competencias con las que contamos, el siguiente paso consiste en delimitar los objetivos generales a conseguir mediante el programa de orientación.

2.2.8.3. Fase III. Planificación y Diseño del Programa

La planificación es un proceso dirigido a prever, organizar, coordinar, controlar y evaluar cada una de las etapas del programa con el fin de lograr la consecución de los objetivos.

Definir la planificación como proceso, implica que éste es de naturaleza dinámica y no estática, estando integrado por una serie de pasos o etapas, aunque

ninguna de ellas aplica de forma aislada y lineal. Cada etapa se configura en relación a las demás, de manera cíclica, siguiendo un proceso continuo de interacción, ajuste y revisión de las acciones abordadas. El diseño de un programa, a juicio de Velaz de Medrano (2000), debe responder a los siguientes interrogantes:

¿A quién?, es fundamental precisar quienes son los beneficiarios del programa, ya que todos los alumnos tienen derecho a la orientación. Si se trata de un programa de prevención primaria es conveniente integrar el mayor número de alumnos. También, debemos tener presente a los profesores y agentes educativos, como sujetos claves del proceso orientador.

¿Él para qué? es otro de los elementos del programa que implica delimitar los objetivos: estos nos avanzan lo que se pretende conseguir en un ámbito determinado, que puede responder a una o varias áreas del desarrollo: personal-social, escolar o vocacional. Los objetivos generales de carácter más amplio, se pueden pormenorizar a nivel de objetivos específicos.

¿El qué? representa los contenidos, que constituyen los núcleos temáticos del programa vinculados a cada objetivo específico. Si lo que planteamos en los objetivos es la formación hábitos de trabajo cooperativo, la autoestima, la promoción del aprendizaje significativo, los contenidos deben representar estos tópicos, los cuales aportan un conjunto de elementos que facilitan el logro de los objetivos que se persiguen.

¿El cómo? determina las estrategias a utilizar para el logro de los objetivos. Para la selección de las actividades debemos tener en cuenta los beneficiarios, los objetivos y contenidos. Las estrategias deben ser flexibles, dinámicas y responder a las necesidades, expectativas e intereses de quienes intervienen en el programa.

¿El con qué? tiene que ver con los recursos humanos, institucionales y financieros que se disponen para la implementación del programa. Este elemento hace posible su ejecución y determina el grado de compromiso de los agentes educativos.

¿El cuándo?, obliga necesariamente al establecimiento de la secuencia de ejecución del programa e incluye su temporalización ó cronograma.

Y finalmente ¿El dónde?, invita necesariamente a delimitar geográficamente y espacialmente el ámbito donde se llevará a cabo la intervención, ya sea el centro escolar, la etapa educativa, el grado o los grados o la sección.

2.2.8.4. Fase IV. Implementación y seguimiento del programa

En esta etapa se implementa el plan de trabajo preparado. Es decir, es la parte visible de la planificación, que implica su operacionalización. Previamente a la implementación de un programa de intervención se exige la realización de las siguientes acciones: Presentación de la propuesta por parte del centro, diálogo, integrando a todos los agentes educativos, sensibilización y promoción del programa, evaluación de la propuesta y recomendaciones pertinentes así como la presentación de informes.

Un programa requiere la divulgación y conocimiento por parte de todos los entes involucrados, con el fin de promover la concienciación y sensibilización ante la necesidad de participación y cooperación para el logro de los objetivos trazados. Su ejecución exige una permanente retroalimentación que permita su mejora y reconducción. La ejecución de un programa implica haber asumido todas las etapas anteriores y haber pasado por la fase de aceptación y concienciación de los sujetos que van a intervenir en el mismo, así como por el compromiso auténtico a favor la práctica orientadora.

Para garantizar una información objetiva, se han de llevar registros permanentes sobre la ejecución del programa, señalando fortalezas, y debilidades que faciliten la toma de decisiones, al objeto de mantener o reajustar su contenido.

El seguimiento y evaluación del programa permite acumular sistemáticamente conocimientos que buscan el mejoramiento progresivo de las decisiones adoptadas (Valdivia, 2002). Para ello, se diseñaran instrumentos (cuestionarios) elaborados por parte del Departamento de Orientación, y a partir de los datos obtenidos del mismo se acordarán propuestas de mejora.

2.2.8.5. Fase V. Evaluación de los resultados

Esta etapa está dirigida a verificar y controlar el cumplimiento del plan. Debemos acumular la información necesaria para la evaluación. Los resultados que se obtengan permitirán la valoración tanto del contenido del programa como del proceso seguido, el grado de implicación de los participantes, y, como no, el grado de eficacia de éste. Para ello se deben contrastar los resultados obtenidos con los objetivos planteados inicialmente, siempre a partir de los criterios de evaluación previamente establecidos y utilizando los instrumentos reseñados en la planificación.

La evaluación de programas implica un proceso riguroso de registro sistemático de información sobre el comportamiento de los sujetos que intervienen en el proceso. Mediante ella, se retroalimentan las acciones ejecutadas y se provee al orientador y a la escuela de la necesaria información sobre su eficacia. Todo ello, con el fin de llevar a cabo un proceso de retroalimentación permanente é incorporar las medidas correctivas oportunas en el caso que se necesiten.

Se debe aplicar la evaluación al inicio de la ejecución del programa (evaluación inicial), con vistas a proporcionar información sobre la situación de partida. Durante el desarrollo del proceso, para obtener información de cómo éste se va desarrollando. Y, finalmente, al culminar su implementación, para determinar si los resultados alcanzados responden a los objetivos previstos.

Entre las ventajas que ofrece la evaluación de programas de orientación, se destacan las siguientes:

- Recibir un constante feedback sobre el grado de efectividad del programa aplicado.
- Poder identificar a los sujetos cuyas necesidades no estén siendo satisfechas.
- Elegir y utilizar las técnicas de orientación sobre la base de su efectividad.
- Poder justificar la eliminación de actividades de orientación inútiles.
- Disponer de evidencia para requerir un incremento de recursos personales y materiales, con el fin de satisfacer los objetivos del programa.

En el caso particular, se entiende la evaluación como el proceso de recogida y organización de información relevante para ponerla al servicio de los participantes, a fin de facilitarles la comprensión y mejora del programa evaluado. Una evaluación que reconozca la pluralidad de intereses que concurren en todo programa educativo y la diversidad de las opiniones, juicios y perspectivas desde las que cada miembro, grupo o estamento de la comunidad escolar lo valora e interpreta. Una evaluación cuyo objetivo principal sea “dinamizar” la vida del centro, implicando en ello a los diversos sectores que asumen responsabilidades en su aplicación (Fernández, 2003).

Mediante la evaluación se determina, de manera oportuna y pertinente, hasta que punto las estrategias definidas en el programa responden a las necesidades y expectativas de quienes participan en el mismo, al objeto de proceder a integrar nuevas estrategias y acciones que contribuyan a fortalecer y mejorar la situación previa.

2.2.8.6. Fase VI. Toma de decisiones sobre la mejora y continuidad del programa

El seguimiento de las actuaciones programadas, así como la evaluación final del programa, permiten obtener información sobre la adecuación/ inadecuación de la intervención realizada y orientan sobre aquello que se debe mantener y consolidar y aquello que es necesario modificar en futuras acciones de orientación.

Partir de los resultados parciales de cada una de las fases y de la evaluación final se puede llegar a una serie de conclusiones que permitan tomar decisiones pertinentes y oportunas sobre la permanencia, cambios o supresión de algunos elementos del programa, con miras a su fortalecimiento y a una mejor contextualización (Fernández, 2003).

Con base a lo anterior, es determinar si la intervención está produciendo los efectos esperados.

2.2.9. Aprendizaje Significativo

De acuerdo con Carrasco (2008), para que se lleve a cabo el aprendizaje significativo, el material de aprendizaje presentado por el educador debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina o área que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del niño o la niña. Suscitando el conflicto cognitivo que provoque en el niño o la niña la necesidad de modificar los esquemas mentales con los que se representaba el mundo y proporcionándole al niño o la niña una nueva información que le ayude a reequilibrar esos esquemas mentales que el educador, intencionadamente, ha tratado de romper.

Es así como, la intervención educativa debe tener como objetivo prioritario el posibilitar en los estudiantes aprendizajes significativos por sí solos. Es decir, cultivar constructivamente su memoria comprensiva, ya que cuanto más rica sea la estructura cognitiva en donde se almacena la información, más fácil le será realizar aprendizajes por sí solos. Es, en el fondo, el llegar a lograr que los niños o las niñas aprendan a aprender (Ob.cit, p.78).

Por otra parte la intervención educativa es un proceso de interactividad, educadores-educando o educandos entre sí. Se debe distinguir entre aquello que el estudiante es competente de hacer y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles, delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El educador debe de intervenir precisamente en aquellas actividades que un niño o la niña todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente.

El aprendizaje significativo supone una intensa actividad por parte del niño o la niña, para establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimientos ya existentes (Ballester, 2005, p.76).

Tomando en cuenta, la globalización basada en el carácter sincrético de la percepción, por lo cual el estudiante, al percibir la realidad, no la capta analíticamente sino por totalidades, puede encontrar los fundamentos de la globalización también en

la Sociología, ya que el medio social no ofrece fragmentos de la vida sino ésta en su totalidad. Lo cual implica una organización didáctica basada sobre las relaciones y no sobre elementos aislados, puesto que se debe preparar al estudiante por y para la vida. La globalización es algo puramente didáctico para el educador. Consiste en organizar el conocimiento atendiendo al interés del estudiante y a su desarrollo psicológico, preparándolo para que sea capaz de afrontar situaciones futuras. Es decir, no se trata de adquirir habilidades por separado, desconectadas entre sí, sino conjuntos de capacidades. Se tiene que conseguir una educación positiva que prepare para la vida en lugar de disociarse de ella. No se trata de proporcionar al niño y la niña conocimientos aislados, desconectados de la vida, sino todo lo contrario: capacitarle para desenvolverse en ella de modo creativo y personal.

Desde este punto de vista Acedo de Bueno (2006), afirma que, “los objetivos educativos han de globalizarlos en unidades didácticas, centros motivadores, temas de interés, que no solo presenten un carácter instructivo, sino también psicológico y social” (p.56). Se trata de ordenar sobre un eje un conjunto de nociones, actividades y ejercicios que deben ser aprendidos y realizados en torno a un tema significativo e interesante para el estudiante, en cuya realización se debe poner en juego todos los poderes y facultades del estudiante.

En definitiva se trata de buscar las conductas que más le interesan al estudiante, para encauzar su actividad, convirtiendo esas capacidades en centros de aprendizaje.

2.2.10. Importancia del Aprendizaje

El aprendizaje según Arias (2005), es “una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural” (p.78). Es el resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones (hechos, conceptos, procedimientos, valores), se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron.

Aprender no solamente consiste en memorizar información, es necesario también otras operaciones cognitivas que implican: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar. En cualquier caso, el aprendizaje siempre conlleva un cambio en la estructura física del cerebro y con ello de su organización funcional.

En palabras de Bernad (2006) cuando indica que, para aprender se necesita de cuatro factores fundamentales: inteligencia, conocimientos previos, experiencia y motivación. A pesar de que todos los factores son importantes, se debe señalar que sin motivación cualquier acción que se realice no será completamente satisfactoria. Cuando se habla de aprendizaje la motivación es el «querer aprender», resulta fundamental que el estudiante tenga el deseo de aprender. Aunque la motivación se encuentra limitada por la personalidad y fuerza de voluntad de cada persona.

La experiencia es el saber aprender, ya que el aprendizaje requiere determinadas técnicas básicas tales como: técnicas de comprensión (vocabulario), conceptuales (organizar, seleccionar), repetitivas (recitar, copiar) y exploratorias (experimentación). Es necesario una buena organización y planificación para lograr los objetivos.

Por último, queda la inteligencia y los conocimientos previos, que al mismo tiempo se relacionan con la experiencia; con respecto al primero, para poder aprender, el individuo debe estar en condiciones de hacerlo, es decir, tiene que disponer de las capacidades cognitivas para construir los nuevos conocimientos. También intervienen otros factores, que están relacionados con los anteriores, como la maduración psicológica, la dificultad material, la actitud activa y la distribución del tiempo para aprender.

En este orden de ideas para Carrasco (2008) existen varios procesos que se llevan a cabo cuando cualquier persona se dispone a aprender. Los estudiantes al hacer sus actividades realizan múltiples operaciones cognitivas que logran que sus mentes se desarrollen fácilmente. Estas operaciones son, entre otras:

–Una recepción de datos, que supone un reconocimiento y una elaboración semántico-sintáctica de los elementos del mensaje (palabras, iconos, sonido) donde cada sistema simbólico exige la puesta en acción de distintas actividades mentales:

los textos activan las competencias lingüísticas, las imágenes las competencias perceptivas y espaciales, entre otras.

–La comprensión de la información recibida por parte de los estudiantes que, a partir de sus conocimientos anteriores (con los que establecen conexiones sustanciales), sus intereses (que dan sentido para ellos a este proceso) y sus habilidades cognitivas, analizan, organizan y transforman (tienen un papel activo) la información recibida para elaborar conocimientos.

–Una retención a largo plazo de esta información y de los conocimientos asociados que se hayan elaborado.

–La transferencia del conocimiento a nuevas situaciones para resolver con su concurso las preguntas y problemas que se planteen.

Bajo esta premisa, el aprendizaje tiene importancia fundamental para el hombre, ya que, cuando nace, se halla desprovisto de medios de adaptación intelectuales y motores. En consecuencia, durante los primeros años de vida, el aprendizaje es un proceso automático con poca participación de la voluntad, después el componente voluntario adquiere mayor importancia (aprender a leer, aprender conceptos), dándose un reflejo condicionado, es decir, una relación asociativa entre respuesta y estímulo. A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. De acuerdo con Peinado (2007) “el aprendizaje se produce también, por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas” (p. 33).

Conviene destacar que, existe un factor determinante a la hora que un individuo aprende y es el hecho de que hay algunos alumnos que aprenden ciertos temas con más facilidad que otros, para entender esto, se debe trasladar el análisis del mecanismo de aprendizaje a los factores que influyen, los cuales se pueden dividir en dos grupos: los que dependen del sujeto que aprende (la inteligencia, la motivación, la participación activa, la edad y las experiencia previas) y los inherentes a las modalidades de presentación de los estímulos, es decir, se tienen modalidades favorables para el aprendizaje cuando la respuesta al estímulo va seguida de un

premio o castigo, o cuando el individuo tiene conocimiento del resultado de su actividad y se siente guiado y controlado por una mano experta (Alonso, 2006, p.90).

2.2.11. Desarrollo Endógeno

En referencia al Desarrollo Endógeno a continuación se presentan algunos conceptos referidos por autores tales como:

Para Mozas, & Rodríguez, (2006), es una forma de llevar adelante la transformación social, cultural y económica de nuestra sociedad, basada en la reconquista de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas de producción, que nos permita convertir nuestros recursos naturales en productos que podamos consumir, distribuir y exportar al mundo entero.

En palabras de Reilly (2007) es darle poder a las comunidades organizadas para que desarrollen las potencialidades agrícolas, industriales y turísticas de sus regiones. Asimismo, es incorporar a las y los compatriotas que hasta ahora habían sido excluidos del sistema educativo, económico y social.

De igual manera para Furlani De & Gutiérrez (2009), es construir redes productivas donde todos participemos en igualdad de condiciones y accedamos fácilmente a la tecnología y el conocimiento.

Mientras que Boisier (2005), considera que el desarrollo endógenos está en poner al servicio de la gente toda la infraestructura del Estado que había sido abandonada (campos industriales, maquinarias, tierras ociosas, entre otros) para generar bienes y servicios. En definitiva, transformarnos nosotros mismos para transformar la sociedad.

2.2.12. El desarrollo endógeno, humano y sustentable

Según Azua (2006), el desarrollo es un fenómeno complejo en cuya promoción intervienen muchos factores. Uno de ellos es, sin duda, la inversión extranjera. Pero eso no significa que sea la panacea de todos los problemas que un país debe superar

para lograr el despegue al desarrollo. En realidad, la inversión extranjera es una palanca importante para el desarrollo, siempre que ella se inserte en un sólido y lúcido proyecto de desarrollo endógeno, humano y sostenible. Cada vez adquiere mayor importancia en el debate internacional el concepto de Desarrollo humano sostenible o sustentable.

Para el mismo autor, el desarrollo sostenible en los términos siguientes: “Un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin menoscabar las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (p.2). De esta suerte, en la concepción del desarrollo están presentes tanto la dimensión humana como la preocupación ambiental, el respeto por el medio, la necesidad de lograr un equilibrio, una adecuada compatibilidad, entre el desarrollo y la preservación de la calidad de la vida y de los recursos naturales.

Por otra parte, Benko, (2008), establece que:

El objetivo básico del desarrollo humano es ampliar las oportunidades de los individuos para hacer que el desarrollo sea más democrático y participativo. Una de ellas es el acceso al ingreso y al empleo, a la educación y a la salud, y a un entorno físico limpio y seguro. A cada individuo debe dársele también la oportunidad de participar a fondo en las decisiones comunitarias y de disfrutar de la libertad humana, económica y política (p.99).

Otro elemento importante en el concepto de desarrollo sostenible es el cultural. El verdadero desarrollo tiene que partir del respeto y la promoción de la cultura. Si la cultura y el desarrollo no marchan en la misma dirección, ambos se condenan mutuamente al fracaso. Es, en última instancia, la cultura la que da firmeza al desarrollo y lo hace realmente duradero.

El desarrollo debe estar anclado en la cultura de cada pueblo y diferenciarse de acuerdo con las características de los diversos grupos étnicos y culturales. Es decir, que en cada lugar haya una relación profunda de arraigo entre la comunidad y su región. Que la zona y su colectivo sean uno solo, enraizados en una tradición productiva, cultural e histórica. Asimismo, donde la colectividad tenga conciencia de

bienestar común, trabajando unida en beneficio de todos a través de un esquema cooperativo y democrático.

Por otra parte, que los recursos de la zona permitan generar un conjunto de actividades productivas donde participe la colectividad en pleno, sin que nadie quede afuera, acabando con la exclusión social, cultural y económica.

2.2.13. Formación del hombre para el desarrollo endógeno

El desarrollo endógeno es un modelo socio-económico que tiene estrecha relación con la dignificación del ser humano en su realidad, acorde con su medio y con su tiempo; éste pretende que el hombre utilice sus capacidades cognitivas y experiencias para crear bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la comunidad local, generar nuevos espacios para convivir y construir su propio modo de vida sostenible.

Con el desarrollo endógeno se inicia un rescate de la dignidad humana en relación con la ubicación del hombre en el proceso de producción de bienes y servicios, ya que la endogeneidad centra al hombre para mejorar los niveles de vida en comunidad, y a partir de allí es que todo su accionar se dirige hacia la “siembra de lo humano y no en la adecuación de medios a fines, sino que se utilizó un abordamiento más cónsono con lo social como totalidad” (Ibídem, p.38).

Si ahondamos en el quehacer del ser humano en esa búsqueda de superación y de adaptación a su realidad concreta se encuentra que toda esa creatividad tiene un carácter endógeno, dado que éste entra en el campo de la construcción de una realidad en la cual convierte al hombre en su “relación social en dueño de su creación y ... de su destino” (Bustillo, 2005:70); además le da sentido a lo que significará crear espacios para gestar un proceso de educación para aprehender y aprender de su medio, de la relación del ser humano en sociedad. “El hombre, siendo parte de la naturaleza, es al mismo tiempo producto de la vida social, que su conciencia es determinada no solo por los procesos fisiológicos que transcurren en el organismo y,

particularmente, en el cerebro, sino también por las relaciones sociales, por las condiciones materiales en las que vive el hombre” (Feurbach citado por Krapivin, 2008, p.77).

Condiciones que impulsan al ser humano a convivir e interrelacionarse con los otros. Es entonces la búsqueda de relaciones entre los seres humanos lo que ha producido la cimentación de un modelo de desarrollo que tiene en su contenido la concreción de la organización de las comunidades locales para lograr construir un mejor nivel de vida para los ciudadanos a través de la generación de condiciones materiales en relación con la producción de bienes y servicios y además “lograr el desarrollo humano de manera incluyente, conectada, equitativa, prudente y segura. La inclusividad implica desarrollo humano en el tiempo y el espacio. Conectividad implica interdependencia de lo ecológico, lo económico y lo social. Equidad sugiere justicia intergeneracional, intrageneracional e ínter especies. Prudencia tiene que ver con los deberes de cuidado y prevención tecnológica, científica y política” (Gladwin y graus, 1995, citado por Castellano, 2007, p. 17).

Lo que retrata, es, un viraje a esa relación sociedad, economía, producción, ciencia, tecnología, y darle esa esencia humana, es buscar dejar a un lado ese proceso depredador e inhumano de concebir al hombre en sociedad como enemigo de sí mismo, es darle la esencia verdaderamente humana, brindando la posibilidad al hombre de construir espacios contentivos de esa gracia que la naturaleza le ofrece para que haga suya una vida racional que colinde con el hecho virtuoso de la vida buena.

En este marco endógeno la condición humana es un factor esencial en el desarrollo de las potencialidades tanto del hombre como del espacio para “(...) construir escenarios sociales en el marco del pensamiento utópico, lo que pareciera ser un componente de la naturaleza de la persona humana” (Boisier, 2005, p.15), donde se desborde toda una concepción en cuanto a la necesidad de sustentar un modelo económico y social adecuado a las exigencias endógenas-humanas de la sociedad.

De igual forma “ (...) se asume como el derecho de cada persona de participar y contribuir a un modelo de desarrollo humano pleno que reconcilia al hombre consigo mismo, con la sociedad con su entorno y las futuras generaciones” (Tunnermann, 2003 citado por Mas, 2007, p.84), generando valores como la “cooperación, la solidaridad, el comunitarismo, colectivismo, igualdad de oportunidades, cultura de la conservación ecológica, educación para la vida y el trabajo”, (Maza citado por Mas, 2007, p.33) buscando impulsar un sistema democrático sustentable y sostenible en la sociedad.

Estos valores endógenos y circunscritos en el humanismo democrático, brindan la posibilidad al hombre de incidir en un mejor nivel de vida para la población (Prieto citado por Altez, 2007, p.78), con una orientación más justa y humana, ofreciendo al hombre la posibilidad de formarse a partir de las necesidades, potencialidades, exigencias socio-político, económico social y cultural de la sociedad de cada región.

Para ello, es la educación la que genera el encuentro del hombre con su entorno cultural, económico, político y social, orientándolo para desarrollar capacidad endogenizadora, a partir de la creación y perfeccionamiento de las habilidades para el trabajo, buscando que el hombre por sus propios medios, habilidades y capacidades se acerque a logros y satisfacciones de sus necesidades locales.

Esto permite afirmar que, la educación para el trabajo es la vía para concienciar a la sociedad, a que su formación y su trabajo deben tener alcance social y debe servir para mejorar su condición de vida propia, no solo, sino colectiva, lo que incidirá en la formación de una conciencia que lo capacite para el trabajo (Ob. cit, 2007, p.79), y además permita colocar al alcance de la región la cultura, la ciencia y el conocimiento, triada que permite al hombre salir del estado de explotación, dependencia e ignorancia, y colocarlo en el camino del trabajo, el conocimiento endógeno e independencia como principios para regir el comportamiento de la sociedad local.

Esto exige “formar al hombre en la plenitud de sus atributos físicos y morales, como factores positivos del trabajo para con su comunidad, además de otorgar herramientas para la defensa del sistema democrático” (Ob. cit, 2007, p.88), abriendo

espacios para “introducir la formación de emprendedores en el sistema educativo, (...) con la premisa de una empresa en mi escuela” (Vásquez, 2005, p.86), lo cual daría sentido, pertinencia y aplicabilidad a la educación en un proceso de transformación de las bases socio-económicas y culturales de cada región, desechando la exclusión y eliminando la brecha entre la escuela y la sociedad productiva.

Lo anterior significa una alternativa de vida fructífera, orientado fundamentalmente al concurso del hombre en una sociedad productiva, cargada de una alta solidaridad y cooperación, donde “la intención es posicionar una concepción del desarrollo centrado en la persona humana y en sus capacidades, que sea simultáneamente pensamiento y acción” (Boisier, 2005, p.8), para generar un proceso de producción endógeno que brinde a la sociedad el encuentro con el bienestar social, a través de la organización comunitaria.

2.2.14. La educación democrática en el desarrollo endógeno

En la concepción y formulación de una educación para la vida, el humanismo democrático de acuerdo a Odermán, (2006) hace énfasis en la consecución de una educación que permita establecer criterios de reconocimiento y valorización de las capacidades que tenga el individuo en sus diversas etapas de la vida, para crear y construir conocimiento en pro de la sociedad democrática, basado en la dirección de un Estado docente que busca colectivizar y adecuar la educación a las necesidades de las mayorías, otorgándole un derecho social a las comunidades, de allí que “la educación es un proceso social que emerge de la raíz de cada pueblo, su estructura y orientación debe ser dada por las aspiraciones y por los ideales del pueblo donde crece y se arraiga. Conservadora de valores dados en la tradición. La educación es también instrumento eficaz para promover el progreso” (Ob. cit, 2006, p.87).

A partir del desarrollo y configuración de la educación, para orientar a los ciudadanos a convertirse en entes pensantes y defensores de las libertades y de la

democracia; entendida esta última “como la igualdad de oportunidades para la realización de las capacidades humanas” (Boisier, 2005, p.6).

Visto de esta forma los actores centrales de este proceso, es decir, comunidad, maestro, alumnos, Estado docente y atendiendo a la definición de comunidad la cual señala que comunidad es ese “conjunto de sujetos que se aceptan entre si con los mismos derechos y deberes donde las relaciones se establecen con bases en reglas comúnmente aceptadas. Al ser iguales ante nosotros y ante la ley somos ciudadanos, elemento clave para la construcción de identidades y de noción de comunidad” (Estaba, 2008, p. 60).

De acuerdo a estos principios entonces, la comunidad establece criterios y exigencias de sus necesidades y además buscan la manera para organizarse y plantearse junto al Estado docente, concretar la educación como un derecho social, lo que permitirá que la comunidad local pueda lograr la adaptación de sus miembros al contexto socio económico y cultural a desarrollar.

Es entonces el Estado docente responsable de las posibilidades formativas del espíritu creador y además el orientador de las políticas educativas a seguir para fundamentar la actividad central de los ciudadanos como es el trabajo, sea este intelectual, técnico, científico artesanal. En la implementación de una educación para el desarrollo endógeno el Estado docente concentra sus esfuerzos para facilitar todas las herramientas necesarias que permitan lograr esa formación endógena en los ciudadanos.

Los planes y programas de formación en las escuelas, liceos y universidades estarían dirigidos a la formación endogenizadora de los ciudadanos, aunado a estos elementos el maestro, y el profesor deben estar totalmente consustanciado e identificados con el proceso endogenizador, que a través de la educación se va a implementar, ya que estando el maestro en plena empatía con este proceso estaría en capacidad de impartir la educación, y formar a los alumnos, transmitiendo los conocimientos endógenos, los cuales se encuentran relacionados con el aprovechamiento de su espacio, potencialidades y condiciones socio culturales locales.

Del mismo modo se estará realizando el mayor esfuerzo en inculcarles los valores éticos y morales que permitan desarrollar en ellos las mejores capacidades, para que cuenten con las herramientas necesarias de progreso en un modelo socio productivo, capaz de alcanzar los mas altos niveles de solidaridad y participación (Ibidem, 2008, p.69).

De allí que son los docentes los que tienen la responsabilidad de lograr los efectos que a través de la educación democrática se propone alcanzar el Estado docente, como es, darle cabida a los ciudadanos al desarrollo cultural que establecen los niveles de adecuación del individuo con su medio, permitiendo identificarlo con su realidad, para transformarla y adecuarla a las exigencias del momento histórico que viva la comunidad.

Por otra parte es necesario, generar confianza en todos sus miembros, para que a partir de la utilización de sus propias capacidades puedan desarrollar las fuerzas necesarias que cada individuo puede emplear en función del bien común; lo que significa que “el desarrollo considerado como más y más endógeno, debido a su estrecha asociación con la cultura local y con los valores que ella incluye” (Boisier, 2005, p.10); y en relación con la educación democrática se convierte en parte fundamental para lograr darle concreción y mantener en el tiempo un modelo de desarrollo endógeno.

De igual forma, la educación democrática fundamenta su acción hacia la formación de “hombres y mujeres capaces de enfrentar el desafío de una época tecnocientífica, que requiere capacidades que puedan colaborar en el proceso del desarrollo económico y social poniendo la técnica al servicio del hombre” (Orozco, 2007, p.236), así como responder a las exigencias de una población que busca dar respuestas a un modelo educativo, que trata al hombre como un mero receptor de información y que intenta deshumanizarlo, colocándolo como un ente pasivo y determinado por las exigencias económicas.

El desarrollo endógeno sostiene que es el ser humano el protagonista de todo proceso de transformación, es “(...) la capacidad en acción, que se muestra activadora y vivificante” (Mas, 2007, p.55) y esta capacidad de acción está inmersa en el ser

humano que al momento de entender y descubrir sus potencialidades conforma ese “conjunto de saberes, saber hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmiten de generación en generación, se reproducen en cada individuo, controla la existencia de la sociedad y mantiene la complejidad psicológica y social” (Ibídem, 2007, p.60).

Del mismo modo en el desarrollo endógeno la ciencia y la técnica no está reñida con la condición humana ya que en la medida que el hombre logre internalizar que todos estos avances en materia de tecnología estén al servicio de la sociedad y en este caso en la sociedad local, se estaría logrando construir un mejor nivel de vida para la población, sosteniendo al hombre en el tiempo, en los diversos cambios que la realidad concreta le presenta en ese andar del hacer y del transformar.

De tal manera que “las personas son, sin lugar a duda, el fin y el medio para el desarrollo endógeno. Es con la gente, entendida como la gran herramienta para el desarrollo y a los fines de beneficiar a la gente, como el gran propósito hacia donde el desarrollo endógeno despliega sus esfuerzos estratégicos” (Mas, 2007, p.101).

Lo que entra en franca concordancia con el establecimiento de una educación que establezca esa relación: comunidad, escuela y estado docente construyendo una alianza que permita fortalecer las bases esenciales para formar al hombre.

De allí que la educación democrática se corresponde con ese hecho virtuoso del ser humano de comprender la necesidad de vivir en comunidad y bajo el principio de la libertad y la solidaridad, por lo cual desarrolla el criterio de que el “hombre quiere la educación para su perfeccionamiento humano, pero también para incorporarse con habilidades más eficaces al servicio de los demás” (Ob. cit, 2007, p.236).

Es la puesta en marcha de una educación cargada de la concepción del humanismo democrático, la cual entra en concordancia con uno de los postulados del desarrollo endógeno que señala: “el epicentro del desarrollo endógeno es el ser humano, su desenvolvimiento se ejecuta en función de las personas y son éstas, a fin de cuentas, sus protagonistas importantes” (Ob. cit, 2007, p.39) siendo esto posible a partir de la implementación de un proceso educativo que le de impulso a la

posibilidad que tiene el hombre de compenetrarse con las referencias socio económicas y culturales del espacio donde se desenvuelve.

En tal sentido cuando las comunidades desarrollan y teorizan a cerca del modelo socio productivo caracterizado como desarrollo endógeno y toman en consideración las capacidades que tienen las comunidades tanto a nivel de su espacio físico en relación con las potencialidades que les brinda la naturaleza y además las capacidades de los individuos que la conforman, se está tomando en consideración esa relación intrínseca que existe entre el hombre y el medio y donde ese hombre a través de un proceso de reconocimiento de su espacio es capaz de transfórmalo y colocarlo al servicio de su existencia.

Se esta entonces en presencia de esa máxima que establece este modelo de desarrollo el cual señala que “el poder transformacional que expone capacidad para vincular fines, medios y personas... y además surge como capacidad para el cambio” (Mas, 2007, p.55), encuentra en la educación democrática ese medio que viabilizará y fomentará esas capacidades del hombre para desarrollar el proceso endogenizador. Cuando se establecen y desarrollan todos estos elementos para impulsar la endogeneización, el hombre se ubica en una nueva concepción de sociedad, por lo que al pretender dominar “las técnicas requeridas por la época para un trabajo productor...ésta se comprende mejor cuando se tiene cierto numero de nociones generales que sirven a modo de interpretación del hacer. Lo importante y lo difícil es establecer el justo equilibrio requerido para que la educación del hombre no degenera en puro hacer sin sentido” (Ob. cit, 2007, p. 237).

Sino que obedezca al carácter contenedor de la creatividad para la concreción de la satisfacción de las necesidades del ciudadano en comunidad. Por lo tanto, se entendería que la “Generación de capacidades humanas es fundamental para la ampliación de esa escogencia, del rango de cosas que la gente puede hacer o ser en la vida. Las capacidades mas básicas para el desarrollo humano son las de llevar vidas largas y saludables, ser educado, tener acceso a los recursos necesarios para un nivel de existencia decente y ser capaz de participar en la vida de la comunidad” (Castellano, 2007, p.62).

Debe señalarse entonces que todas las capacidades del hombre que aunada a la educación para el trabajo que recibe, entran en clara concordancia con la utilidad del conocimiento adquirido, el cual pasa a ser parte de la cotidianidad socioeconómica y cultural de la comunidad local. Lo que para el desarrollo endógeno sería el fin último de la Educación Democrática.

2.2.15. La Universidad y el desarrollo local

En su parte etimológica, el término universidad se define como unos: unidad y ver-tu-versitas: diversidad = Unidad en la diversidad y diversidad en la unidad. El papel de la universidad dentro de las sociedades ha sido conducido de diferentes maneras. Durante muchas décadas las universidades se han concentrado en su función esencial de formar profesionales, descuidando su condición como generadora de conocimiento científico en beneficio de la población en la cual se encuentran insertas. Es decir que han cambiado su manejo al netamente empresarial, con fines de lucro, donde la investigación se relega a un segundo plano, tal vez por los altos costos, los cuales pocas veces pueden cubrir.

Por consiguiente, el nuevo orden mundial, la tendencia actual a la regionalización, y más aún, el mismo estado precario de la población en todos los ámbitos, ha obligado a las universidades a repensar su labor. A revisar su papel en cuanto a generar y transmitir conocimientos como un bien público, más no tan particular, como impulsores del desarrollo endógeno de la región.

Pensar la relación entre universidad y desarrollo local implica tener una propuesta de universidad que entre en confrontación directa con el programa de su disolución a manos del mercado. Implica la recomposición del sistema universitario para contribuir a la generación de utopías, la crítica epistemológica de las verdades desde las cuales se justifican las políticas de dominio, el desarrollo de estrategias de investigación y formación que contribuyan a la constitución de actores sociales y políticos democráticos (Aldana, 2002, p.78).

Así, las universidades se perfilan como actores sociales, dado que la universidad puede contribuir a ofrecer un espacio público pluralista, convocando a todos los sectores a tratar de manera transparente los problemas de la sociedad local en el contexto nacional y mundial. Esto a su vez, les beneficia en su proceso de legitimación dentro de la sociedad, por la participación activa y directa en el desarrollo de la misma.

Por otra parte, las universidades han limitado su accionar a un espacio definido por sus barreras físicas o, dicho de otra forma, a definir sus labores en un entorno geográfico como región natural, englobando los aspectos meramente biofísicos. Esta forma de mirar el entorno crea barreras difíciles de cruzar y cierra el horizonte de las universidades. En este sentido, y dadas las condiciones actuales, las universidades no pueden cerrar sus ojos ante la realidad cambiante del mundo globalizado.

Además de las funciones clásicas de la universidad relativas a la formación de recursos humanos y la difusión de conocimientos científicos, estas pueden desempeñar igualmente funciones de investigación científica o incluso prestar servicios de información y transferencia de tecnologías, aunque éste no sea el caso general de la mayoría de las universidades. Del mismo modo, la universidad puede realizar un importante papel en la promoción de la cultura local, así como realizar una función destacada como agente de desarrollo local (Coraggio, 2007, p.32).

La necesidad de adaptación a los rápidos cambios y mayores exigencias del mundo actual, unido a la importancia decisiva de la cualificación de los recursos humanos, obliga a la sociedad a cuestionar el papel que desempeñan las universidades. Este cuestionamiento parece necesario, fundamentalmente en lo relativo a la pertinencia de los contenidos de planes de estudios, a fin de conocer su flexibilidad, calidad y carácter multidisciplinar y, sobre todo, su interés por la aplicación de conocimientos orientados al desarrollo económico del territorio concreto en que se encuentran dichos establecimientos educativos (Álvarez, 2007, p.120).

Asimismo, es importante buscar también la mayor calidad en las formas de enseñanza, las cuales deben incentivar la capacidad creativa, el planteamiento de

problemas y la búsqueda de soluciones, y no sólo la repetición memorística de elementos de información. También es importante tener en cuenta las necesidades actuales de formación continua y reciclaje permanente de conocimientos, dada la superior obsolescencia profesional (Vázquez, 2005, p.88).

En suma, la universidad no puede seguir respondiendo únicamente a una lógica de reproducción académica, raptada por los intereses corporativos de los cuerpos de académicos o por el mero negocio privado. Lo principal es, con todo, superar el tradicional desencuentro entre las universidades y el entorno económico local donde se sitúan. La investigación aplicada es un requisito para una buena docencia y para incrementar la presencia de la enseñanza superior en la innovación. De allí que el mayor contacto entre universidad, empresas locales y administraciones locales puede facilitar el establecimiento de prioridades de investigación, difusión de tecnologías apropiadas y adecuada formación de recursos humanos según el perfil productivo, potencialidades y necesidades del entorno territorial.

La colaboración entre la universidad y las empresas locales puede facilitar también la transferencia tecnológica, la cual constituye esencialmente la cesión de resultados generales de la investigación básica al tejido productivo. En el caso de las PYMES y microempresas locales esta colaboración puede ser decisiva. Finalmente, para las universidades estas actividades conllevan también beneficios, ya que mejoran la calidad de la enseñanza y la investigación; dotan a los contenidos de los planes de estudios de un componente práctico muy superior; permiten la obtención de recursos adicionales y contribuyen al desarrollo económico local. La mayor inserción de la universidad en su entorno local le otorga también funciones claras como agente animador de iniciativas innovadoras de desarrollo local (Westlund & Westerdahl 2007, p.65).

Finalmente, para alcanzar la meta, se requiere un cambio de actitud por parte de todos los actores, de manera que exista un verdadero compromiso en la generación del desarrollo regional. Igualmente, conduce a ajustes dentro del mismo marco de labores de las instituciones de educación universitaria, redireccionando sus acciones

hacia la producción de conocimiento científico sumado a los saberes comunes de la sociedad.

2.2.16. Carrera de Ingeniería y su Producto Agroindustrial

Un Ingeniero Agroindustrial, es un profesional con elevados valores éticos, conciencia social y mentalidad emprendedora y conservacionista, capacitado para aplicar y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos en las actividades concernientes al manejo postcosecha, procesamiento y comercialización de productos y subproductos de origen vegetal y animal para promover el desarrollo sustentable y la seguridad alimentaria de la región y del país.

La Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ será una referencia nacional e internacional en su área. Contará con un personal docente altamente motivado, identificado con la Institución y con excelente nivel académico; dispondrá de una infraestructura eficiente, una estructura organizativa efectiva y suficientes recursos educativos modernos del más alto nivel dentro de un ambiente armonioso que propicie la innovación y la excelencia.

Propiciar la capacitación y actualización permanente del personal académico y gestionar los recursos necesarios para la adecuada dotación, mantenimiento y modernización de la infraestructura.

La carrera Ingeniería Agroindustrial tiene como misión formar, bajo un esquema integral, ingenieros agroindustriales con un elevado sentido de la ética y un alto desempeño técnico, con conciencia social y cultural, capaz de planificar, dirigir y ejecutar actividades inherentes a la ingeniería y la tecnología aplicadas a productos y subproductos de origen vegetal y animal y de acuerdo con las necesidades y normativas nacionales e internacionales, con respeto al entorno ambiental donde se desarrollan.

Cabe señalar, los objetivos de la Carrera Ingeniería Agroindustrial, representados en:

–Formar un profesional de la Ingeniería, con elevados valores éticos, conciencia social y mentalidad emprendedora y conservacionista, capacitado para desarrollar adecuadamente las actividades concernientes al procesamiento de productos y subproductos de origen vegetal y animal, para promover el desarrollo sustentable y la seguridad alimentaria de la región y el país.

–Promover el desarrollo de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, relativos al manejo postcosecha, procesamiento y comercialización de productos y subproductos agroindustriales.

–Promover el cambio social incentivando la participación de la comunidad, mediante el desarrollo de proyectos dirigidos a: Difundir los resultados de la investigación, promover actividades culturales hacia la comunidad, asesorar a productores y participar activamente en la solución de sus problemas.

–Fomentar equipos de trabajo integrados por profesores y estudiantes capaces de responder a solicitudes de asesoramiento del sector productivo del área agroindustrial, que generen ingresos a la universidad.

Es importante destacar, la visión y misión de la universidad: Como visión, lograr que la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ, sea una institución de referencia nacional para el desarrollo sustentable, generadora de reflexiones y conocimientos avanzados que resulten útiles para la integración de la Nación, brindando oportunidades de estudio a las masas sin exclusión de ninguna índole y que contribuya a la consolidación intelectual y espiritual del Pueblo Soberano y como misión, es deber de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", buscar y aplicar el conocimiento avanzando en pro de la formación integral de hombres y mujeres, tomando en consideración sus intereses personales, los intereses de la comunidad local y regional y los intereses de la Nación, de una forma solidaria con la consolidación y equilibrio de los espacios del hombre con la naturaleza, a objeto de contribuir con el desarrollo y transformación de las realidades del país.

Todo ello en concordancia con sus objetivos institucionales descritos en:

- Contribuir a construir una sociedad libre, justa, solidaria, democrática y con un desarrollo sustentable.

- Desarrollar y dirigir programas destinados a la formación integral de profesionales altamente calificados, en función de las necesidades de los llanos occidentales y del país.

- Desarrollar proyectos productivos que se vinculen con la docencia, la investigación y la extensión.

- Promover, ejecutar y difundir actividades de investigación, dando prioridad a las relaciones con la problemática regional.

- Ejecutar actividades y proyectos participativos no curriculares, orientados a la formación permanente, a la organización de la comunidad llanera, y a la conservación y desarrollo de su patrimonio cultural.

- Participar con los organismos públicos y privados en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos para el desarrollo local, regional y nacional.

- Estimular la conservación del ambiente y el uso racional de los recursos naturales de los llanos occidentales y del país.

- Asesorar en las áreas de su competencia a los diversos actores sociales en el ámbito local, regional y nacional, en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.

- Estimular la creación innovación y difusión de tecnologías propias, adaptadas a las condiciones y posibilidades ecológicas, económicas y sociales del país.

- Desarrollar mecanismos permanentes de auto evaluación y desarrollo institucional, para adaptar la Unellez a los requerimientos de la región y del país.

Es así como el perfil del estudiante de la carrera ingeniería agroindustrial es poseedor de las siguientes características: Bachiller en ciencias, preferiblemente de alto rendimiento académico. Características cognoscitivas: formación sólida en ciencias básicas, matemática, física, química y en general ciencias sociales. Características aptitudinales: Razonamiento verbal y comprensión lectora, habilidad numérica, razonamiento abstracto y mecánico, capacidad de análisis y de síntesis, sentido de las relaciones especiales. Características actitudinales: Inclinación e interés

por el trabajo científico y creativo, interés por aportar alternativas para resolver problemas vitales del hombre, inquietud y espíritu de búsqueda, objetividad y responsabilidad, sensibilidad social.

En referencia al perfil del egresado en la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, es un profesional universitario integral capaz de aplicar, mantener, evaluar y seleccionar eficientemente los procesos de transformación, producción de materias primas e insumos para convertirlos en productos terminados y desarrollados en sistemas de producción para el sector agroindustrial del país. Así mismo, utiliza técnicas y procesos estadísticos. Está capacitado para liderizar proyectos que requieren el estudio y manejo de variables, como materias primas, insumos, productos terminados y procesamiento así como ofrecer servicios profesionales a empresas, instituciones y personas en el ámbito de la Ingeniería Agroindustrial, promoviendo el cambio social e incentivando la participación de la comunidad y proyectar procesos e instalaciones agroindustriales

Es decir, poseerá alta formación académica, lo cual lo hace capaz de interpretar, plantear, gestionar y evaluar acciones de desarrollo en la agroindustria. Al mismo tiempo contará con una excelente preparación teórica-metodológica para realizar cualquier investigación científica en esta área del conocimiento.

2.3. Bases Legales

Vale mencionar, que desde 1999, el Estado venezolano ha dedicado sus mejores esfuerzos a fortalecer todo el sistema educativo venezolano y hacer realidad el ejercicio de la educación como derecho humano, para lo cual ha sido indispensable rescatar la iniciativa del Estado como garante de oportunidades educativas de calidad para todos, tal y como lo señala la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), en el significado que se le atribuye a la educación en el marco de la sociedad venezolana al caracterizar ésta como: Una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la

independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna.

De este modo, la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999) establece el tipo de sociedad que se aspira para el país, ésta es: democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural. La construcción de esta sociedad demanda a la educación la formación de los ciudadanos y las ciudadanas consustanciadas con estos valores y con la capacidad de participar activamente en su construcción y mejoramiento.

De allí, que el docente universitario deba propiciar la formación, desarrollo, adquisición y construcción de las competencias necesarias en los ciudadanos y las ciudadanas para hacer posible la construcción de la sociedad del siglo XXI. Los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley, deben estar implícitos en todos los currículos desarrollados para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, siendo de práctica obligatoria para los y las educadoras.

El artículo 3 de la CRBV (1999) define la responsabilidad del Estado en la defensa y el desarrollo de las personas y confiere a la educación y al trabajo un rol fundamental en el logro de dichos fines.

Por su parte, el artículo 61 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), señala: “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública, es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo...”

En lo que corresponde el artículo 102 (Ob. cit), señala las características del sistema educativo venezolano, en él se define a la educación como un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. Este artículo le confiere competencias y atribuciones al Estado Venezolano, a fin de

posibilitar el acceso equitativo a una educación de calidad, con especial énfasis en la formación ciudadana.

Del mismo modo se plantea en el artículo 108, que “...Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías y sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley...”, lo que se complementa con lo estipulado en el artículo 110 de la CBRV, que reza El Estado reconoce el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley.

En el artículo 109 el Estado reconoce la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores y profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento, lo que unido a los artículos 184, donde se señala la participación y organización de las comunidades y el ejercicio de la contraloría social, y 185, donde se establece la obligatoriedad del servicio social para los estudiantes de educación universitaria, tiene implicaciones directas en los procesos de formación inicial de los docentes y las docentes.

El Proceso de transformación en la universidad, considera en sus bases lo establecido por todos los instrumentos jurídicos vinculados a la materia educativa, entre los cuales se encuentran: Ley Orgánica de Educación (2009), Ley de Universidades (1970), Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación universitaria (2005) así como también los Reglamentos, Resoluciones y Normas que rigen la Educación universitaria y el funcionamiento de la Universidad.

Dentro del marco legal descrito, se advierte la necesidad de que las instituciones de educación universitaria puedan formar profesionales que tengan competencias para el trabajo colaborativo, que sepan comprometerse con sus comunidades, aprender a lo largo de toda su vida profesional, aceptar la diversidad, realizar profundas transformaciones en pro del desarrollo social que el país requiere para hacer frente a

los desafíos que imponen el cambio como la única constante en un mundo cada vez más globalizado.

Desde esta perspectiva general, la política de desarrollo endógeno se basa en el proceso de cambios que está viviendo el país desde 1999, impulsado desde el ejecutivo nacional, que busca la participación de las mayorías en el destino de la nación, la democratización de los recursos petroleros, la construcción de una sociedad más justa y el mejoramiento en las condiciones de vida de poblaciones históricamente olvidadas y desasistidas.

2.4. Sistema de Variables

Para efectos de la investigación, se hace necesario presentar las distintas variables del estudio. Al respecto, Bavaresco (2001), expresa que; “las variables consisten en una serie de características a ser estudiadas, definidas de manera operacional; es decir; en función de sus indicadores” (p.35). En este sentido las mismas serán especificadas a través de las dimensiones e indicadores y de las variables contenidas en cada uno de los objetivos específicos de la investigación. En razón a lo expresado seguidamente se presenta la conceptualización y el proceso de operacionalización de las variables de la investigación.

2.4.1. Definición Conceptual

Está referida a presentar una descripción y explicación teórica de la variable sometida a investigación sustentada en fuentes documentales y bibliográficas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL
Diagnosticar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de la UNELLEZ-Barinas con relación a la formación del desarrollo endógeno?	Conocimiento previo sobre formación y promoción del desarrollo endógeno	Conjunto de conocimientos que tienen los estudiantes sobre la formación del desarrollo endógeno
Describir la vinculación que existe entre los programas de orientación y las necesidades de formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la UNELLEZ	Relación existente entre los programas de orientación, y las necesidades de formación del desarrollo endógeno	Deficiencias manifiestas entre los programa de orientación existentes y el proceso formación del desarrollo endógeno
Determinar la factibilidad administrativa-técnica y financiera de la propuesta de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la UNELLEZ	Factibilidad de implementación de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno	Verifica la capacidad institucional (viabilidad y factibilidad administrativa, técnica y financiera) para implementar el programa
Diseñar un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la UNELLEZ-Barinas	Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno	Programa de orientación donde el estudiante desarrolla habilidades, que coadyuve a la formación del desarrollo endógeno

Fuente: Cuenca, 2010

2.4.2. Definición Operacional

Constituye el conjunto de procedimientos que describen las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales (sonido, impresiones visuales o táctiles), especifica qué operaciones deben realizarse para medir una variable (implica especificar los pasos a seguir).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADOR	ITEMS
Diagnosticar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de la UNELLEZ, con relación a la formación del desarrollo endógeno	Desarrollo endógeno	Conjunto de conocimientos que tienen los estudiantes sobre la formación y promoción del desarrollo endógeno	Nivel académico Cursos realizados Visión y misión Perfil Significado Formación y capacitación	1 2 3 4 5 6
Describir la vinculación que existe entre los programas de orientación y las necesidades de formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la UNELLEZ	Necesidades de formación del desarrollo endógeno	Programa de orientación existente y debilidades manifiestas en el proceso de formación y promoción del desarrollo endógeno	Orientación Contribución Promoción Asesorías Modelo Educativo Elaboración de proyectos Programas	7 8 9 10 11 12 13
Determinar la factibilidad administrativa-técnica y financiera de la propuesta de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la UNELLEZ	Factibilidad de implementación de un programa de orientación para formación del desarrollo endógeno	Verifica la capacidad administrativa, técnica y financiera para implementar el programa de orientación	Personal especializado	14
Diseñar un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la UNELLEZ-Barinas	Diseño del Programa	Programa de orientación donde el estudiante desarrolla habilidades, que coadyuve a la formación y promoción del desarrollo endógeno	Necesidad Disposición Participación	15 16 17

Fuente: Cuenca, 2010

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico de la investigación hace referencia a la forma en la cual se da inicio a la investigación hasta que culmina la misma, a todo esto Balestrini citado por Claret (2009) afirma que “el fin esencial del marco metodológico es el de situar en el lenguaje de la investigación los métodos e instrumentos que se emplearan en el trabajo planteado”... (p 77), por tal motivo es necesario la especificación de la naturaleza de la investigación. De allí, el objetivo del estudio esta representado en Proponer un Programa de Orientación para la Formación del Desarrollo Endógeno Dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas.

3.1. Naturaleza de la investigación

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), en el Manual de Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado, Especialización, Maestría y Tesis Doctoral señala que la naturaleza de una investigación está dirigida a indicar el modelo, el método, el enfoque o paradigma el nivel de profundidad pretendido en el estudio que se aborda. En atención a estos planteamientos, la investigación acerca de Proponer un Programa de Orientación para la formación y promoción del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes dela carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, estudio comparativo entre la “teoría y la práctica”, se ubicó en un modelo cuantitativo el cual según Arias (2006), es: “Un nivel de investigación referido al grado y profundidad que aborda un fenómeno u objeto de estudio para medirlo de acuerdo al enfoque utilizado por el investigador” (p. 21). Lo indicado permite visualizar, que el trabajo en referencia al

estar respaldado bajo una metodología cuantitativa se orientó hacia la búsqueda de resultados; empleando métodos y técnicas confiables, mensurables y comparables, haciendo uso de procedimientos estadísticos en fases operativas donde la teoría que le sirvió de base a la investigación termina operacionalizada en variables, privilegiándose lo empírico por encima de lo teórico.

En lo que al estudio compete, el método que sirvió de apoyo para abordar la temática fue la inducción, dada por la observación de hechos particulares recogidos de la realidad para luego clasificarlos y llegar a establecer relaciones o puntos de conexiones entre ellos.

Por su parte, la deducción esta referida a las predicciones y explicaciones que se derivaron del análisis lógico formal de los hechos observados. Por lo tanto, de acuerdo a estas afirmaciones, el método inductivo para Santiago y Torres citado por Arias (2006) es: “El que va de lo particular a lo general. Es decir, aquel que, partiendo de casos particulares permite llegar a conclusiones generales (...)”. (p.35). A su vez, el método deductivo para los autores “es aquel que parte de datos generales aceptados como válidos y que, por medio del razonamiento lógico, pueden deducirse varias suposiciones” (p.36).

Es importante destacar, que el empleo dual del método inductivo- deductivo parte de los señalamientos dados por Damián citado por Arias (2006), quien expresa que el método inductivo no puede utilizarse sólo, en forma aislada, sino necesariamente vinculado con el deductivo, pues las leyes y teorías que se formulen partiendo de las observaciones imprescindiblemente se convierten en principios generales que sirvieron para explicar o predecir hechos particulares.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006), señala que el ciclo completo inducción-deducción se conoce como proceso hipotético-deductivo, de allí, que este proceso se inicia con la observación de casos particulares para plantear un problema, que a través de la inducción, dicho problema remite a una teoría y a la elaboración de hipótesis mediante un razonamiento deductivo que parte del marco teórico con el fin posterior de intentar validar empíricamente las interrogantes formuladas.

Así mismo, siguiendo el orden en que la Universidad Fermín Toro (2001), presenta los elementos constitutivos para la naturaleza de la investigación, se tiene que el enfoque o paradigma empleado en este trabajo es el “Positivista”. Por enfoque o paradigma se entiende a la estructura coherente constituida por una red de conceptos de creencias metodológicas teóricas entrelazadas, que permiten la selección evaluación crítica de temas, problemas y métodos. Briones citado en Salazar (2003), manifiesta que un paradigma de investigación es una “Concepción de objeto de estudio de una ciencia, de los problemas para estudiar, de la naturaleza de sus métodos de la forma de explicar, interpretar o comprender los resultados de la investigación realizada” (p.26).

Por consiguiente, luego de haber definido conceptualmente lo relativo al término de “enfoque o paradigma”, y retomando la idea del tipo de paradigma seleccionado para la presente investigación, ubicándose el mismo en la corriente positivista, se tiene que éste es según Salazar (2006), aquel cuyas características generales son: “Hallar las causas que explican los fenómenos, confrontar teorías praxis, detectar discrepancias y establecer conexiones generalizadas entre variables” (p.34). Este paradigma propicia la utilización de un método único de investigación: el método hipotético deductivo, así como el método científico.

3.2. Tipo y Diseño de la Investigación

Según la naturaleza del estudio, el tipo de investigación en que se ubicó el trabajo, fue de carácter descriptivo, apoyado en un diseño de campo y documental. A tal efecto, Hernández, Fernández y Baptista (2008), manifiesta que la investigación descriptiva es “aquella que busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (p.60). Sobre la base de las especificaciones en la cita anterior, el problema sobre propuesta de un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, estuvo

dirigido a iniciar las diferentes propiedades que caracterizaron al fenómeno en estudio.

En cuanto al diseño el estudio se apoyó en un diseño de campo que según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) consiste en:

el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo (p. 10).

De allí que, se empleó este diseño para conocer, describir e interpretar la realidad actual de la variable objeto de estudio. Atendiendo a esta característica el trabajo de campo se realizó empleando un cuestionario a través de la técnica de observación directa a la muestra seleccionada.

En referencia a la investigación bibliográfica y/o documental para Sabino (2005), consiste en “la revisión de materiales, documentos, textos y otras fuentes escritas que contienen elementos significativos que facilitan la comprensión del fenómeno objeto de estudio” (p.65). Frente a este planteamiento se utilizó este diseño con el fin de analizar las teorías, antecedentes, postulados y enfoques que expliquen la importancia de proponer un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la UNELLEZ-Barinas.

3.3. Población

La población según Hernández, Fernández y Baptista (2008) es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.210). Los mismos autores plantean que para seleccionar la población es necesario considerar, cual será la unidad de análisis, lo que permitió definir con que elementos (personas, organizaciones) se va a trabajar. Tomando como

fundamento esta definición se expresa que la población representa la totalidad de los individuos que permitan obtener información sobre el tema a investigar.

En consideración a lo referido anteriormente, la población para el estudio está constituida por ciento veinte (120) estudiantes inscritos en la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, Semestre Académico 2010-II.

3.4. Muestra

Para Sabino (2005) la muestra es como “un subconjunto representativo de un universo o población” (p.2). Tomando en cuenta la conceptualización, para efectos del estudio la muestra está representada por el 50% de la población, es decir, sesenta (60) estudiantes inscritos en la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas Estado Barinas, Semestre Académico 2010-II.

3.5. Técnicas e Instrumentos de la Recolección de Datos

Arias (2006), expresa que se entiende por técnica “al procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67). En este sentido, después de determinar los sujetos que formaron parte de la muestra, se seleccionó como técnica de recolección de datos las siguientes: La revisión bibliográfica, la técnica del fichaje, la observación directa no participante y la encuesta. En cuanto a lo acotado anteriormente, se tiene que la revisión bibliográfica consiste en obtener información relativa al problema en libros, periódicos, anuncios, investigaciones previas, memorias, entre otros.

Para Hernández y Otros (2008) en relación a esto manifiestan lo siguiente: “La revisión bibliográfica consiste en recolectar datos de otras investigaciones, denominándose datos secundarios, porque han sido obtenidos por otras personas llegando ya elaborados procesados de acuerdo a los fines de quienes inicialmente los manejaron” (p.97).

Márquez (2000) afirma que a través de “la técnica del fichaje el investigador puede almacenar datos con gran variedad de hechos, ideas y conceptos empleados empleando para ellos fichas bibliográficas y de trabajo de acuerdo a naturaleza de los datos secundarios que le interesa recabar” (p.127). A su vez, la técnica del fichaje es aquella que requiere plasmar información a partir de fuentes impresas con la finalidad de registrar todo lo concerniente a la identificación de los datos bibliográficos referidos a los autores que se van a citar en el trabajo.

Por otra parte, la observación directa no participante, se realizó a partir del contacto directo con el objeto en estudio, permaneciendo la investigadora ajena a la misma. Al efecto, el autor anteriormente citado sostiene con respecto a la técnica en mención lo siguiente: La observación no participante, constituye un recurso valioso en el estudio de las ciencias humanas y su principal ventaja radica que obtiene información sin ningún tipo de intermediarios, lo cual incrementa la confiabilidad de los datos.

Finalmente, la encuesta fue otra de las técnicas empleadas para recabar información sobre el estudio en referencia. Arias (2006), define la encuesta “como una técnica que pretende obtener información que le suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo, o en relación a un tema determinado” (p. 72).

Se puede evidenciar con lo ya planteado, que fueron cuatro (04) las técnicas de recolección de datos que se utilizaron para estudiar el tema, así como en el sustento de manera categórica del problema, la justificación y los alcances del mismo. De igual forma, la técnica del fichaje permitió almacenar en fichas de trabajo (mixta de contenido), bibliográficas y hemerográficas los planteamientos más significativos de autores revisados, formándose a partir de esto el listado de referentes bibliográficas que sustentaron el estudio.

Con relación al instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario que para Hernández y Otros (2006), el cuestionario consiste en “un instrumento, herramienta o medio que recoge información (directa), por el encuestador e (indirecta), por correo” (p.83). El cuestionario es “el instrumento que más contiene los detalles del problema que se investiga, sus variables, dimensiones, indicadores,

ítems”, siendo el medio que le brinda la oportunidad al investigador de conocer lo que se piensa y dice del objeto en estudio. Es una herramienta muy completa que puede someterse a correcciones antes de aplicarse en una muestra piloto. En este sentido, para la recolección de la información se utilizó un instrumento tipo cuestionario fundamentado en las variables y objetivos de la investigación. Así mismo, el alcance del instrumento permitió recopilar datos relacionados con las necesidades de un programa de orientación en la formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas Estado Barinas

Cabe señalar, que el instrumento elaborado estuvo constituido por diecisiete (17) ítems, con alternativas de respuestas dicotómicas (Si o No). Es importante acotar, es decir, conjunto de preguntas que en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra. Por ello se les solicita a los sujetos cada afirmación, se le pide a estos que externen su reacción eligiendo una de las dos alternativas.

Es importante destacar, que dicho cuestionario quedó estructurado como se especifica a continuación: Hoja de presentación, donde se explica el motivo del instrumento, así como los ítems relacionados con las variables objeto de estudio.

3.6. Validez y Confiabilidad del Instrumento

3.6.1. Validez

La validación del instrumento significa para Arias (2006), que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, las interrogantes sólo consultaron aquello que se pretendió conocer o medir. Hernández, Baptista y Fernández (2008), manifiestan que la validez en términos generales se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

Para los mismos autores (2008) la validez “puede ser medida a través de la técnica juicio de expertos” (p.35). De allí que, la validez se estableció a partir del criterio de juicio de expertos, para ello se seleccionaron tres especialistas en el tópico

de estudio. Estos expertos emitieron su opinión con relación al contenido, claridad, pertinencia y número de ítems, por lo tanto el instrumento tuvo validez de contenido sustentada

Por lo tanto, la validez de criterio del cuestionario para recoger la información requerida al estudio propuesto de un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas Estado Barinas, se llevó a cabo a través de la opinión que ofrecieron tres (03) expertos consultados, los cuales plasmaron su impresión sobre el cuestionario, sometiéndolo a evaluación por medio de otra matriz de evaluaciones estructurada con cuatro (04) opciones: Dejar, modificar, eliminar o incluir otra pregunta, evidenciándose con los resultados obtenidos, que dichos instrumentos responden a la “validez de criterio”. Cabe destacar, que una vez que los especialistas procedan a realizar los dos (02) tipos de validación (de contenido de criterio), los mismos le dieron validez al instrumento pasando a llenar el “Acta de Validación”, como constancia del proceso efectuado. Es importante acotar, que las observaciones ofrecidas por los expertos fueron consideradas para construir la versión definitiva del instrumento que fue aplicado a la población objeto de estudio.

3.6.2. Confiabilidad

La confiabilidad de un instrumento de medición de acuerdo a Hernández y Otros (2008), se determinan mediante diversas técnicas; sin embargo, estos autores expresan con respecto al termino antes señalado lo siguiente: “La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repartida al mismo sujeto u objeto, produce igual resultados” (p. 242). Por las razones dadas en la cita, se tiene que para determinar la confiabilidad del cuestionario diseñado para recoger los datos requeridos en el estudio relacionado en proponer un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, se llevó a cabo tomando en cuenta el empleo de la “Prueba Piloto” a veinte estudiantes de otra institución con

similares características ubicadas en el Municipio Barinas Estado Barinas, con la finalidad de constatar si están bien elaborados los ítems del instrumento y si las personas presentan homogeneidad en las respuestas, al igual que verificar si no existe ambigüedad en los mismos, para ello se aplicó la fórmula de confiabilidad de Kuder Richardson donde:

$$o_{K_{r20}}: r_u = \frac{n}{n-1} * \frac{V_t - \sum pq}{V_t}$$

Donde: r_u = Coeficiente de confiabilidad

n = número de Ítems del instrumento

V_t = varianza total del cuestionario

$\sum pq$ = es la suma de las varianzas individuales de los ítems

Los resultados se presentan en el anexo C.

Sustituyendo los valores obtenidos en el cuestionario se tiene:

$$r_u = \frac{20}{19} * \frac{5,38 - 2,1}{5,38} = 1,08 * 0,61 = 0,66$$

El coeficiente de confiabilidad obtenido en el cuestionario fue: $r_u = 0,66$

La magnitud del coeficiente puede ser guiada por la escala presentada por Ruiz (2002), quien establece que cuando un coeficiente de confiabilidad está entre el rango 0,61 a 0,80 la magnitud será “alta” (p. 71). En consecuencia, se concluyó que el cuestionario tiene una consistencia alta, por lo que tiende a generar resultados estables y en consecuencia se puede aplicar.

3.7. Procesamiento y Análisis de los Datos

Los datos fueron procesados utilizando el paquete estadístico SPSS, Vrs. 17, el cual permitió la obtención de información que se constituyó en el soporte para la caracterización del objeto de estudio, representado en proponer un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas Estado Barinas.

Los resultados obtenidos se presentaron en cuadros de frecuencia y gráficos de barra, los cuales permitieron visualizar la frecuencia y los porcentajes de cada uno de los planteamientos a realizar. Además de la presentación cuantitativa, se realizó un análisis de tipo cualitativo, utilizando como herramienta, la estadística descriptiva e inferencial, que consistió en realizar inferencias y deducciones, tomando en cuenta como elemento fundamental la mayor frecuencia relativa (porcentual) en orden de respuesta significativa, tal como se visualiza en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo se refiere al análisis de los resultados obtenidos producto de la aplicación del instrumento de recolección de datos, el cual permitió recabar la información en referencia a Diseñar Proponer un Programa de Orientación para la Formación del Desarrollo Endógeno Dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas. Es de señalar que, luego de aplicado el instrumento y recolectada la información se procedió a agruparla por ítems en frecuencia y porcentaje; de igual manera, se efectuó el análisis e interpretación de cada uno de ellos tomando en cuenta como elemento fundamental la mayor frecuencia relativa (porcentual) en orden de respuesta significativa.

Por otra parte, los cuadros y gráficos de barra fueron elaborados de acuerdo a las proposiciones en el instrumento de recolección de datos, proporcionando información relevante relacionada con las necesidades e importancia del programa propuesto.

A continuación se presenta el resultado de cada uno de los ítems formulados en el cuestionario:

Tabla 1
Nivel Académico del estudiante

Categoría	F	%
a) Bachiller	50	83
b) Técnico Superior	10	17
c) Licenciado y/o profesor	0	0
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

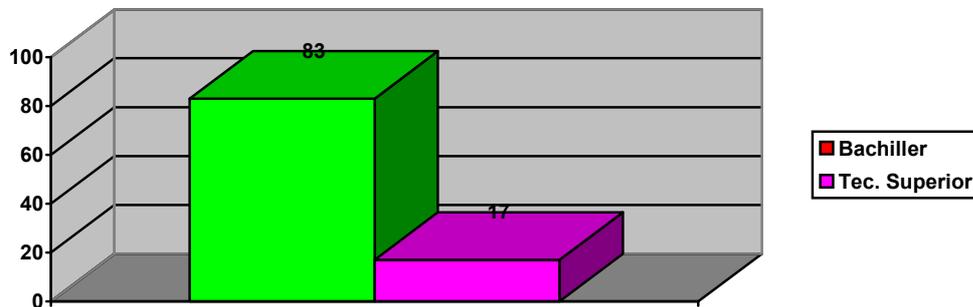


Gráfico 1. Nivel Académico del estudiante, Fuente: Tabla 1

Descripción

La tabla y gráfico anterior, indica que el 83% de los encuestados posee un grado de instrucción bachillerato, mientras que otro 17% técnico superior. Estos resultados infieren que más de la mitad de los estudiantes se están iniciando en la educación universitaria, demostrando entusiasmo en el quehacer universitario. Por eso se habla de que se están formando hombres y mujeres integrales en el marco de una educación que hoy se perfila participativa, protagónica y endógena académica. Una educación que es académica integral, ética y moral con la disposición en el valor del trabajo creador y productivo como lo plasma el Plan Simón Bolívar para la edificación de la nueva sociedad.

Tabla 2

Cursos realizados a través del Programa de Orientación en la UNELLEZ-Barinas

Categoría	F	%
a) Desarrollo Endógeno	0	0
b) Relaciones Interpersonales	0	0
c) Comunicación	0	0
d) Desarrollo y crecimiento personal	2	3
e) Liderazgo	3	5
f) Ninguno de los anteriores	55	92
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

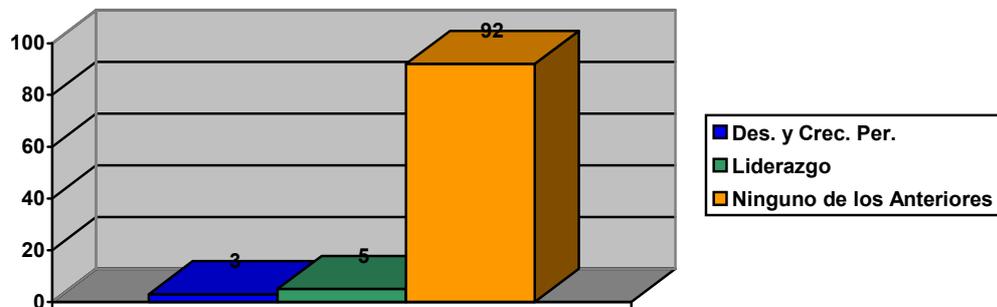


Gráfico 2. Cursos realizados en Orientación. Fuente: Tabla 2

La tabla y gráfico, describen que un porcentaje significativo representado por el 92% de los encuestados manifestaron no haber realizado ninguno de los cursos señalados en este ítem, sin embargo un 3% indicó recibir en desarrollo y crecimiento personal y un 5% en liderazgo. Estos datos indican la urgencia que poseen los estudiantes en recibir orientaciones generales y en especial cursos relacionadas con el desarrollo endógeno, interacción grupal (relaciones interpersonales y comunicación).

Tabla 3

Conoce usted cuál es la visión y misión de la UNELLEZ?

Categoría	F	%
a) Si	10	17
b) No	50	83
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

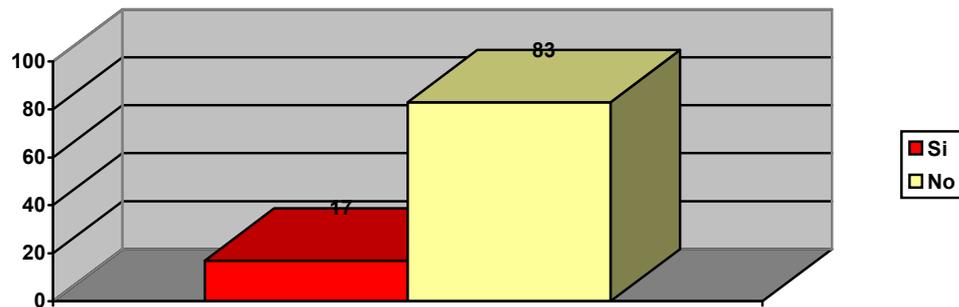


Gráfico 3. Conoce usted cuál es la visión y misión de la UNELLEZ. Fuente: Tabla 3

Descripción

Los datos representan que un alto porcentaje reflejado en un 83% de los encuestados respondió no conocer en cuanto a visión y misión de la UNELLEZ, mientras que un 17% manifestó si conocer estos dos aspectos. De lo anterior se infiere que existe una debilidad por cuanto todos (100%) los estudiantes deben conocer hacia donde se dirige su formación y se observa desconocimiento de que la UNELLEZ es una institución de referencia para el desarrollo sustentable que aplica el conocimiento en pro de la formación integral de hombres y mujeres.

Tabla 4

Tiene claro cuál es el perfil del egresado en Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ?

Categoría	F	%
a) Si	10	17
b) No	50	83
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

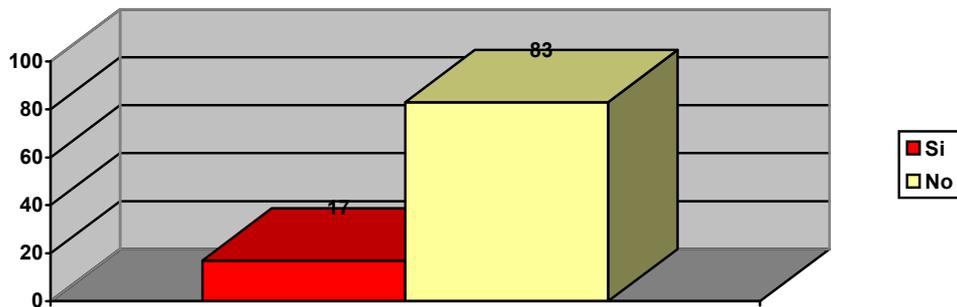


Gráfico 4. Tiene claro cuál es perfil del egresado en Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ. Fuente: Tabla 4

Descripción

Estos resultados reflejan en un 83% de los encuestados respondió no tener claro cuál es el perfil del egresado en Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ, mientras que un 17% manifestó si conocer este aspecto. Razón por la cual se observa la urgencia de informar a la comunidad estudiantil sobre aspectos de interés relacionados con los perfiles del egresado y en especial en la Carrera Agroindustrial de la institución; ya que la misma está enmarcada en los principios fundamentales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en cuanto a calidad, equidad, pertinencia, la internacionalización y la formación permanente teniendo como aspectos claves que aseguran el desarrollo productivo sustentable de la patria.

Tabla 5
Conoce lo que significa formación del desarrollo endógeno

Categoría	F	%
a) Si	03	5
b) No	57	95
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

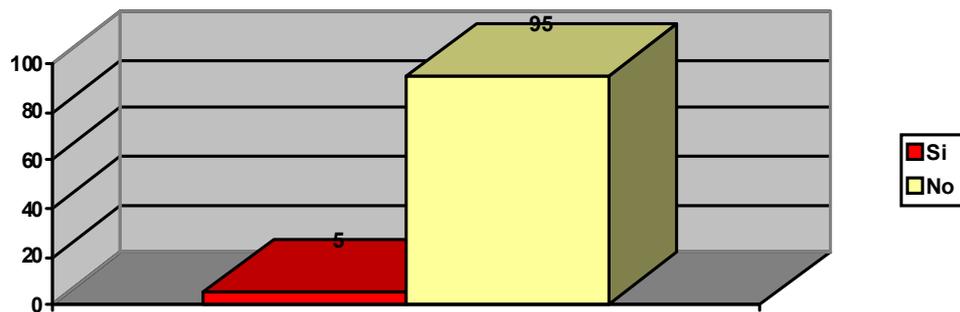


Gráfico 5. Conoce lo que significa formación del desarrollo endógeno. Fuente: Tabla 5

Descripción

Se observa en la tabla y gráfico anterior, que un alto porcentaje representado por el 95% de los encuestados no conocen lo que significa formación del desarrollo endógeno. Otro 5% respondió que si conoce estos aspectos. De los datos se deriva la importancia que tiene la propuesta de Diseñar un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes inscritos en el VIII semestre de la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas Estado Barinas, cónsono con las exigencias legales y socioproductivas del país.

Tabla 6

Cree usted que la formación de los actuales docentes ha sido pertinente para implementar el nuevo modelo educativo universitario productivo y sustentable?

Categoría	F	%
a) Si	20	33
b) No	40	67
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

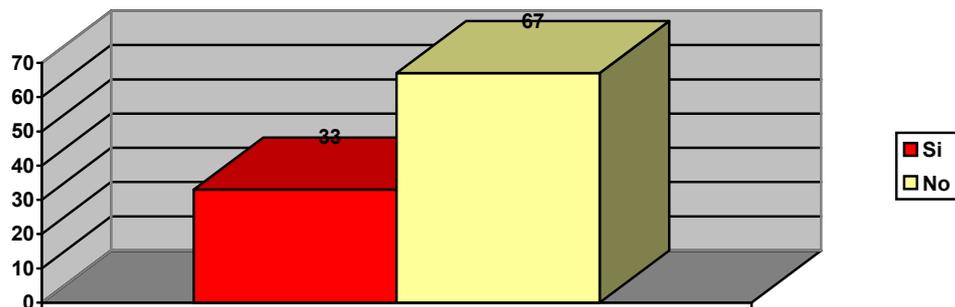


Gráfico 6. Cree usted que la formación y capacitación de los actuales docentes ha sido pertinente para implementar el nuevo modelo educativo universitario.

Fuente: Tabla 6

Descripción

En la tabla y gráfico se observa que un alto porcentaje representado por el 67% de los encuestados infieren que los docentes encargados de la formación del nuevo republicano no han recibido capacitación y orientación que contribuya al cumplimiento de las metas del milenio en materia de desarrollo endógeno y sustentable, sin embargo otro 33% respondió que si. Estos datos indican que la universidad como institución comprometida en la formación y el interés por el desarrollo de las comunidades que adolecen de un modelo, capaz de asumirlos y promoverlos, desde las aulas (intramuros y extramuralmente). Es por tanto necesario hacer explícito el compromiso político, académico y orientador de formar a todos los actores universitarios en ésta área.

Tabla 7

El docente orienta a los estudiantes en lo que respecta a la formación al desarrollo endógeno?

Categoría	F	%
a) Si	20	33
b) No	40	67
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

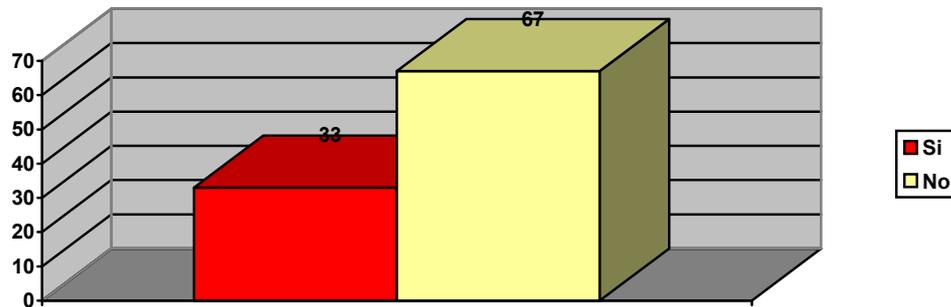


Gráfico 7. El docente orienta a los estudiantes en lo que respecta a la formación al desarrollo endógeno. Fuente: Tabla 7

Descripción

La tabla y gráfico anterior refleja que, un 67% de los encuestados manifestaron que los docentes no orientan en relación a la formación al desarrollo endógeno, sin embargo un 33% manifestó que sí. Estos datos infieren que los docentes deben asumir la orientación como un proceso de ayuda, guía y asesoría permanente tanto en los aprendizajes como en la formación integral que acontece en cada acción educativa.

Tabla 8

Cree usted que la UNELLEZ-Barinas ha contribuido a la formación del desarrollo endógeno y sustentable en los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial?

Categoría	F	%
a) Si	03	05
b) No	57	95
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

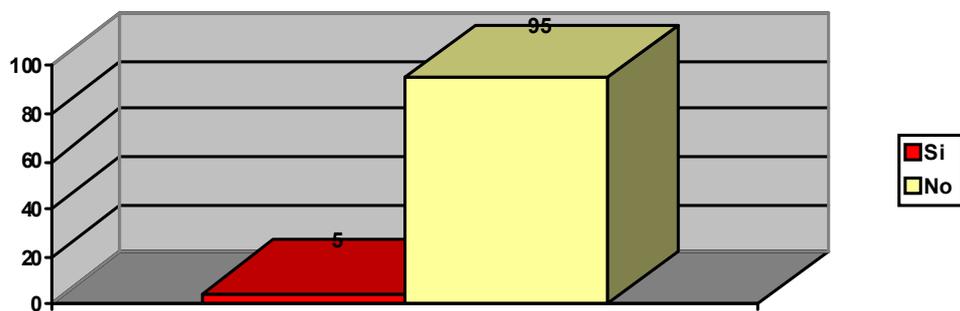


Gráfico 8. Cree usted que la UNELLEZ-Barinas ha contribuido a la formación del desarrollo endógeno y sustentable en los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial. *Fuente: Tabla 8*

Descripción

El 95% de los encuestados indicaron que no han recibido la formación del desarrollo endógeno y sustentable, sin embargo otro 5% manifestó que si, es decir, existen debilidades en la forma de llevar adelante la transformación social, cultural y económica de la sociedad, basada en la reconquista de las tradiciones, respeto al medio ambiente y las relaciones de producción igualitarias, que permita convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir, distribuir y exportar al mundo entero.

Tabla 9

La UNELLEZ-Barinas promueve en los estudiantes al fortalecimiento de los valores éticos y morales asociados al trabajo productivo de los colectivos sociales?

Categoría	F	%
a) Si	60	100
b) No	-	-
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

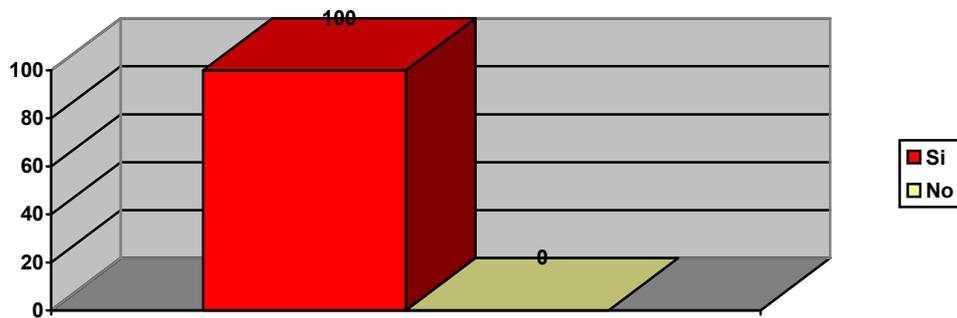


Gráfico 9. La UNELLEZ-Barinas promueve en los al fortalecimiento de los valores éticos y morales asociados al trabajo productivo de los colectivos sociales. Fuente: Tabla 9

Descripción

Un alto porcentaje representado por el 100% de la muestra seleccionada manifestó que la UNELLEZ-Barinas si promueve en los estudiantes al fortalecimiento de los valores éticos y morales asociados al trabajo productivo de los colectivos sociales. Los mismos indican que el profesorado en varias ocasiones ha concatenado la formación en valores con el proceso educativo dando el espacio ideal para la formación ética que expresa, además los intereses ideológicos contemplados en el Proyecto Educativo Bolivariano en el nivel universitario.

Tabla 10

Brinda la UNELLEZ-Barinas asesorías estudiantiles a través del Programa de Orientación la formación individual y grupal referido al desarrollo endógeno?

Categoría	F	%
a) Si	0	0
b) No	60	100
Total	60	100

Fuente: Cuestionario aplicado, 2010

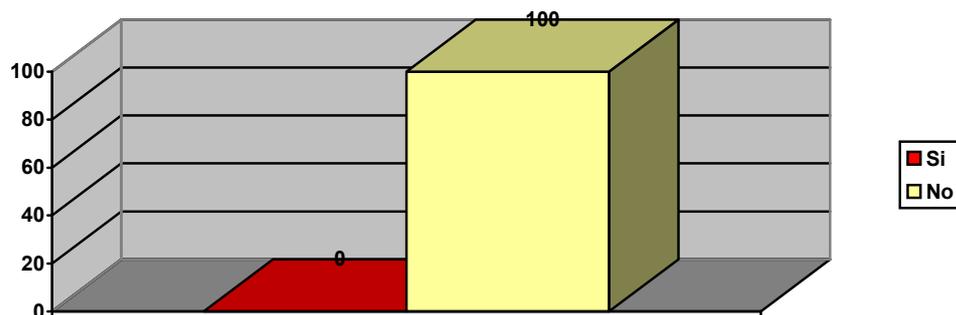


Gráfico 10. Brinda la UNELLEZ-Barinas, asesoría estudiantil a través del Programa de Orientación la formación individual y grupal referido al desarrollo endógeno. Fuente: Tabla 10

Descripción

Los resultados demuestran que, un alto porcentaje representado por el 100% de los encuestados, manifestó que la UNELLEZ-Barinas no brinda la UNELLEZ-Barinas, asesoría estudiantil a través del Programa de Orientación la formación individual y grupal referida al desarrollo endógeno. De estos datos se infieren que la universidad no está cumpliendo sus objetivos institucionales al no formar a sus estudiantes en ésta área y por tanto se infiere un débil aporte como agente promotor de la participación y el desarrollo local.

Tabla 11

Fortalece el nuevo modelo educativo universitario bolivariano UNELLEZ la formación del desarrollo endógeno en los estudiantes?

Categoría	F	%
a) Si	20	33
b) No	40	67
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

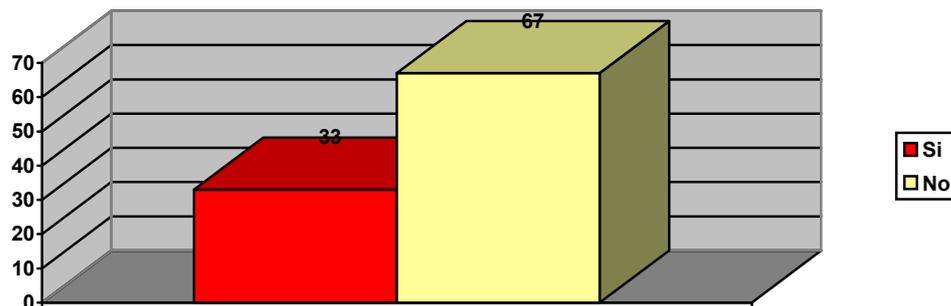


Gráfico 11. Fortalece el nuevo modelo educativo universitario bolivariano UNELLEZ la formación del desarrollo endógeno en los estudiantes. Fuente: Tabla 11.

Descripción

La tabla y gráfico anterior evidencian que un 67% de los estudiantes que conforman la muestra seleccionada manifestaron que el desarrollo endógeno no fortalece al nuevo modelo económico del país, mientras que un 33% indicó que sí. Estos datos demuestran la urgencia que tienen los estudiantes de formarse en relación al desarrollo endógeno, ya que no están claros en los objetivos que se persigue con este modelo de desarrollo tanto a nivel local como regional. En este contexto la universidad como institución social tiene la función de mantener, desarrollar y preservar la cultura, encargada de formar ciudadanos que como trabajadores se apropien de esa cultura y la apliquen, además la enriquezcan mediante la construcción, el aporte y la promoción.

Tabla 12

Ha participado en la elaboración de proyectos y propuestas diseñadas por la UNELLEZ-Barinas vinculados con el desarrollo endógeno?

Categoría	F	%
a) Si	-	-
b) No	60	100
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

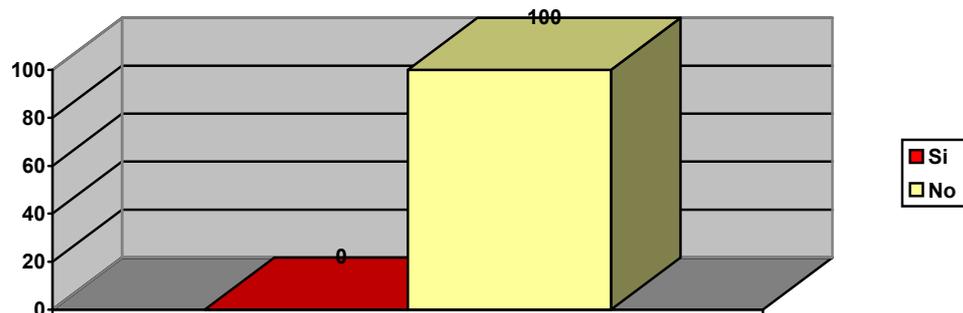


Gráfico 12. Ha participado en la elaboración de proyectos y propuestas diseñadas por la UNELLEZ-Barinas vinculados con el desarrollo endógeno. Fuente: Tabla 12.

Descripción

La tabla y gráfico indican que el 100% de los estudiantes manifestaron que no han participado en la elaboración de proyectos y propuestas diseñadas por la UNELLEZ-Barinas relacionada con el desarrollo endógeno. Estos resultados distan de lo esperado en relación a lo contemplado en el perfil del egresado en la carrera ingeniería agroindustrial de la UNELLEZ, que señala entre otros, que el estudiante debe estar capacitado para liderizar proyectos interesados en resolver problemas locales vitales para el desarrollo con una alta sensibilidad social.

Tabla 13

Cuenta la UNELLEZ-Barinas con programas de orientación dirigidos a los estudiantes para la formación del desarrollo endógeno?

Categoría	F	%
a) Si	00	00
b) No	60	100
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

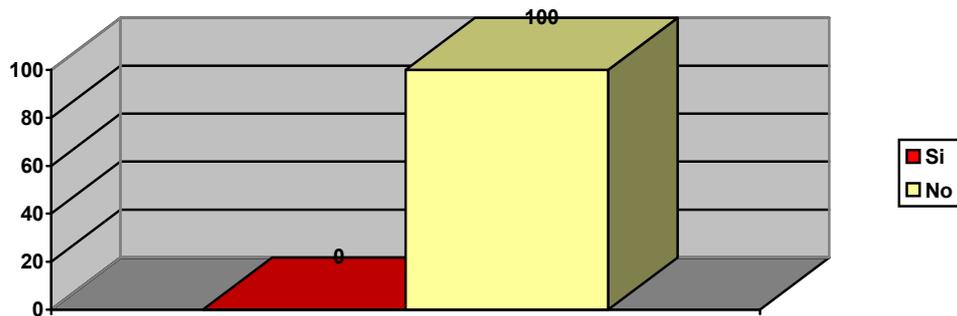


Gráfico 13. Cuenta la UNELLEZ-Barinas con Programas de Orientación Dirigidos a los Estudiantes para la Formación del Desarrollo Endógeno. Fuente: Tabla 13

Descripción

La tabla y gráfico anterior, reflejan que el 100% manifestó que la UNELLEZ-Barinas no cuenta con programas de orientación dirigidos a la formación al desarrollo endógeno. Esto indica que los procesos universitarios se deben redimensionar a través de programas de orientación que contenga vías eficientes y sistemáticas para el desarrollo y promoción de experiencias de formación que impulsen el protagonismo social y la participación ciudadana enmarcados en el nuevo modelo socioproductivo del país.

Tabla 14

Cuenta la UNELLEZ con personal especializado para la formación del desarrollo endógeno de los estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial?

Categoría	F	%
a) Si	20	33
b) No	40	67
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

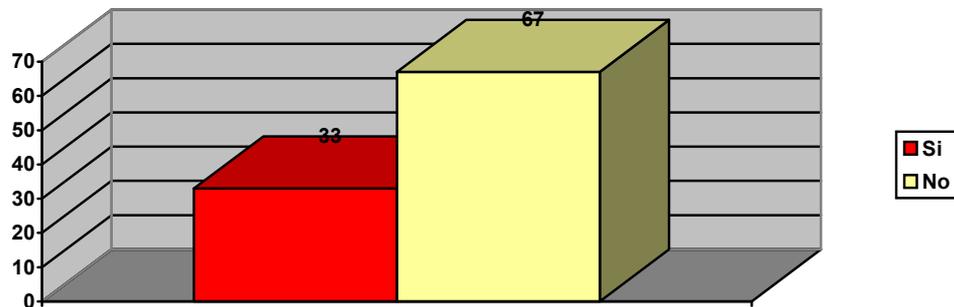


Gráfico 14. Cuenta la UNELLEZ con personal especializado para la formación del desarrollo endógeno de los estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial. Fuente: Tabla 14

Descripción

La tabla y gráfico evidencian que un 67% de los encuestados manifestó que la organización no cuenta con personal especializado para la formación del desarrollo endógeno, sin embargo otro 33% contestó que sí. Situación que conlleva a expresar que no existe una orientación en esta área, por causa que algunos recursos humanos no se encuentran formados en el área. Esta situación debe ser revisada pues la universidad y sus recursos no pueden estar de espaldas a la exigencia y demanda del país.

Tabla 15

Considera se debe diseñar un programa de orientación dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial para la formación del desarrollo endógeno?

Categoría	F	%
a) Si	60	100
b) No	0	0
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

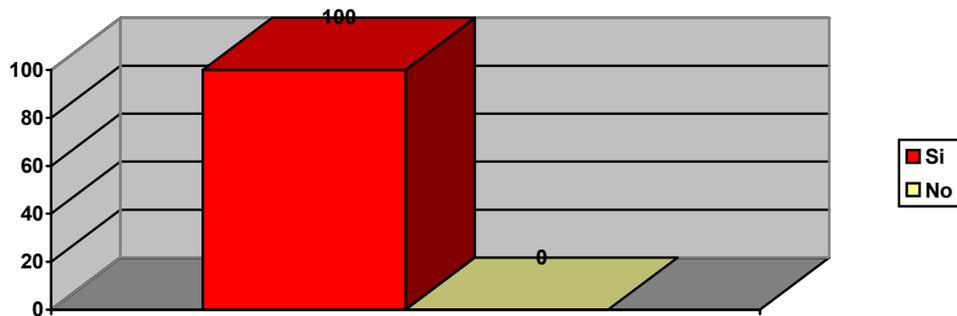


Gráfico 15. Considera se debe diseñar un programa de orientación dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial para la formación del desarrollo endógeno. Fuente: Tabla 15.

Descripción

El análisis indicó que la totalidad de los encuestados el 100% consideran necesario diseñar un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno, lo que demuestra receptividad en la propuesta formulada, y esto conllevará a formar ciudadanos con pensamiento crítico, creativo y autónomo, responsables de la integración, desarrollo nacional, con base en valores democráticos de solidaridad, tolerancia y compromiso con los derechos humanos y con alto sentido de corresponsabilidad y participación en el desarrollo local y nacional.

Tabla 16

Tiene disposición de participar en programas y proyectos en su localidad para la formación del desarrollo endógeno a nivel comunitario

Categoría	F	%
a) Si	60	100
b) No	-	-
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

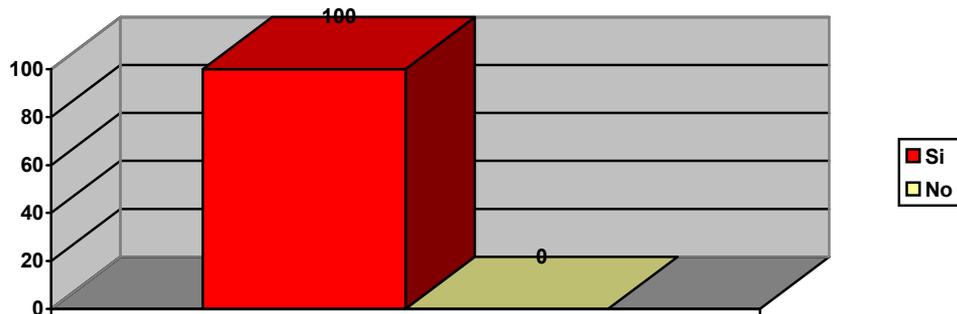


Gráfico 16. Tiene disposición de participar en programas y proyectos en su localidad para la formación del desarrollo endógeno a nivel comunitario. Fuente: Tabla 16.

Descripción

Un alto porcentaje representado por el 100% de la muestra seleccionada, expresó que si tiene disposición de participar en programas y proyectos en su localidad y así contribuir al desarrollo endógeno a nivel comunitario. Es decir, se observa interés en el quehacer social e intervenir en todos los cambios de acción de la sociedad, es decir, en la producción, agrícola e industrial entre otros, además interesarse en la formación y superación permanente de las experiencias que impulsan la producción y la soberanía especialmente de las afines con el ámbito laboral de la Carrera Ingeniería Agroindustrial.

Tabla 17

Tiene disposición de participar en un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno

Categoría	F	%
a) Si	60	100
b) No	-	-
Total	60	100

Fuente; Cuestionario aplicado, 2010

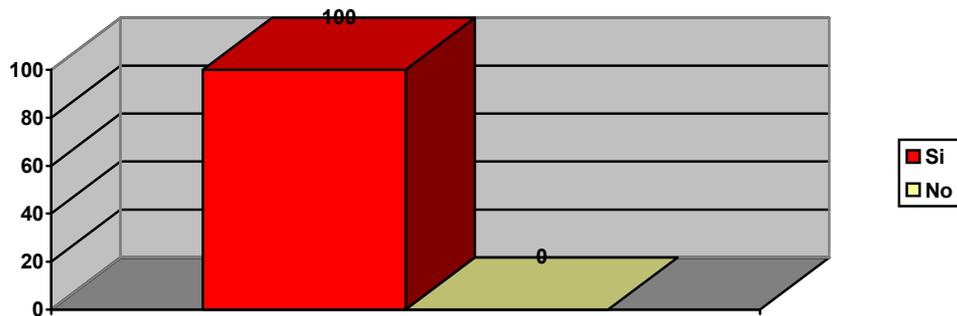


Gráfico 17. Tiene disposición de participar en un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno. Fuente: Tabla 17

Descripción

Los resultados indican que un alto porcentaje representado por el 100% de la muestra seleccionada, expresó que si tiene disposición de participar en un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno. Esto demuestra que existe por parte de los estudiantes interés en conformar y documentarse en programas de orientación que contribuyan a buscar alternativas y propiciar cambios socio-económicos así como perfeccionar la organización social y productiva. Este renglón ratifica la factibilidad de la propuesta al pronunciarse la muestra su deseo de participar en el programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno.

4.1. Discusión de Resultados

En referencia a los resultados obtenidos producto de la aplicación del cuestionario a la muestra seleccionada se concluye que:

- Un alto porcentaje reflejado por el 95% de la muestra seleccionada no conoce la visión y misión de la UNELLEZ, lo que indican que más de la mitad de estudiantes que conforman la muestra del estudio no están en consonancia con el proyecto que avanza hacia un nuevo modelo de educación universitaria, una nueva manera de mirar el mundo, de construirlo y comprenderlo de manera integral e integradora.

- Se observa que un alto porcentaje de los encuestados no conocen lo que significa el término desarrollo endógeno. Estos datos infieren la urgencia que tienen los estudiantes que conforman la muestra seleccionada de formarse en lo respecta al desarrollo endógeno. De allí, la propuesta esté representada en Diseñar un Programa para la Formación del Desarrollo dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas.

- Por otra parte, un porcentaje representado por el 67% de los encuestados infiere que los docentes encargados de la formación del nuevo republicano no han recibido la formación y capacitación pertinente que contribuya al cumplimiento de las metas del milenio. Estos datos indican que la universidad como institución comprometida en la formación e información y el interés por las comunidades plantean la necesidad de una pedagogía inscripta en una ética concordante, capaz de asumirlos y promoverlos, al mismo tiempo que se desarrollen aspectos informativos del aprendizaje. Es por tanto necesario hacer explícito el compromiso político asociado al estudio y a la formación en ésta área.

- Un alto porcentaje representado por el 100% de los encuestados, manifestó que la UNELLEZ-Barinas no promueve asesoría tanto individual como grupal en los estudiantes relacionados con el desarrollo endógeno. Estos datos infieren que la universidad no está asumiendo el papel desde sus distintos ámbitos en la proyección del desarrollo endógeno donde se oriente a satisfacer las necesidades y demandas colectivas, a través de la participación activa de todos los miembros de la comunidad

en la vida política, social, cultural y productiva, teniendo en cuenta que la universidad con fundamento social es el lugar donde debe florecer la más clara conciencia de la época.

- Un alto porcentaje representado por el 100% manifestó que la UNELLEZ-Barinas no cuenta programas de orientación dirigidos a la formación del desarrollo endógeno. Esto indica que los procesos universitarios se deben convertir en la vía más eficiente y sistemática que la sociedad contemporánea escoge para la conservación, desarrollo y promoción de la cultura.

- El 100% consideran necesario diseñar un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno, lo que demuestra receptividad en la propuesta formulada, y así formar ciudadanos con pensamiento crítico, creativo y autónomo, responsables de la integración, desarrollo nacional, con base en valores democráticos de solidaridad, tolerancia y compromiso con los derechos humanos.

- Un alto porcentaje representado por el 100% de la muestra seleccionada, expresó tener disposición en participar en un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno. Esto demuestra que existe por parte de los estudiantes interés en conformar y documentarse en programas que contribuyan a buscar alternativas y propiciar cambios socio-económicos así como perfeccionar la organización social. Es decir, formar unos ciudadanos que como trabajadores se apropien de esa cultura y la apliquen, que además la enriquezcan mediante la creación, promuevan y por ende influir decisivamente en el progreso de la sociedad, que lo formó y a la cual se debe.

4.2. Conclusiones

Tomando en consideración los objetivos planteados en el estudio así como, los resultados obtenidos producto del cuestionario aplicado, se concluye que:

- Los estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas en su mayoría, es decir, el 83% no conocen lo que significa formación del desarrollo endógeno.

- Un 100% de los encuestados manifestó que la UNELLEZ-Barinas no cuenta con un programa de orientación que suplan las necesidades de formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

- Existe la factibilidad de la propuesta de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno en estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas, por cuanto se cuenta con los recursos administrativos, técnicos y financieros.

- Con la propuesta formulada, como es, el diseño de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a los estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas se impulsará el protagonismo social y la participación ciudadana en el nuevo modelo socioproductivo del país que pretende mejorar vinculación entre profesionales, productores, cooperativas, consejos comunales en función de potenciar los recursos e impulsar el desarrollo local, nacional productivo y sustentable.

- En general se afirma que, el desarrollo endógeno y la educación es el epicentro de transformación de la sociedad, que convierte al hombre en un ser político que entiende la necesidad de organización y participación de las comunidades locales, para darle sustentabilidad en el tiempo a este modelo y de acuerdo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, por lo tanto el programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, se constituye en una

exigencia legal, académica que amerita orientación como lo refleja el 100% de los estudiantes encuestados.

4.3. Recomendaciones

Sobre la base de los resultados obtenidos y las respectivas conclusiones manifiestas en la investigación, se formulan las siguientes recomendaciones:

- Ofrecer orientación individual y grupal que coadyuve a la formación del desarrollo endógeno en los estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas.

- Activar procesos de intercambios dialógicos sobre la importancia que tiene la orientación en el fortalecimiento de la formación del estudiante de ingeniería agroindustrial.

- Ofrecer técnicas de adiestramiento al estudiante de ingeniería agroindustrial para que desarrolle habilidades para la interacción grupal y manejo de relaciones interpersonales claves para participar en diversas acciones propias de los procesos de formación y promoción del desarrollo endógeno.

- Implementar el programa diseñado, por cuanto la formación del desarrollo endógeno como paradigma crítico del mundo actual, en todas sus dimensiones moviliza un poderoso imaginario inventivo propio de las utopías creadoras que tienden hilos para la construcción de un nuevo modelo de sociedad con desarrollo endógeno productivo y sustentable.

CAPITULO V

PROPUESTA

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL UNELLEZ-BARINAS

5.1. Presentación

En la actualidad, se observa una demanda de educación universitaria sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro de los pueblos, de cara al cual las nuevas generaciones deben estar preparadas con nuevas competencias, conocimientos e ideales.

En este contexto, las características de la actividad económica y las nuevas necesidades sociales ponen a la formación en un sitio de primer orden en cuanto a su capacidad como motor de inclusión, movilizador de conocimientos, generador de mejores condiciones para la empleabilidad y facilitador de opciones de diálogo social (Escotet, 1991, p.56).

Por consiguiente, la mayor complejidad del entorno actual también ha requerido a las instituciones de formación mayores esfuerzos para mantenerse actualizadas y prestar servicios acordes a las demandas sociales, económicas y legales generadas en Venezuela a partir de la constitución del año 1999. La entrada progresiva de nuevos actores en la oferta formativa, disposición de una mezcla de fuentes financieras y la necesaria pertinencia reclamada a los programas formativos son entre otros, factores

que han incidido en la génesis de los procesos de modernización y transformación de las instituciones. Actualmente los procesos de transformación y adaptación al cambio son temas prioritarios en la agenda de las instituciones de formación.

De allí que las instituciones de formación profesional se interesen por mejorar la eficiencia y pertinencia de sus actividades lo cual se refleja recientemente en la adopción de mecanismos de gestión para el aseguramiento de la calidad (Carrier, 1999, p.44).

Esta tendencia viene siendo expresada mediante la adopción de acciones de dirección y participación en las cuales se adoptan herramientas y se ejecutan acciones institucionales encaminadas a desarrollar una cultura de calidad. Tales acciones, usualmente inmersas en la filosofía del mejoramiento continuo o en procesos de modernización institucional implican actividades de capacitación a los funcionarios, búsqueda de factores críticos, aclaración de la misión y objetivos que conllevan, por si mismas, mejoras cualitativas institucionales (Bok, 1999, p.78).

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, es por lo que se propone el diseño de un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

5.2. Justificación

Las universidades desempeñan un papel cada vez más activo en su contexto territorial, dejando de ser centros docentes en los que sólo se celebran debates académicos para convertirse en entidades proveedoras de conocimiento práctico. Esta apertura se ha materializado en el surgimiento de iniciativas de intercambio y relación con su marco geográfico de referencia, tanto en el área de la docencia como en el de la investigación. Al mismo tiempo, la universidad ha adquirido un mayor protagonismo y presencia directa en su ámbito local de actuación, potenciando y enriqueciendo el diálogo con su entorno. Este nuevo posicionamiento está influyendo de manera positiva en la dinámica de desarrollo de muchos espacios y en el crecimiento de la propia institución (González, 2000, p.89).

En este orden de ideas, surge el paradigma del desarrollo endógeno, donde la Universidad asume un papel protagónico, al decir, lograr el desarrollo donde el mercado no lo genera es un problema complejo que requiere de múltiples disciplinas y saberes cooperando, y de instituciones públicas que comparten una estrategia...en una sociedad del conocimiento y la información, es estratégica la articulación del sistema que genera, distribuye y pone en condiciones de ser utilizado el conocimiento y la información y que forma capacidades para aprender (Ponencia sobre las Cooperativas Rurales y el Desarrollo Regional en palabras de Forero, 2000).

Frente a los nuevos contextos de crisis y las problemáticas emergentes, surge una nueva naturaleza de problemas que no pueden ser abordados desde un solo sector, o desde una sola disciplina; es allí donde la Universidad, como elemento central del sistema de educación universitaria puede hacer frente al desafío de vincular el conocimiento científico con el práctico, conjugando la libertad de pensamiento y de la creación con las necesidades de la sociedad bajo el concepto de utilidad del conocimiento.

Así pues, la universidad, como actor social protagónico, no puede permanecer como un observador externo, y hoy se le exige profundizar su compromiso con la comunidad, lograr trascender el umbral de la mera formación de profesionales y avanzar en la construcción colectiva de ese conocimiento útil para la sociedad, como base para la concepción de nuevos modelos, en el marco de los diferentes paradigmas de desarrollo sustentable y desarrollo local.

Cabe agregar que, todas estas consideraciones anteriores contribuyeron a la formulación y diseño del Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno, dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

Por otra parte, con la implementación del programa se busca promover en los estudiantes el paradigma de desarrollo endógeno donde la comunidad participa de manera activa, interviene y se organiza con un fin común: crear unas bases sólidas, dinámicas y sostenibles de progreso a través de un adecuado uso de los recursos existentes.

5.3. Fundamentación

Las nuevas tendencias nacionales de la Educación Superior reclaman una revisión como consecuencia de la actual demanda social, los cambios y transformaciones de la Educación Superior, los enfoques autogestionarios, la calidad educativa, a fin de atender nuevos requerimientos estudiantiles y formación del nuevo republicano.

En este contexto, un sistema de enseñanza estructurado será exitoso si se basa en un equilibrio entre los siguientes cuatro pilares de la educación del tercer milenio propuestos por la UNESCO (2005) que son:

- Aprender a conocer: la especialización no debe excluir la cultura general. Supone en primer término aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento. La enseñanza básica tiene éxito si aporta el impulso y las bases que permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida.

- Aprender a hacer: vinculado a la formación profesional. El futuro de la economía de este siglo –en que se ha sustituido el trabajo humano por máquinas- está supeditado a su capacidad de transformar el progreso de los conocimientos, innovaciones generadoras de nuevos empleos y empresas. Los aprendizajes deben evolucionar y no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias. Incrementar los niveles de calificación a través de las competencias específicas, combinar la calificación propiamente dicha, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y de asumir riesgos, sumado al empeño personal del trabajador

- Aprender a vivir juntos. Aprender a vivir con los demás. Concebir una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad. Ante tanta competencia despiadada establecer un contexto de igualdad y se formulan objetivos y proyectos comunes, los prejuicios y la hostilidad pueden dar lugar a una cooperación más serena, incluso a una amistad. Fomentar la aptitud empática en las escuelas. Se

torna necesario en la educación escolar reservar tiempo para proyectos cooperativos y participación en actividades sociales.

- Aprender a ser. La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad, dotar de un pensamiento autónomo y crítico y de elaboración de un juicio propio. Conferir, a través de la educación, la libertad de pensamiento necesaria en todo ser humano, de juicio, de sentimiento y de imaginación. Propender a la imaginación y a la creatividad

La calidad educativa exige dinamismo, ideas renovadoras, que contribuyan a mejorar a la universidad, fortaleciendo el principal sustento que reclaman los nuevos tiempos, necesita contar con una cultura de calidad, que lo posibilite para desarrollar sus funciones, basada en el desarrollo de competencias y habilidades.

Ante este proceso de cambio y debido a la apremiante necesidad de orientar a los estudiantes con relación al desarrollo endógeno, se presenta el Diseño de un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno y su contribución a la autorrealización personal-social y profesional, dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

5.4. Objetivos de la Propuesta

5.4.1. Objetivo General

Ofrecer orientación individual y grupal para la formación del desarrollo endógeno, dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

5.4.2. Objetivos Específicos

–Generar intercambios dialógicos para el reconocimiento del programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno como aporte clave que fortalece el perfil del estudiante de la Carrera Ingeniería Agroindustrial.

–Ofrecer adiestramiento al estudiante de la Carrera Ingeniería Agroindustrial para el desarrollo de habilidades de interacción grupal vinculadas con la formación del desarrollo endógeno.

–Ofrecer orientación individual y grupal que coadyuve a la formación del desarrollo endógeno en los Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

5.5. Características del Programa

El programa se caracteriza por ser, viable a implementar y pertinente a la realidad de los estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas que se constituyeron en objeto de estudio. Se propone ejecutar bajo una metodología operativa de interacción andragógica participativa donde la guía y orientación del facilitador se convertirá en línea de acción para promover la participación de los estudiantes.

Es importante señalar que un programa para Boronat (1999) es un “plan o sistema bajo el cual una acción está dirigida hacia la consecución de una meta” (p.53). Esta definición contiene elementos que se consideraron para el diseño del programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas, en primer término la concreción de los procedimientos para operacionalizar los objetivos, es decir establecer la vía o camino para lograrlo, en segundo término establecer las fases para el desarrollo del programa. En este sentido el programa se desarrollará aplicando una metodología de interacción estudiante–facilitador donde se construyen los aprendizajes mediante la participación andrógina y constructiva.

Para su ejecución Codes (2000), define como estrategia de interacción pedagógica “el taller como unidad operativa de los objetivos de un programa que fundamenta la construcción del aprendizaje significativo mediante al Aprender haciendo” (p.89).

Para el desarrollo de los talleres se determinó el siguiente procedimiento:

1. Especificar la sesión de aprendizaje y el contenido del mismo.
2. Se diseñan objetivos, donde se precise ¿Cuál es el alcance y qué se pretende lograr?.
3. Se establece el potencial humano, recursos materiales e institucionales para el logro de los objetivos.
4. Se determinan las actividades de evaluación centradas en la valoración de comportamientos y actitudes frente a la actividad cumplida.
5. Se indica la implementación de los talleres con el fin de retroalimentar las acciones propuestas e incorporar otras que mantenga la pertinencia del mismo.

5.6. Factibilidad de la Propuesta

La factibilidad de una propuesta se mide por la oportunidad que tiene la misma para ser puesta en práctica. En este estudio, se considera que existe:

Factibilidad Legal: El proceso de cambio dentro del sistema educativo venezolano esta, fundamentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009), en las cuales todos los subsistemas y especialmente el universitario está comprometido a formar por y para el trabajo social librador mediante políticas entre otros de desarrollo humanístico vinculados al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

De allí, bajo esta premisa legal la educación debe desarrollar procesos que eleven la conciencia social bajo estructura socioeconómica incluyente y con nuevo modelo productivo, social, humanista y endógeno.

De lo anteriormente expuesto, el Programa de Orientación para la Formación del Desarrollo Endógeno dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ Barinas, es viable desde el punto de vista legal porque su aporte va correlacionado con los cambios y formación del estudiante a la luz del nuevo marco jurídico nacional.

Asimismo, es punto clave los niveles de corresponsabilidad con organismos, la universidad y el país que tendrán los docentes y estudiantes involucrados en el desarrollo de este programa.

Factibilidad Legal: La propuesta tiene factibilidad legal por cuanto su eje temático se encuentra enmarcado en lo que la Ley Orgánica de Educación (2009) establece en su artículo 6, sobre la obligación que tienen las universidades de promover programas de formación orientados hacia el desarrollo pleno del ser humano, a prepararlos para facilitar su incorporación al trabajo productivo, liberador y a preparar para la inserción del y la egresada en las prioridades socioeconómicas de la nación, considerando las potencialidades locales y los proyectos endógenos. Hechos contemplados en los objetivos y contenidos de esta propuesta. Esto ratifica que la propuesta cuenta con un marco legal en correspondencia con la misión de la UNELLEZ de contribuir con el producto de la investigación a la satisfacción de las necesidades de la sociedad venezolana que en este caso es la necesidad sentida de los estudiantes de contar con un programa de orientación para la formación en el área de desarrollo endógeno.

Factibilidad Administrativa: La UNELLEZ Barinas, cuenta en el ámbito institucional con capacidad instalada para el desarrollo de los talleres contemplados en el programa. Para tal fin, se consideraron espacios (aulas) en óptimas condiciones de iluminación, ventilación y mobiliario, por lo cual se tendrán como objetivo dos (02) aulas asignadas a la coordinación de Postgrado. Por otra parte, se notificará y solicitará autorización a la Coordinación de la carrera y Vicerrectorado Académico para que la puesta en práctica del Programa, sea de conocimiento de las autoridades educativas competentes.

Factibilidad Técnica y de Recursos: El grupo de docentes que servirán de agentes de cambio en este proceso, lo constituyen, un grupo de profesionales egresados del Postgrado dispuestos a llevar a cabo este programa, en total 08 y 04 profesores de la Carrera Ingeniería Agroindustrial dispuestos a incorporar este tema en sus aulas de clases, los recursos audiovisuales, tales como los retroproyectors se alquilarán, el rotafolio, cámaras, Video Vim, CD, láminas de papel bond y de acetato

así como la reproducción y encuadernación de material impreso. Se espera que el impulso al desarrollo de la presente se efectúe a través de programas de extensión.

Factibilidad Financiera: Para el financiamiento del programa, el cual contiene cuatro (04) talleres, donde participarán 120 estudiantes, contando con la manifestación y colaboración de docentes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial y docentes egresados del postgrado de Orientación de la UNELLEZ-Barinas que están dispuestos a participar voluntariamente, así mismo la autogestión permitirá durante su desarrollo sufragar costos referentes a la reproducción de material de apoyo.

5.7. Descripción del Programa

Se estructuró en tres fases operativas: Fase I. Sensibilización: Compartir la importancia del programa a través de la reflexión y discusión en grupos. Fase II: Ejecución: Definir criterios para la ejecución del programa diseñado. Fase III: Evaluación.

Fase I: La fase de reflexión y presentación del programa que pretende dar a conocer la importancia del programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno a través de; Preparación de la presentación del programa, reunión con estudiantes y docentes para la sensibilización frente al programa propuesto, reunión con miembros de la comunidad estudiantil y autoridades activas locales para compartir la propuesta, preparación de talleres.

Fase II, La fase de ejecución que implicó todo el desarrollo del programa, que consistirá en llevar a cabo los bloques temáticos con los estudiantes que participaran como apoyo adscrito a la carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, para el cumplimiento de la propuesta relacionada en Diseñar un Programa de Orientación Individual y Grupal para la Formación del Desarrollo Endógeno, dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas, se realizará de forma sistemática para el logro de los objetivos planteados, evidenciándose la necesidad sentida en la comunidad estudiantil de contar con el programa propuesto, como resultado del instrumento tipo cuestionario aplicado a la muestra seleccionada

de sesenta (60) estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ Barinas y así ofrecer orientación individual y grupal para la formación y promoción del desarrollo endógeno.

Por otra parte, es importante señalar que se contará con todos los recursos tanto materiales como potencial humano y así dar cumplimiento a los objetivos descritos en la propuesta.

Fase III. Evaluación, se hará paralelamente al proceso, analizando los logros y dificultades del mismo y haciendo los correctivos necesarios, no obstante, una vez concluida la fase de ejecución se propone una fase evaluativa de resultados frente al logro de objetivos, analizando los errores y las dudas, igualmente se manejarán como criterios de evaluación, la participación, responsabilidad, cooperación, trabajo en equipo, posición crítica reflexiva durante el desarrollo de los talleres, esto con la finalidad de replantear aspectos positivos y negativos del mismo así como buscar oportunidades de mejora en transmitir información relevante a los temas seleccionados.

Asimismo, todas sus bases concretaron el propósito de la propuesta la cual es ofrecer orientación individual y grupal para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL
DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL UNELLEZ-BARINAS**

TALLER

REFLEXIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA



BARINAS, MAYO DE 2011

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL
DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL UNELLEZ-BARINAS**

Taller

Reflexión y Presentación del Programa

Objetivo General del Taller

Generar intercambios dialógicos para el reconocimiento del programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

Objetivos Específicos

Reflexionar sobre los procesos de formación del desarrollo endógeno como aporte clave al perfil del estudiante de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

Presentar el programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno a los estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas.

Contenido.

- Importancia de los programas de orientación
- El desarrollo endógeno y la carrera de ingeniería agroindustrial
- Programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno.

Actividades

- Socialización inicial sobre el programa de orientación y su importancia.
- Intercambio dialógico sobre la pertinencia del programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno.

–Exposición y sistematización de expectativas del estudiante en relación al programa de orientación.

–Discusión en pequeños grupos sobre la importancia del programa de orientación.

–Plenaria

–Presentación del Programa

–Conclusiones y aportes

Metodología

Estará fundamentada en el enfoque constructivista: Cognitivas: lecturas, críticas (análisis, razonamiento). Metacognitivas: planificación de actividades significativas Creativas: Lluvia de ideas, interacción hermenéutica.

Estrategia

Enseñanza cooperativa

Recursos

- Video Vim.
- Retroproyector
- Guías
- Láminas
- Marcadores
- Otros

Tiempo

20 horas teóricas/prácticas

Evaluación

- Participación
- Asistencia
- Discusión grupal



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ-BARINAS**

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL
DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL UNELLEZ-BARINAS**

**TALLER
COMUNICACIÓN**



BARINAS, MAYO DE 2011

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL
DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL UNELLEZ-BARINAS**

**Taller
Comunicación**

Objetivo General del Taller

Ofrecer adiestramiento al estudiante de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas para el desarrollo de habilidades de interacción grupal vinculadas con la formación del desarrollo endógeno.

Objetivo Específico

Facilitar al estudiante experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo de habilidades comunicacionales fundamentales para la formación del desarrollo endógeno en las comunidades.

Contenido.

- Conceptos básicos de comunicación.
- Estilos comunicacionales
- Canales de comunicación.
- La comunicación y el desarrollo endógeno

Actividades

- Lectura motivacional “la comunicación entre nosotros”.
- Interacción verbal sobre la lectura realizada.
- Reflexión grupal.
- Establecimiento de conclusiones y acuerdos
- Cierre.

Metodología

Estará fundamentada en el enfoque constructivista: Cognitivas: lecturas, críticas (análisis, razonamiento). Metacognitivas: planificación de actividades significativas Creativas: Lluvia de ideas, interacción hermenéutica.

Estrategia

Enseñanza cooperativa

Recursos.

- Video Vim.
- Retroproyector
- Guías
- Láminas
- Marcadores
- Otros

Tiempo.

- 25 horas teóricas/prácticas.

Evaluación

- Autoevaluación
- Coevaluacion



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES**

EZEQUIEL ZAMORA

UNELLEZ-BARINAS

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL
DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL UNELLEZ-BARINAS**

TALLER

RELACIONES INTERPERSONALES



BARINAS, MAYO DE 2011

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL
DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL UNELLEZ-BARINAS**

**Taller
Relaciones Interpersonales**

Objetivo General del Taller

Ofrecer adiestramiento al estudiante de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas para el desarrollo de habilidades de interacción grupal vinculadas con la formación del desarrollo endógeno.

Objetivo Especifico

Analizar la importancia de las relaciones interpersonales en los procesos que impulsan la formación para el desarrollo endógeno.

Facilitar al estudiante técnicas físicas para el manejo de las relaciones interpersonales en los colectivos socioproductivos

Contenido

- Relaciones interpersonales: Conceptos, características, propósito
- Influencia social.
- Importancia de los valores en los colectivos sociales
- Procesos de cambio. Técnicas de conducción grupal.
- Estudio de caso.
- Relaciones interpersonales y el conflicto.
- Simulaciones.

Actividades

- Aplicación de la dinámica “conocerte a tí mismo”.

- Análisis de los principios: Madurez social, valores y relaciones humanas.
- Reflexión sobre la importancia de las relaciones en la formación y promoción del desarrollo endógeno.
- Elaboración de conclusiones.

Metodología

Estará fundamentada en el enfoque constructivista: Cognitivas: lecturas, críticas (análisis, razonamiento). Metacognitivas: planificación de actividades significativas Creativas: Lluvia de ideas, interacción hermenéutica.

Estrategia

Enseñanza cooperativa

Recursos

- Video Vim.
- Retroproyector
- Guías
- Láminas
- Marcadores
- Otros

Tiempo

- 25 horas teóricas/prácticas.

Evaluación

- Autoevaluación
- Coevaluacion

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL
DESARROLLO ENDÓGENO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA
CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL UNELLEZ-BARINAS**

Taller 4

El Desarrollo Endógeno

Objetivo General del Taller

Ofrecer orientación individual y grupal que coadyuve a la formación del desarrollo endógeno en los estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas

Objetivos Específicos:

Promocionar el desarrollo endógeno en los estudiantes Carrera Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas, como acción que impulsa el desarrollo productivo y sustentable del país.

Informar las principales perspectivas o paradigmas relacionados con el desarrollo endógeno sustentable en Venezuela.

Facilitar herramientas y métodos que permitan la práctica del desarrollo endógeno en la UNELLEZ-Barinas

Impulsar prácticas variadas de desarrollo endógeno en comunidades locales con experiencia agrícola

Contenidos:

- Desarrollo endógeno: Importancia, fundamento legal.
- Objetivos del desarrollo endógeno.
- Principios y perspectivas al desarrollo endógeno.
- La carrera de Ingeniería Agroindustrial y su vinculación con los procesos productivos y endógenos del país.
- Experiencias exitosas productivas bajo enfoque de desarrollo endógeno.

- Modos de participación local en experiencias productivas agroindustriales impulsadas desde el enfoque del desarrollo endógeno.

Actividades

- Suministro de material de apoyo.
- Foros y debate con expertos y profesores que conlleven a la realización de un proyecto de endógeno.
- Organización de pequeños grupos.
- Discusión grupal.
- Plenaria.
- Realización de actividades evaluativas y autoevaluativas o de reflexión y bibliografía de consulta comentada.

Metodología

Estará fundamentada en el enfoque constructivista: Cognitivas: lecturas, críticas (análisis, razonamiento). Metacognitivas: planificación de actividades significativas Creativas: Lluvia de ideas, interacción hermenéutica.

Estrategia

Enseñanza cooperativa

Recursos

- Video Vim.
- Retroproyector
- Guías
- Láminas
- Marcadores
- Otros

Duración: 30 Horas Teóricas/Prácticas

Evaluación

- Autoevaluación
- Coevaluación

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES ASOCIADAS A LA PROPUESTA

6.1. Consideraciones y Recomendaciones Vinculadas a la Propuesta

- La presente propuesta de un Programa de Orientación para la Formación del Desarrollo Endógeno dirigida a Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial UNELLEZ-Barinas, es viable y factible en sus aspectos legales, administrativos, técnicos y financieros y su contenido tiene alta pertinencia y vigencia social.

- La propuesta cuenta con respaldo, pues tiene alta aceptación y apoyo por parte de estudiantes, docentes de la carrera y en los egresados del Postgrado UNELLEZ-Barinas, Mención Orientación. Este último grupo mencionado manifestó alta disposición de participar en su ejecución en el seno de la universidad.

- Es importante difundir este estudio ante toda la comunidad universitaria especialmente autoridades a los fines que en el corto plazo sea desarrollada y puesta al servicio de los estudiantes que en el futuro próximo serán profesionales que requerirán competencias para participar asertiva y acertadamente en los proyectos socio-productivos de carácter endógeno impulsado por los actores locales de las comunidades especialmente de las rurales que de algún modo fueron excluidos de los bienes de producción por los modelos capitalistas.

En general la propuesta de un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno da respuesta a las aspiraciones establecidas en la visión y misión de la UNELLEZ, por cuanto el producto de la investigación va a contribuir a la formación de recursos económicos con la realidad del país, perfilando profesionales con una alta disposición a impulsar las potencialidades locales y a ser actor y líder de los colectivos sociales que construyen los proyectos productivos con alto impacto y beneficio social propios del trabajo liberador.

REFERENCIAS

- Aguirre, B. (1996). *La Orientación Vocacional*. Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.
- Albornoz, O. (2007) *Introducción. En: La educación universitaria en el siglo XXI, Visión de América Latina y el Caribe*, CRESALC-UNESCO, Caracas.
- Aldana, E. (2002) *Congreso Educación Superior: Desafío Global y respuesta nacional*. Universidad de los Andes. Bogota. Junio.
- Alesina, A. (2007) *Reformas institucionales en Colombia*, Fedesarrollo–Alfaomega, Bogotá.
- Alonso, C. (2006). *Estilos de aprendizaje: Análisis y diagnóstico en Estudiantes Universitarios*. Madrid: Universidad Complutense.
- Altez, Y. (2007). *La Participación Popular y la Reproducción de la Desigualda* (1ª Edición ed., Vol. 3). (C. d. Humanístico, Ed.) Caracas, Distrito Metropolitano, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Álvarez, y Otros (2007). *Agentes y agenda para el desarrollo económico territorial y el empleo. Red de Desarrollo Económico Territorial y Empleo para América Latina y el Caribe*. Montevideo.
- Arias, J. (2005). *Problemas de Aprendizaje*. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. Bogotá. Colombia.
- Arias, O. (2006). *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración* 3a. ed. Caracas: Editorial Episteme.
- Aubrey, R. (2002). *A Hause divided: Guidance and Counseling*. En Vélaz de Medrano C. (1998). *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, Modelos, Programas y Evaluación*. Málaga: Aljibe. pp.128.
- Azua, J. (2006), *Alianza competitiva para la nueva economía*. España, McGraw. Hill. Gobierno de Canarias. Plan de Desarrollo de Canarias.

- Ballester, A. (2005). *El aprendizaje significativo en la práctica. Cómo hacer el aprendizaje significativo en el aula*. Revista Cuadernos de Pedagogía Febrero núm 277.- Barcelona.
- Barros, N. (2000). *Lineamientos para una Filosofía de la Orientación*. Mérida: ULA.
- Bavaresco, A. (2001), *Proceso Metodológico de la Investigación*. Talleres de Litografía MELVIN S.R.L.
- Benko, G. (2008), *El impacto de los tecnopolos en el desarrollo regional. Una revisión crítica*, Revista Eure No.73, Santiago, Chile,dic.
- Bernad, J. (2006). *Las estrategias de aprendizaje: Nueva Agenda para el éxito escolar*. Zaragoza, Instituto de CC de la Educación.
- Bisquerra, M. & Álvarez, M. (1998). *Los Modelos de Intervención en Orientación*. En Álvarez G. & R.
- Bizquerra R. (2001): *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Boisier, S. (2005) *Desarrollo Endógeno ¿para qué? ¿Para quién? Rosario. Editorial Homo Sapiens*.
- Bok, P (1999). *Educación universitaria*. Editorial el Ateneo, Buenos Aires.
- Boronat, J. (1999) *Orientación Educativa*. Barcelona: CEAC.
- Boza, Á. et al., (2001). *Ser profesor, Ser Tutor. Orientación Educativa para los Docentes*. Huelva: Hergué.
- Bueno, F. (2006) *¿Qué Modelos Educativos Utilizan Los Docentes En Sus Aulas?*. Buenos Aires.
- Bustillo, A. (2005) *El Concepto de Hombre según la Idea Zuche*. En: Revista de Filosofía. Vol. 21. Centro de Estudios Filosóficos. Universidad del Zulia.
- Bustillo, A. (2005). *Formación del hombre para el desarrollo endógeno*. La Habana, CIE.
- Carrasco, C. (2008). *El aprendizaje significativo*. Ed. de Roque Esteban Scarpa. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Carrier, J. (1999). *Misión de la universidad en la sociedad*. En universidades. No.60. Uduál. México.

- Castell, M. (2007). *Desarrollo Endógeno: Contribuciones al desarrollo endógeno: participación comunitaria, poder local*. Alianza editorial, Madrid.
- Castellano, H. (2007). *La Planificación del Desarrollo Sostenible*. Centro de Estudios del Desarrollo. Universidad Central de Venezuela. CENDES, Caracas.
- Claret, S. (2009), *Metodología de la investigación científica. Articulación de los elementos básicos del proceso de la investigación*. Editorial: Comlibros. Tercera Edición.
- Codes, P. (2000). *La Universidad Creativa*. Ediciones UCV. Caracas-Venezuela.
- Conferencia Mundial de Educación Superior, organizada por UNESCO (2004). Plan de Acción CRES.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial No. 36.860. Caracas – Venezuela.
- Coraggio, J. (2007). *Universidad y Desarrollo Local. Desarrollo Económico Local*. ILPES. Chile.
- Coronado, A. (2000): *Analiza, compara y decide: programa de orientación académica y profesional*. Sevilla: Kronos.
- Curcho, S. (1974). *El Profesor Asesor y la Orientación Académica*. Caracas.
- De la Hoz, (2004). *Orientación en la Educación universitaria*. Prentice Hall. Tercera Edición.
- Declaración Mundial sobre la Educación universitaria en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998). Empresas, gobiernos y regiones: innovadoras, Madrid: McGraw Hill.
- Devés Valdés, Eduardo, (2005): *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX, Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Tomo II, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Encarta (2004). *Teoría de elección de carreras y aptitud vocacional*. Microsoft Word.
- Escotet, M. (1991) *Visión de la Universidad del Siglo XXI: dialéctica de la misión universitaria en una era de cambios*. En: modernización e integración. Reunión internacional sobre los nuevos roles de la educación universitaria a nivel mundial: el caso de América latina y el Caribe, futuros y escenarios deseados. Editorial Unesco/cresalc. Vol. 5. Caracas.

- Estaba, E. (2008). *Retos y Promesas de la Inclusión Educativa en Venezuela*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. ILDIS.
- Fernández, J. (2003). *Orientación Profesional y Currículo de Secundaria*. Archidona: Aljibe.
- Furlani De C. y Gutiérrez de M. (2009), *Posibilidades de desarrollo endógeno en centros menores. Seminario sobre Desarrollo en regiones marginales*. Mendoza: U.N.C. CRICYT-ME-CONICET, 1-8 de agosto.
- Gallarte, M. (2007). *Tendencias y desafíos en la interacción entre la educación y el trabajo*. Montevideo: Cinterfor/ILO; RELET; Universidad Iberoamericana de León; Cinvestav, p. 211-236. Herramientas para la transformación.
- Gómez, V. (2008), *Cuatro temas críticos de la educación universitaria en Colombia*, ASCUN, Alfaomega, Universidad Nacional de Colombia.
- González, E. (200). *Innovación en la educación universitaria en América Latina*. Cinda. Chile.
- Gordillo, M. (2006): *Orientación y comunidad: La responsabilidad social de la orientación*. Madrid: Alianza.
- Guidance Practitioners. (2003). *International Association for Educational and Vocational Guidance*. Berna. Suiza. Autor.
- Hernández P. (2003). *Elementos de la Orientación*. Bogotá, Colombia: Editorial Cuenta Colombia.
- Hernández, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. DF, México. McGraw-Hill.
- Hopenhayn, M. y Ottone, E. (2008), *El gran eslabón, Fondo de Cultura Económica*, Buenos Aires.
- Krapivin, E. (2008). *Desarrollo Endógeno*. Editorial Pro- greso Moscú.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Gaceta Oficial N° 38.278 del fecha 04 de Septiembre.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta oficial No. 1429 (*Extraordinaria*), Septiembre.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la Republica de Venezuela, 5929 (*Extraordinaria*) Agosto 15. Caracas – Venezuela.

- Maher, C. y Forman, R. (1987), *Orientación y tratamientos psicopedagógicos*. Cincel, Madrid.
- Márquez, O. (2000) *El Proceso de la Investigación en las Ciencias Sociales*. Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora. Colección Docencia Universitaria. Barinas.
- Martínez, B. (1980): *El educador y su función orientadora*. C.V.S. (Centro Vocacional La Salle).
- Mas, H. (2007). *Desarrollo Endógeno. Cooperación y Competencia*. Editorial Panapo de Venezuela, C.A.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y Necesidades*. Editorial Mc-Graw-Hill. México.
- Molina, D. (2002). *Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación*. Barinas: Unellez.
- Monereo, C. & Solé I. (2006). *El Asesoramiento Psicopedagógico*. Madrid: Alianza.
- Monroy, Y. (2000). *Orientación Educativa*. Trabajo de ascenso. UNELLEZ, Barinas.
- Mora De M., Y. (1999). *La Orientación en el Proceso Educativo*. Libro Por Editar. Unellez. Trabajo De Ascenso. Categoría Titular.
- Mozas, A. y Rodríguez, J. (2006). *La Economía Social: Agente de Cambio Estructural en el Ámbito rural*”, Revista de Desarrollo rural y Cooperativismo Agrario, n° 4, pp. 2-7.
- Muñoz (2006) *Comunicación y Cultura, Programa Diálogos Estratégicos*.
- Niño, D. (2008). *Hacia una nueva educación*, UNESCO – Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- Odermán, N. (2006). *Formando al Ciudadano del Futuro*. Caracas, Distrito. (M. E. Otero, Ed.) Caracas, Distrito Metropolitano, Venezuela: El Nacional.
- Ordóñez, H. (2003). *El rol de la Universidad en el siglo XXI*, Iesal/UNESCO - Universidad Nacional "Jorge Basadre", Tacna - Perú.
- Orozco, L. (2007). *Bases para una política de Estado en materia de Educación universitaria*. Instituto Colombiano de Fomento para la educación universitaria (ICFES), Santa Fé de Bogotá.
- Parsons, F. (1908) *Teoría del cambio social: un estudio*. Madrid-España.

- Peinado, S. (2007). *Efecto de los estilos de aprendizaje y la autoeficacia computacional sobre el desempeño en foro electrónico*. Trabajo de grado Maestría. Universidad Simón Bolívar. Caracas.
- Piaget, J. (1989). *Seis estudios de Psicología*. Río de Janeiro: Forense Universitaria.
- Ponencia sobre las Cooperativas Rurales y el Desarrollo Regional en palabras de Forero (2000).
- Pretelt, M. (2006). *Guía para la internacionalización de las instituciones de educación universitaria de Colombia*, ICFES, Ministerio de Educación, Bogotá.
- Programa de desarrollo Endógeno de Zonas Rurales de Andalucía (2007). México.
- Programa de Emprendedores Rurales Adolescentes y Juveniles para el Desarrollo Endógeno (2007). Península de Paria, Estado Sucre, Venezuela.
- Reilly, A. (2007). *La academia y la cultura del desarrollo endógeno y sostenible transporte y las economías de aglomeración*. 1a Edición, Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Rodríguez, M. (2007a): *Hacia una nueva orientación universitaria. Modelos integrados de orientación curricular y construcción del proyecto profesional*. Barcelona: Ediciones Universitat de Barcelona.
- Rodríguez, M. (2001b) *Orientación e intervención Psicológica*. Barcelona: CEAC.
- Rogers, C. (1995). *Psicología Social de la Enseñanza*. Visor-Madrid-España.
- Rolf, A. (2007). *Formación profesional: nuevas tendencias y perspectivas*. Montevideo: Cinterfor/ILO. Herramientas para la transformación.
- Ruiz, C. (2002). *Instrumento de Investigación Educativa*. Barquisimeto: CIDEG.
- Sabino, C. (2005) *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. 2a ed. ampliada. Buenos Aires: Editorial Lumen Hvmánitas.
- Salazar (2003). *Métodos de Investigación*. (3ª. Ed.) México: Prentice-Hall.
- Sobrado, L. (2000). *Intervención psicopedagógica y orientación educativa*. Barcelona: PPU. Barcelona: Martínez Roca.
- Tyler, L. (2002). *La Función del Orientador*. México: Trillas.

- UNESCO (2005). *Los cuatro pilares de la educación del tercer milenio*.
- Universidad Fermín Toro (2001) *Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especialización, Maestría y Tesis Doctoral*. Cabudare. Barquisimeto Estado Lara-Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*.
- Valdivia, S. (2002). *La Orientación y la Tutoría en los Centros Educativos: Cuestionario de Evaluación y Análisis Tutorial*. Madrid: Mensajero.
- Vázquez Barquero, Antonio (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*, Antoni Bosch editor, Barcelona.
- Vázquez, A. (2008) *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo. Estudio de Cuadernos del CLAEH*. Montevideo.
- Vázquez, D. (2005) *Gran Empresa y desarrollo endógeno: La convergencia estratégica de las empresas y territorios ante el desafío de la competencia*, EURE (Santiago), vol. 23, nº 70, pp. 5-18.
- Vélaz, De Medrano U. (2000) *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, modelos, programas y evaluación*. Ediciones Aljibe. Maracena. Granada. España.
- Vergara Patricio y Henrich von Baer (editores) (2006): *En la frontera del desarrollo endógeno*, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- Vigotsky, L (1989). *Linguagem, Desenvolvimento e Aprendizagem*. São Paulo.
- Westlund, H. y Westerdahl, S. (2007): *Contribución de la Economía social a la ocupación laboral local*, CIRIEC-España, nº 24, pp. 23-40.

ANEXOS

Anexo “A”

ENTREVISTA

La presente entrevista tiene como propósito obtener un pre-diagnóstico a fin de determinar la necesidad de Diseñar un Programa de Orientación para la formación del desarrollo endógeno, dirigido a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas, realizada a una muestra al azar, es decir sesenta (60) estudiantes de la UNELLEZ-Barinas, ubicada en el Municipio Barinas Estado Barinas.

Preguntas.

1. Posee conocimiento sobre qué significa desarrollo endógeno?.
2. Es orientado en la UNELLEZ-Barinas con relación a la formación y promoción del desarrollo endógeno?
3. Ha participado en cursos sobre formación y promoción para el desarrollo endógeno?.
4. Tiene información en cuanto a la importancia del desarrollo endógeno y el desarrollo social de las comunidades?



Anexo "B"

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, _____, leí la versión del instrumento denominado cuestionario para ser aplicado a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial, el cual será utilizado para la recolección de información pertinente a los objetivos del Proyecto de Investigación **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL DESARROLLO ENDÓGENO, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL BARINAS ESTADO BARINAS**, realizado por el Lcdo. Pedro Cuenca y señalo que el mismo representa los elementos técnicos, teóricos y metodológicos que le confieren el grado de confiabilidad y validez necesaria para dar respuesta a las variables tratadas en el estudio.

En Barinas a los _____ del mes de _____ del año _____

Anexo “B-1”



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, _____, leí la versión del instrumento denominado cuestionario para ser aplicado a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial, el cual será utilizado para la recolección de información pertinente a los objetivos del Proyecto de Investigación: **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL DESARROLLO ENDÓGENO, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL BARINAS ESTADO BARINAS**, realizado por el Lcdo. Pedro Cuenca y señalo que el mismo representa los elementos técnicos, teóricos y metodológicos que le confieren el grado de confiabilidad y validez necesaria para dar respuesta a las variables tratadas en el estudio.

En Barinas a los _____ del mes de _____ del año _____

Anexo "B-2"



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, _____, leí la versión del instrumento denominado cuestionario para ser aplicado a estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial, el cual será utilizado para la recolección de información pertinente a los objetivos del Proyecto de Investigación: **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL DESARROLLO ENDÓGENO, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL BARINAS ESTADO BARINAS**, realizado por el Lcdo. Pedro Cuenca y señalo que el mismo representa los elementos técnicos, teóricos y metodológicos que le confieren el grado de confiabilidad y validez necesaria para dar respuesta a las variables tratadas en el estudio.

En Barinas a los _____ del mes de _____ del año _____

Anexo “C”



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

**Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Especialización: Ciencias de la Educación Superior
Mención: Orientación Educativa**

Barinas, _____, de _____ 2010

Estimado Estudiante:

El presente instrumento tiene como propósito, obtener información y constatar la necesidad de Diseñar un Programa de Orientación para la Formación del Desarrollo Endógeno, dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial Barinas Estado Barinas.

La información que usted suministre será estrictamente para insumo exclusivo de este trabajo de investigación, y servirá de base para diseñar el programa.

Se le agradece de antemano su atención y receptividad.

Atentamente;

El Investigador

El presente instrumento tiene como finalidad, Diseñar un Programa de Orientación para la Formación del Desarrollo Endógeno, dirigido a Estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial Barinas Estado Barinas

INSTRUCCIONES

1. Lea cuidadosamente el instrumento antes de comenzar a contestar.
2. Responda a cada pregunta, marcando con una equis (x) una o varias alternativas en el paréntesis donde aparezca la pregunta.

1. Nivel Académico del Estudiante

- a) Bachiller ()
- b) Técnico Superior ()
- c) Licenciado y/o profesor ()

2. Cursos realizados a través de programas de Orientación en la UNELLEZ-Barinas

- a) Desarrollo Endógeno ()
- b) Relaciones Interpersonales ()
- c) Comunicación ()
- d) Liderazgo ()
- e) Desarrollo y crecimiento personal ()
- f) Ninguno de los anteriores ()

3. Conoce Usted cuál es la visión y misión de la UNELLEZ-Barinas?

- a) Si ()
- b) No ()

4. Tiene claro cuál es el perfil del egresado en Ingeniería Agroindustrial de la UNELLEZ-Barinas?

- a) Si ()
- b) No ()

5. Conoce usted lo que significa desarrollo endógeno?
- a) Si ()
b) No ()
6. Cree usted que la formación y capacitación de los actuales docentes ha sido pertinente para implementar el nuevo modelo educativo universitario productivo y sustentable?
- a) Si ()
b) No ()
7. El docente orienta a los estudiantes en lo que respecta a la formación del desarrollo endógeno?
- a) Si ()
b) No ()
8. Cree usted que la UNELLEZ-Barinas ha contribuido a la formación del desarrollo endógeno y sustentable en los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial?
- a) Si ()
b) No ()
9. La UNELLEZ-Barinas promueve en los estudiantes al fortalecimiento de los valores éticos y morales asociados al trabajo productivo de los colectivos sociales?
- a) Si ()
b) No ()
10. Brinda la UNELLEZ-Barinas asesorías estudiantiles a través del Programa de Orientación la formación individual y grupal referido al desarrollo endógeno?
- a) Si ()
b) No ()

11. Fortalece el nuevo modelo educativo universitario bolivariano UNELLEZ-Barinas a la formación del desarrollo endógeno en los estudiantes?
- a) Si ()
b) No ()
12. Ha participado en la elaboración de proyectos y propuestas diseñadas por la UNELLEZ-Barinas vinculados con desarrollo endógeno?
- a) Si ()
b) No ()
13. Cuenta la UNELLEZ-Barinas con programas de orientación dirigido a los estudiantes para la formación al desarrollo endógeno?.
- a) Si ()
b) No ()
14. Cuenta la UNELLEZ-Barinas con personal especializado para la formación del desarrollo endógeno de los estudiantes de la Carrera Ingeniería Agroindustrial?
- a) Si ()
b) No ()
15. Considera se debe diseñar un programa de orientación dirigido a estudiantes de la carrera Ingeniería Agroindustrial para la formación del desarrollo endógeno?.
- a) Si ()
b) No ()
16. Tiene disposición de participar en programas y proyectos en su localidad para la promoción endógeno a nivel comunitario?
- a) Si ()
b) No ()
17. Tiene disposición de participar en un programa de orientación para la formación del desarrollo endógeno?
- a) Si ()
b) No ()

Anexo "D"

Matriz de ítem por sujeto sobre los resultados de la prueba piloto

Sujetos	ITEMS																	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4
4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4
5	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	6
6	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9
7	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	8
8	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4
9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	3
p	0,3	0	0,3	0,2	0,2	0,4	0,2	0,2	0,2	0,5	0,3	0,9	0,2	0,2	0,2	0,5	0,3	$V_t = 5,3778$
q(1-p)	0,7	1	0,7	0,8	0,8	0,6	0,8	0,8	0,8	0,5	0,7	0,1	0,8	0,8	0,8	0,5	0,7	
p * q	0,21	0	0,21	0,16	0,16	0,24	0,16	0,16	0,16	0,25	0,21	0,09	0,16	0,16	0,16	0,25	0,21	$\Sigma pq = 2,1$

SI= 1
NO= 0